

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

CONTRATO No. 4600096269 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 al 31 de octubre 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: marzo 9 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
NIT:	800223337-6
REPRESENTANTE LEGAL:	EMIRO CARLOS VALDES LÓPEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.104.409.111
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN DE GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL:	CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.L. (\$104.742.695.406)
REDUCCIÓN:	DISMINUCIÓN DE RECURSOS POR UN VALOR DE SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$7.796.706.768) (IVA INCLUIDO y GMF INCLUIDO)
ADICION 1:	ADICIÓN N°1 AL VALOR DEL CONTRATO POR UN VALOR DE TRES MIL MILLONES M/L (\$3.000.000.000).
ADICION 2:	ADICIÓN POR VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DIECISIETE PESOS M.L. (\$25.926.068.017)
ADICION 3:	ADICIÓN N°3. POR TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.L. (\$3.335.140.406).
ADICION 4:	DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$12.561.900.678).

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

VALOR MÁS ADICIONES Y REDUCCIONES:	CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L. (\$141.769.097.739) IVA incluido
DURACIÓN INICIAL:	SE ESTIMA UN PLAZO DE VEINTICUATRO (24) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
MODIFICACIÓN 1:	CAMBIOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO - 10/08/2023
MODIFICACIÓN 2:	MODIFICAR la cláusula CUARTA: VALOR DEL CONTRATO, en el sentido de reducir el valor del mismo en la suma de siete mil setecientos noventa y seis millones setecientos seis mil setecientos sesenta y ocho pesos m/l (\$ 7.796.706.768) – 30/10/2023
MODIFICACIÓN 3:	MODIFICAR LA FICHA TÉCNICO – ECONÓMICA. MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA, VALOR DEL CONTRATO. MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA, FORMA DE PAGO. MODIFICAR LA CLÁUSULA OCTAVA LITERAL Q, OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LA FECHA DE ENTREGA DE INFORMES
MODIFICACIÓN 4:	ADICIÓN POR VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DIECISIETE PESOS M.L. (\$25.926.068.017) AMPLIACIÓN POR TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2025 HASTA EL DÍA 31 ENERO DEL 2026. OTROSÍ: MODIFICAR LA FICHA TÉCNICO – ECONÓMICA. MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA, VALOR DEL CONTRATO. MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA, FORMA DE PAGO.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

MODIFICACIÓN 5:	ADICIÓN N°3. POR TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.L. (\$3.335.140.406). OTROSÍ N°3: MODIFICAR LA FICHA TÉCNICO – ECONÓMICA. MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA, VALOR DEL CONTRATO. MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA, FORMA DE PAGO
MODIFICACIÓN 6:	<u>ADICIÓN N°4.</u> DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L (\$12.561.900.678). <u>AMPLIACIÓN NO. 3:</u> DIEZ (10) MESES (DESDE EL 31 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE).
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	46 MESES Y 24 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	SEIS (06) DE ENERO (01) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600096269 de 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1. Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Por medio del presente contrato interadministrativo, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo pretende realizar el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia del Distrito de Medellín, se plantea por la necesidad que tiene la ciudad de Medellín en mejorar la infraestructura para la atención a la primera infancia dadas las particularidades que presentan las comunas de la ciudad, buscando cumplir la normatividad vigente, para la prestación del servicio.

Así mismo se busca que los espacios para atender a los niños de la ciudad sean en condiciones físicas acondicionadas para ellos y cerca de sus viviendas, que permitan el desarrollo cognitivo y social de los niños y las niñas y se conviertan en parte del entorno protector de la primera infancia de la ciudad.

Es por esto que se realiza la suscripción del presente contrato interadministrativo entre la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, para poder desarrollar el presente plan maestro de infraestructura, con la intención de atender las necesidades planteadas que permitan entregar espacios óptimos, habitables, incluyentes para la atención de los niños y las niñas en la ciudad de Medellín.

1.2. Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Las partes pactaron las siguientes actividades para desarrollar bajo el alcance del contrato interadministrativo las cuales comprenden:

Realizar la gerencia integral (técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica) de los proyectos asociados al contrato interadministrativo.

Administración integral de los contratos derivados del mandato, conforme a las prioridades, alcances y presupuestos suministrados y realizados por parte de la Secretaría de Educación que se generen durante el contrato.

Supervisar, coordinar, administrar y propender por la ordenada y adecuada ejecución de cada uno de los proyectos que lo componen, realizando un seguimiento y control permanente y continuo sobre el desarrollo de los contratos asociados suscritos para tal fin con terceros contratistas, y sobre las actividades que corresponda adelantar para asegurar que se cumplan los cronogramas de trabajo, las normas de calidad, la ejecución del presupuesto del Contrato Interadministrativo con racionalidad en el gasto, las normas de seguridad, las medidas ambientales y en general, las buenas prácticas aplicables a proyectos de características como las que por este instrumento se encargan a la EDU.

Realizar los mejoramientos de infraestructura perteneciente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.

Realizar la gestión predial de propiedades privadas donde actualmente se atienden los programas de atención a la primera infancia de Buen Comienzo de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.

Realizar los estudios, diseños, trámite de permisos, obtención de licencias y ejecución de obras para el mejoramiento y construcción de los jardines infantiles pertenecientes al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín que se requiera por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en el marco de los proyectos a desarrollar de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.

Garantizar el buen desarrollo de las obras de infraestructura y proponer soluciones ante hechos imprevisibles que puedan presentarse (casos fortuitos o fuerza mayor.)

Entregar los manuales de mantenimientos y uso, planimetrías y guías de conservación derivadas de la ejecución del contrato que permitan continuar con la ejecución efectiva de actividades de mantenimiento recurrente, predictivo y preventivo.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Para la fecha del presente informe la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, realiza las actividades mencionadas y ejecución de proyectos priorizados por la supervisión por medio de los cuales se realiza mantenimiento, ampliaciones, diseños arquitectónicos y técnicos, para los jardines infantiles existentes en el Distrito de Medellín, a cargo de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y realiza los diseños arquitectónicos y estudios técnicos para la construcción de nuevos jardines infantiles.

1.3. Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

N°	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EDU	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
a	Gestionar el suministro de la información y documentos necesarios en relación con el desarrollo del presente Contrato Interadministrativo, de conformidad con las instrucciones, apoyo y acompañamiento de la supervisión.	X			La EDU suministra la información requerida por el Distrito, UAEBC que permita realizar la supervisión del contrato interadministrativo
b	Custodiar la información producida durante la ejecución del presente Contrato Interadministrativo	X			La EDU cuenta con un sistema de almacenamiento de información, que contiene toda la documentación y archivos de la ejecución del proyecto
c	Garantizar la idoneidad del personal puesto a disposición de la ejecución del presente Contrato Interadministrativo	X			La EDU realiza una selección del personal destinado para la ejecución del contrato, verificando la idoneidad para ejecutar las labores requeridas
d	Acompañar y apoyar en las reuniones interinstitucionales y comunitarias que puedan programarse y que estén relacionadas con el objeto del Contrato Interadministrativo.	X			La EDU asiste a las reuniones, comités citados por la UAEBC y demás entes gubernamentales asociados al proyecto
e	Prestar acompañamiento técnico, administrativo, jurídico y financiero dentro del desarrollo del presente	X			la EDU realiza acompañamiento a la UAEBC, en el componente técnico, administrativo, financiero y jurídico, para el normal desarrollo

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	Contrato Interadministrativo en caso de que sea requerido				del contrato interadministrativo
f	Atender de manera oportuna las consultas y requerimientos realizados por EL DISTRITO relacionados con el presente Contrato Interadministrativo	X			la EDU, suministra la información requerida por el Distrito, UAEBC que permita realizar la supervisión del contrato interadministrativo
g	Participar en reuniones de seguimiento o acompañamiento concertadas con el supervisor designado por EL DISTRITO DE MEDELLÍN	X			La EDU asiste a las reuniones, comités citados por la UAEBC y demás entes gubernamentales asociados al proyecto
h	Acatar las recomendaciones de la supervisión.	X			La EDU acata las recomendaciones dadas por la supervisión en pro del mejor desarrollo del contrato interadministrativo
i	Realizar el seguimiento de las actividades que se deban desarrollar en ejecución del presente Contrato Interadministrativo y velar por el cabal cumplimiento de este.	X			La EDU realiza informes mensuales, con los avances del componente técnico, administrativo, financiero y jurídico que permiten realizar seguimiento a cada una de las actividades y componentes objeto del presente contrato interadministrativo
j	Informar oportunamente al DISTRITO DE MEDELLÍN sobre cualquier decisión administrativa que tenga incidencia en el objeto del contrato.	X			La EDU informa a la UAEBC las decisiones que requiera tomar en pro del mejor desarrollo del contrato interadministrativo
k	Socializar ante el Comité Técnico del Contrato Interadministrativo, los presupuestos desagregados de la propuesta técnica económica, para que evalúe que el gasto esté acorde con las actividades y partidas presupuestales de las	X			LA EDU presenta los respectivos informes financieros y presupuestos requeridos para la ejecución de los proyectos, en pro del mejor desarrollo del contrato interadministrativo, por medio de correos electrónicos o en los comités de seguimiento citados por la UAEBC

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	distintas fichas, dentro de los límites del total aportado por EL DISTRITO DE MEDELLÍN y para el desarrollo único y exclusivo del objeto del presente Contrato Interadministrativo.				
I	Realizar reuniones periódicas de seguimiento (mínimamente una mensual) y presentar informes mensuales de avance técnico, administrativo y financiero al DISTRITO DE MEDELLÍN, sobre el proceso y estado de los proyectos.	X			La EDU asiste a las reuniones, comités citados por la UAEBC y realiza informes mensuales, con los avances del componente técnico, administrativo, financiero y jurídico que permiten realizar seguimiento a cada una de las actividades y componentes objeto del presente contrato interadministrativo Para el informe correspondiente al mes de octubre 2025, La EDU envió correo electrónico el 3 de diciembre de 2025 con el Informe # 34 correspondiente a octubre de 2025, la supervisión realizó recomendaciones de ajustes y correcciones enviadas a la EDU, por correo electrónico el 29 de diciembre 2025, a la fecha de elaboración del presente informe no se cuenta con el informe corregido por parte de la EDU
r	Cumplir con el manual de imagen corporativa y las políticas de la dirección de comunicaciones del DISTRITO DE MEDELLÍN en todos los elementos comunicacionales.	X			La EDU, tiene su propio manual de imagen corporativa, el cual se ciñe a los requerimientos de Comunicaciones del Distrito de Medellín
s	Presentar al DISTRITO DE MEDELLÍN las pólizas de cumplimiento, calidad, pago	X			La EDU ha presentado las pólizas de cumplimiento requeridas en el presente contrato y son publicadas

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.				en el SECOP
t	Realizar los procesos de contratación con terceros requeridas para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo de conformidad con el manual de contratación vigente.	X			La EDU realiza los diferentes procesos de contratación para cumplir con el objeto del presente contrato administrativo, basados en su respectivo manual de contratación.
u	Exigir pólizas a los terceros contratados para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo, en las cuales EL DISTRITO DE MEDELLÍN será asegurado y beneficiario.	X			La EDU, exige a los contratistas las pólizas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, las cuales tienen como beneficiario al Distrito de Medellín
v	Realizar el seguimiento y control técnico, financiero, legal, administrativo y socioambiental de los contratos con terceros requeridos para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo	X			LA EDU, realiza seguimiento técnico, administrativo, financiero, socioambiental y legal de los diferentes contratos derivados del presente objeto contractual
w	Las demás derivadas de la naturaleza jurídica de este tipo de Contrato Interadministrativo y que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato.	X			La EDU realiza las actividades y acciones requeridas en pro del mejor desarrollo del objeto contractual
x	Entregar un informe final que comprenda los aspectos técnico, administrativo, legal y financiero donde conste el desarrollo y ejecución del Contrato Interadministrativo.			X	Esta obligación no aplica para el presente periodo
y	Facilitar la labor de la supervisión del presente	X			la EDU, suministra la información requerida por el Distrito, UAEB

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	Contrato Interadministrativo, dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.				que facilite la realización de la supervisan del contrato interadministrativo
z	Manejar en cuentas bancarias independientes los recursos de acuerdo con la naturaleza de estos y su destinación.	X			La EDU maneja cuantas bancarias independientes para los recursos administrar y para los honorarios derivados del presente contrato interadministrativo
aa	Hacer el reintegro respectivo de los rendimientos financieros generados según las políticas de la Secretaría de Hacienda del DISTRITO DE MEDELLÍN, dentro de los plazos establecidos.	X			La EDU realiza los respectivos reintegros de los rendimientos financiero derivados de las cuentas bancarias asociadas al presente contrato interadministrativo
b b	Informar oportunamente a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo del DISTRITO DE MEDELLÍN, los requerimientos que pudiere tener respecto a los alcances de las diferentes obras que hacen parte del presente Contrato, para que pueda darse respuesta oportuna.	X			La EDU informa oportunamente a la UAEBC los requerimientos, recursos y demás necesidades en miras de cumplir con el objeto del presente contrato

Obligaciones del supervisor:

N°	OBLIGACIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO:	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
a	Desembolsar la totalidad de los recursos a administrar a las cuentas bancarias señalada por la EDU	X			La UAEBC, realiza los desembolsos pactados en el contrato, en las cuentas relacionadas por la EDU, para el desarrollo del presente contrato interadministrativo

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

b	Remisión de los requerimientos para las intervenciones de manera oportuna.	X			La UAEBC, informa oportunamente los requerimientos y priorizaciones de proyectos objeto del presente contrato interadministrativo
c	Entregar oportunamente toda la documentación que repose en el DISTRITO DE MEDELLÍN, necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.	X			La UAEBC, entrega la información y documentación requerida por la EDU en pro del mejor desarrollo del objeto del presente contrato interadministrativo
d	Brindar el acompañamiento necesario para adelantar las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X			LA UAEBC, acompaña los diferentes procesos, reuniones, comités y demás actividades requeridas en pro del mejor desarrollo del objeto contractual
e	Decidir oportunamente los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y económicos que requiera la EDU para la ejecución del contrato.	X			la UAEBC, toma decisiones y priorización oportuna, de los proyectos a ejecutar en el contrato interadministrativo, basados en la información técnica y financiera suministrada por la EDU
f	Revisar y hacer de manera oportuna las recomendaciones necesarias a los informes presentados por la EDU a partir de las mesas de trabajo que se conformen para los diferentes proyectos a ejecutar.	X			La Supervisión y apoyos a la supervisión realiza la revisión de los diferentes informes mensuales, enviados por la EDU, envía las observaciones o recomendaciones y posteriormente las debidas aprobaciones de los mismos.
g	Atender de manera oportuna las consultas y requerimientos de la EDU que se presenten durante la ejecución del objeto del presente contrato.	X			la UAEBC responde oportunamente las consultas y requerimientos realizados por la EDU, en pro del mejor desarrollo de los proyectos objeto del presente contrato interadministrativo
h	Participar en reuniones de seguimiento o acompañamiento	X			la UAEBC asiste a las reuniones, comités de seguimiento y demás entes gubernamentales

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	concertadas con el Supervisor designado.				asociados al proyecto, hace acompañamiento a las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual
i	Informar oportunamente a la EDU sobre cualquier decisión administrativa que tenga incidencia en el objeto del Contrato Interadministrativo.	X			la UAEBC, toma decisiones y priorización oportuna, de los proyectos a ejecutar en el contrato interadministrativo, basados en la información técnica y financiera suministrada por la EDU
j	Supervisar y realizar seguimiento permanente a la ejecución técnica, administrativa y financiera del presente Contrato Interadministrativo para lo cual designará un supervisor o varios supervisores, hasta verificar que los recursos entregados en administración se encuentren integralmente ejecutados en los proyectos que hacen parte del presente contrato.	X			La Supervisión designada y sus apoyos realiza seguimiento permiten de las actividades objeto del presente contrato interadministrativo, así mismo realiza seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y socioambiental de los deferentes proyectos verificando que la ejecución de los recursos administrar sean desarrollados en pro del buen desarrollo del objeto contractual
k	Garantizar que todas sus instrucciones se realicen por escrito y sean debidamente comunicadas a la EDU.	X			la UAEBC realiza las diferentes comunicaciones a la EDU, por oficio, correo electrónico o en los diferentes comités de seguimiento en pro del mejor y ágil desarrollo del objeto contractual
l	Las demás que resulten necesarias para el buen desarrollo del presente Contrato Interadministrativo.	X			la UAEBC realiza las actividades requeridas en pro del mejor desarrollo del objeto contractual

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.4. Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

1.4.1. Informes

La EDU presenta los respectivos informes mensuales como una de las obligaciones del contrato, establecida en la **Modificación # 3, LITERAL Q**, de la **CLÁUSULA OCTAVA, OBLIGACIONES DE LAS PARTES** donde indica que “Se realizará la remisión de los informes mensuales junto con sus debidos soportes los días 25 de cada mes, si el día 25 del mes no está en los días hábiles del calendario, se considerará el día hábil siguiente para realizar la entrega del informe en su debida forma”

Para el informe correspondiente al mes de octubre 2025, La EDU envió correo electrónico el 3 de diciembre de 2025 con el Informe # 34 correspondiente a octubre de 2025, la supervisión realizó recomendaciones de ajustes y correcciones enviadas a la EDU, por correo electrónico el 29 de diciembre 2025, a la fecha de elaboración del presente informe no se cuenta con el informe corregido por parte de la EDU.

1.4.2. Productos (obras)

Para la fecha del presente informe la EDU a ejecutado las siguientes obras, las cuales se encuentran en proceso de recibo por la UAEBG:

JARDÍN INFANTIL BUEN COMIENZO	AVANCE DE OBRA	FECHA DE TERMINACIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN
JIBC SAN JOSÉ OBRERO	100%	DICIEMBRE 2023	Nuevo Jardín Infantil
NUEVO JIBC PARQUE DE LOS DESEOS	100%	DICIEMBRE 2023	Nuevo Jardín Infantil
JIBC MAMACHILA	100%	DICIEMBRE 2023	Mantenimiento
JIBC COMUNA 13	100%	DICIEMBRE 2023	Mantenimiento
JIBC SANTO DOMINGO	100%	DICIEMBRE 2023	Mantenimiento
JIBC LA AURORA	100%	DICIEMBRE 2023	Mantenimiento
JIBC LUISITIANA	100%	DICIEMBRE 2023	Mantenimiento
JIBC ALTOS DE SAN JUAN	100%	FEBRERO 2024	Mantenimiento

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

JIBC LA HUERTA	100%	FEBRERO 2025	Mantenimiento
JIBC PUERTA DEL SOL	100%	FEBRERO 2025	Mantenimiento
JIBC SAN ANTONIO DE PRADO	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC VERSALLES	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC ALTAVISTA	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC COLINA	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC DOCE DE OCTUBRE	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC CARPINELO	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC ROBLEDO AURES	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento

1.5. Porcentaje de ejecución física del contrato

Para el mes de octubre 2025, la EDU presenta el siguiente avance de la ejecución del contrato interadministrativo:

Porcentaje de Ejecución Física: 75%
 Programación Física: 84%
 Porcentaje de Ejecución Financiera: 35,14%
 Programación Financiera: 50,51%

El cambio en el porcentaje de avance del Contrato Interadministrativo No. 4600096269 se debe a que, el 20 de octubre de 2025, mediante el oficio No. 202530510312, se contó con la aprobación del anteproyecto del proyecto Santa Eufrasia por parte de la UAEBG, lo cual permitió dar continuidad al desarrollo del diseño técnico, arquitectónico y a las demás actividades contempladas dentro del alcance. En razón de lo anterior, se efectuó un ajuste al cronograma del contrato, modificando las fechas de inicio y finalización de algunas actividades. Como consecuencia de esta reprogramación, se generó una variación en los porcentajes de ejecución física programada y ejecutada para el periodo evaluado.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.6. Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín Te Quiere" define los pilares, componentes, programas, e indicadores como metas para la ejecución de infraestructura asociada a la prestación de servicios a la primera infancia.

En este sentido los contratos de ejecución de infraestructura asociados a la UAEBC se enmarcan en el pilar uno que corresponde Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico, al componente Primera Infancia Para Un Buen Comienzo, al programa Ecosistema para la Primera Infancia, a los proyectos estratégicos de infraestructura Instituciones Educativas de Primer Nivel, los cuales se enmarcan en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) Educación de Calidad. Dentro de esta estructura propuesta por el Plan de Desarrollo se plantean tres indicadores de producto específicos relacionados con la infraestructura de la UAEBC los cuales son los siguientes:

- Sedes de atención a la primera infancia mejoradas y/o adecuadas: a partir de las actuaciones definidas en el POT de Medellín, acuerdo 48 de 2014 para los espacios públicos y equipamiento se entenderán los mejoramientos o recuperaciones como la restauración, adecuación, rediseño y recuperación de espacios como intervención para la cuantificación de la infraestructura actual que implican la remoción y cambios de elementos arquitectónicos o estructurales. Comprende acciones orientadas a recobrar o restaurar los atributos espaciales, para recuperar sus condiciones originales y recomponer los elementos que por diseño o intervenciones inadecuadas no están acordes con las características tipológicas de cada espacio, optimizando sus características físicas y estéticas, aprovechando al máximo el área que posee y su potencial como área para la prestación de servicios a la primera infancia.
- Sedes construidas para la atención integral a la primera infancia: a partir de las actuaciones definidas en el POT de Medellín, acuerdo 48 de 2014 para los espacios públicos y equipamiento se entenderá como construcción la generación de nuevas áreas de equipamientos. Se busca dotar las áreas de la ciudad que presentan demanda en la generación de cupos para la prestación de servicios de la primera infancia, propiciando la creación de nuevas áreas que garanticen una mayor oferta y promover la equidad territorial. Nuevas infraestructuras para la generación de nuevas sedes de Buen Comienzo, ya sean Jardines Infantiles o Centros infantiles que garanticen nuevos cupos y la ampliación cuantitativa de la prestación del servicio. Se tendrán en cuenta para este indicador los proyectos de ejecución asociados a la descripción expuesta.
- Plan decenal de infraestructura para atención a la primera infancia formulado: Ruta para definir el cierre de brechas en la infraestructura en la prestación de servicios de

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

calidad y de manera integral para la primera infancia en el corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta estos plazos como periodos administrativos de 4 años. El plan debe definir la misión, visión, objetivos y acciones de la UAEBC en términos de infraestructura para los próximos 12 años en el distrito. Se tendrán en cuenta para este indicador los proyectos del plan maestro que sumen y nutran el Plan Docenal, teniendo en cuenta que con la ejecución de estos proyectos se avanza en la ejecución del plan.

1.7. Otros aspectos relevantes

Durante el mes de octubre de 2025, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC) remitió a la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) tres oficios en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4600096269 de 2022, correspondientes a los radicados No. 202530487326 del 6 de octubre de 2025, No. 202530510312 del 20 de octubre de 2025 y No. 202530517623 del 22 de octubre de 2025, mediante los cuales se impartieron lineamientos y observaciones técnicas relevantes para el avance de los proyectos a cargo de la EDU.

Oficio Radicado No. 202530487326 – 6 de octubre de 2025.

La UAEBC emitió alertas técnicas y de articulación contractual relacionadas con el proyecto Jardín Infantil Buen Comienzo Primavera Norte, reiterando observaciones previamente comunicadas sobre la ventilación natural conforme a la NTC 6199, la definición del sistema constructivo de fachada y la articulación entre diseños técnicos y presupuesto. Así mismo, solicitó a la EDU la adopción de acciones urgentes para evitar riesgos en el proceso de licenciamiento y garantizar la continuidad del proyecto, incluyendo la presentación de un cronograma integral y la coordinación efectiva de los equipos técnicos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		



202530487326
Fecha Radicado: 2025-10-06 15:07:05



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 06 de octubre de 2025

Doctor
EMIRO CARLOS VALDES LÓPEZ
Gerente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
emiro.valdes@edu.gov.co

Referencia: Contratos Interadministrativos No. 4600090098 DE 2021 y No. 4600096269 de 2022 (el "Contrato Interadministrativo").

Asunto: Alertas de articulación de contratos para cumplimiento de cronograma del Proyecto Jardín Infantil Buen Comienzo Primavera Norte ("JIBC Primavera Norte").

Estimado Señor Valdés:

En el marco de diferentes contratos Interadministrativos, con la Empresa de Desarrollo Urbano ("EDU") se adelantan los diseños arquitectónicos (con la Secretaría de Infraestructura Física ("SIF")¹) y los diseños técnicos (con la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo ("UAEBC")²) para el desarrollo del JIBC Primavera Norte. Por su parte, el componente de diseños arquitectónicos se encuentra a cargo de la SIF y por parte del equipo de supervisión a cargo de la UAEBC lo correspondiente a los diseños técnicos.

Oficio Radicado No. 202530510312 – 20 de octubre de 2025.

Mediante este oficio, la UAEBC acogió la recomendación técnica y jurídica presentada por la EDU respecto al Jardín Infantil Buen Comienzo Santa Eufrasia, definiendo como alternativa más viable la repotenciación de los Bloques 1 y 2 y la demolición y construcción de obra nueva del Bloque 3. La decisión se sustentó en los estudios de vulnerabilidad, análisis presupuestales y mesas de trabajo interinstitucionales, y se solicitó a la EDU adelantar las acciones necesarias para la estructuración, contratación y ejecución del proyecto, incluyendo la presentación del cronograma correspondiente.



202530510312
Fecha Radicado: 2025-10-20 14:16:44



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Señores

EMIRO CARLOS VALDES LÓPEZ
Gerente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
emiro.valdes@edu.gov.co

MARIA ISABEL MORALES SÁNCHEZ
Secretaría General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
maria.morales@edu.gov.co

DIEGO ALBERTO SERNA ZULUAGA
Subgerente de Ejecución
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
diego.serna@edu.gov.co

Referencia: Contrato Interadministrativo No. 4600096269 de 2022 | Jardín Infantil Santa Eufrasia ("JIBC Santa Eufrasia")

Asunto: Respuesta a oficio enviado por la EDU con radicado 101-032025005992 del 04 de julio de 2025 "Concepto jurídico – Ruta técnica y análisis de los riesgos jurídicos asociados a la determinación del escenario de intervención del bloque tres del Jardín Infantil Santa Eufrasia"

Estimados Señores. Estimada Señora:

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (la "UAEBC") se dirige a la Empresa de Desarrollo Urbano ("EDU") para dar respuesta a la comunicación del asunto, en la cual la EDU en calidad de mandataria recomienda y propone cómo debe realizarse la intervención en el Jardín Infantil Santa Eufrasia.

Oficio Radicado No. 202530517623 – 20 de octubre de 2025.

La UAEBC solicitó a la EDU información técnica, administrativa y contractual para dar respuesta a un requerimiento de la Contraloría Distrital de Medellín, relacionado con el registro contable de construcciones en curso y edificaciones finalizadas de jardines infantiles. El oficio requirió precisar el estado actual de varios proyectos, así como remitir la documentación necesaria para sustentar la reclasificación contable, actualización de inventarios o definición de situaciones como liquidación, entrega o no operación de las edificaciones.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		



202530510312
Fecha Radicado: 2025-10-20 14:16:44



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Señores

EMIRO CARLOS VALDES LÓPEZ
Gerente
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
emiro.valdes@edu.gov.co

MARIA ISABEL MORALES SÁNCHEZ
Secretaria General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
maria.morales@edu.gov.co

DIEGO ALBERTO SERNA ZULUAGA
Subgerente de Ejecución
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
diego.serna@edu.gov.co

Referencia: Contrato Interadministrativo No. 4600096269 de 2022 | Jardín Infantil Santa Eufrasia ("JIBC Santa Eufrasia")

Asunto: Respuesta a oficio enviado por la EDU con radicado 101-032025005992 del 04 de julio de 2025 "Concepto jurídico – Ruta técnica y análisis de los riesgos jurídicos asociados a la determinación del escenario de intervención del bloque tres del Jardín Infantil Santa Eufrasia"

Estimados Señores. Estimada Señora:

La Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (la "UAEBC") se dirige a la Empresa de Desarrollo Urbano ("EDU") para dar respuesta a la comunicación del asunto, en la cual la EDU en calidad de mandataria recomienda y propone cómo debe realizarse la intervención en el Jardín Infantil Santa Eufrasia.

Oficio Radicado No. 202530539524 – 31 de octubre de 2025.

La UAEBC solicitó a la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU la gestión oportuna para la atención de diversas garantías asociadas a obras ejecutadas en varios jardines y centros infantiles Buen Comienzo, correspondientes a los Grupos 3, 4 y 5, donde se han identificado problemáticas relacionadas con humedades, filtraciones, fallas en sistemas eléctricos, deterioro de pisos, afectaciones en fachadas y otros elementos constructivos. Asimismo, se requirió la programación de visitas técnicas, la definición de fechas de intervención y la implementación de acciones que permitan solucionar las situaciones reportadas. Adicionalmente, se solicitó la presentación de un plan de contingencia orientado a recuperar los retrasos acumulados en la ejecución de los proyectos del Grupo 6, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento de las infraestructuras destinadas a la atención de la primera infancia.



Medellín, 31 de octubre de 2025

Señor
ANDRÉS FELIPE RESTREPO GÓMEZ
Subgerente de Negocios Estratégicos
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
andres.restrepo@edu.gov.co
Distrito Especial de Medellín

Referencia: Contrato interadministrativo No. 4600096269 de 2022 (vigente), y los contratos interadministrativos 4600078639 de 2018 (vigente) y 4600094823 de 2022 (en proceso de liquidación)

Asunto: Requerimiento atención de garantías en jardines y centros infantiles Buen Comienzo y de un plan de contingencia para recuperar el retraso acumulado en Grupo 6

Respetado Señor Restrepo:

Escribimos con ocasión de los compromisos adquiridos con respecto a las garantías en los jardines infantiles de Buen Comienzo. La Unidad Administrativa Buen Comienzo ("UAEBC") solicita a la Empresa de Desarrollo Urbano ("EDU") (A) la gestión oportuna de las garantías; y (B) la presentación de un plan de contingencias para recuperar el retraso acumulado en Grupo 6.

A continuación, se da informe de las intervenciones realizadas por la EDU, por medio del presente contrato interadministrativo:

1.7.1. Adecuaciones integrales:

Los contratos de los Grupos 1 y 5 se encuentran en proceso de liquidación por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU. El Contrato correspondiente al Grupo 2 se encuentra en estado liquidado. En relación con el Grupo 3, se suscribió acta bilateral de terminación anticipada, con la respectiva liberación de recursos y ajuste del alcance contractual. Respecto al Grupo 4, a corte de octubre de 2025, el contrato de obra se encuentra debidamente liquidado; por su parte, el contrato de interventoría finalizó su ejecución y actualmente cursa la etapa de liquidación.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.7.1.1. Grupo 1¹

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	“CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE BUEN COMIENZO Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN”.	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE BUEN COMIENZO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN”.
CONTRATO	3306-41 de 2022	3306-8 de 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G&R S.A.S. OC 41 DE 2022	INGEODISEÑO S.A.S.
FECHA DE INICIO	13 de julio de 2022	27 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de diciembre de 2023	28 de diciembre de 2023
ESTADO DEL CONTRATO	En liquidación	En liquidación

Por medio de este contrato se realizaron actividades de Construcción y adecuación de los jardines infantiles San José Obrero, ubicado en el corregimiento de San Antonio de Prado, y la adecuación del nuevo centro Infantil en el primer piso del edificio de la música en el Parque de los Deseos.

Para el mes de octubre de 2025 los contratos de Grupo 1 continúan en proceso de cierres financieros y revisión de documentos para liquidación.

1 Link de SECOP contrato 3306-41 de 2022: community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3074934&isFromPublicArea=True&isModal=False y contrato 3306-8 de 2023: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4086482&isFromPublicArea=True&isModal=False>

1.7.1.2.
Grupo 2²

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	“CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS CENTROS, JARDINES INFANTILES Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA QUE REQUIERA LA UAEBC PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN GRUPO 2.”	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS CENTROS, JARDINES INFANTILES Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA QUE REQUIERA LA UAEBC PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLIN”.
CONTRATO	3302-229 de 2022	3306-42 de 2022:
CONTRATISTA	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	TECNOASOCIADOS S.A.S.
FECHA DE INICIO	27 de octubre de 2022	27 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2023	15 de diciembre de 2023
ESTADO DEL CONTRATO	Liquidado	Liquidado

Por medio del contrato de Grupo 2 se realizaron actividades de mantenimiento y adecuación de los jardines infantiles, JIBC Mamachila, JIBC Comuna 13, JIBC Santo Domingo, JIBC La Aurora, JIBC Luisitiana

Para el mes de octubre de 2025, los contratos de obra e interventoría correspondientes al Grupo 2 se encuentran debidamente liquidados. Asimismo, indicó que los procesos de cierre financiero y revisión documental fueron completados para dar cumplimiento a dicha liquidación.

2
Link de SECOP Contrato 3302-229 de 2022: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3269828&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y y Contrato 3306-42 de 2022: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3097971&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.7.1.3. Grupo 3³:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO DE MEDELLÍN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO DE MEDELLÍN
CONTRATO	3302-325 DE 2023	3306-19 DE 2023
CONTRATISTA	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PALACIO BAENA S.A.	ALFA Y OMEGA INGENIERÍA S.A.S
VALOR INICIAL	\$5.621.453.544	\$1.046.245.682
ADICIÓN No.1	\$921.128.271	\$86.752.822
VALOR TOTAL	\$ 6.542.581.815	\$1.132.998.504
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	180 días a partir de la suscripción del Acta de Inicio	180 días a partir de la suscripción del Acta de Inicio
FECHA DE INICIO	2 de octubre de 2023	2 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de marzo de 2024	30 de marzo de 2024
SUSPENSIÓN	16 de febrero de 2024	16 de febrero de 2024
ESTADO DEL CONTRATO	Suspendido	Suspendido

³ Link de SECOP Contrato 3302-325 DE 2023: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.26296867&isFromPublicArea=True&isModal=False> y Contrato 3306-42 de 2022: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.27439218&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Las sedes atendidas por el contrato de grupo 3 son JIBC CARPINELO, JIBC ALTOS DE SAN JUAN, JIBC ROBLEDO AURES, JIBC MORAVIA, JIBC SANTA EUFRASIA

Para el mes de octubre de 2025, no se registraron avances adicionales frente a los ya reportados en el mes de agosto, reiterando que el 22 de agosto de 2025 se suscribió el acta bilateral mediante la cual se formalizó la terminación anticipada del contrato, quedando en firme la liberación de los recursos no ejecutados y la reducción del alcance inicialmente convenido.

1.7.1.4. Grupo 4⁴:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS JIBC LA HUERTA, JIBC PUERTA DEL SOL, JIBC LUSITANIA, DEL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS JIBC LA HUERTA, JIBC PUERTA DEL SOL, JIBC LUSITANIA, DEL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATO	IP 156 DE 2024	OC 158 de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCATIVO 16	TOTAL INC S.A.S BIC
VALOR INICIAL	\$1.707'000. 000	\$306.094.524
ADICIÓN No.1	\$909.895.000	\$132.587.318
ADICIÓN No.2	\$103.934.533	\$133.140.903
VALOR TOTAL	\$ 2.720.829.533	\$571.822.745
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	90	105
FECHA DE INICIO	9 julio 2024	9 julio 2024

⁴ Link de SECOP Contrato IP 156 DE 2024: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31495280&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato OC 158 de 2024: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31525823&isFromPublicArea=True&isModal=False>

AMPLIACIÓN No.1 (días calendario)	60	60
AMPLIACIÓN No.2 (días calendario)	45	45
FECHA DE TERMINACIÓN	19 enero 2025	3 febrero 2025
ESTADO	Liquidado	En liquidación

Las sedes atendidas por el contrato de grupo 4 son JIBC LA HUERTA, JIBC PUERTA DEL SOL, JIBC LUSITANIA.

Para el mes de octubre de 2025, se informa que el contrato de obra se encuentra actualmente liquidado; no obstante, el contrato de interventoría se encuentra terminado y en proceso de liquidación.

1.7.1.5. Grupo 5⁵:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS JARDINES INFANTILES UBICADOS EN DISTRITO DE MEDELLÍN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS JARDINES INFANTILES UBICADOS EN DISTRITO DE MEDELLÍN
CONTRATO	IP 168 DE 2024	OC 172 DE 2024

⁵ Link de SECOP Contrato IP 168 DE 2024:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6066035&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato OC 172 DE 2024:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31537749&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA SAS	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDÓ
VALOR INICIAL	\$ 3.299.745.976	\$597.383.528
ADICIÓN 1	\$48.831.798	\$325.198.846
ADICIÓN 2	\$1.300.500.300	NA
VALOR TOTAL	\$4.649.078.074	\$922. 582.374
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	120	135
FECHA DE INICIO	23 julio 2024	23 julio 2024
AMPLIACIÓN 1	70	70
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	190	205
FECHA DE TERMINACIÓN	28 enero 2025	12 febrero 2025
ESTADO	En liquidación	En liquidación

El avance general para el mes de octubre 2025 de este contrato corresponde al 100% ejecutado, Se informa que las sedes atendidas por el contrato de mantenimiento del Grupo 5 son: JIBC San Antonio de Prado, JIBC Nuevo Amanecer, JIBC Versalles, JIBC Alta Vista, JIBC La Colina, JIBC 12 de Octubre, JIBC Moravia, JIBC Aures, JIBC Carpinelo, Rocería La Libertad y Rocería Chambacú, de las cuales en algunas se han presentado garantías asociadas a las actividades ejecutadas, actualmente en proceso de atención por parte del contratista.

La EDU para el mes de octubre 2025 avanza con el proceso de terminación, cierre presupuestal del contrato y el respectivo proceso de liquidación. Debido a la presentación de garantías frente a las obras ejecutadas, se llevaron a cabo las siguientes actividades: se realizó la reparación de la pérgola en los puntos de soldadura y el repintado, así como la limpieza de la cubierta en CPVC de las circulaciones, en el frente JIBC Doce de Octubre, el día 10 de octubre de 2025. Adicionalmente, se efectuó la reparación del tanque de acumulación de aguas lluvias mediante la instalación de membrana en PVC, en el mismo frente, el día 26 de octubre de 2025.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.7.1.6. Grupo 6 – Ampliaciones⁶:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS JARDINES INFANTILES UBICADOS EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS JARDINES INFANTILES UBICADOS EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATO	IA 467 DE 2024	ABR 259 DE 2025
CONTRATISTA	PAECIA SAS	CONSORCIO AIM - INTERVE 012
VALOR INICIAL	\$7.790.874.175 INCLUIDO AU, SOCIAL, GMSA, SST Y RIESGO, PMT, POLIZAS	\$1.070.209.608 INCLUIDO IVA
ADICIÓN 1	NA	\$551.190.221 INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL	\$7.790.874.175	\$ 1.621.399.829 INCLUIDO IVA
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS,
FECHA DE INICIO	20 de marzo 2025	20 de marzo 2025
AMPLIACIÓN 1	91 DIAS CALENDARIO	91 DIAS CALENDARIO
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	DOSCIENTOS SETENTA Y UNO (271) DÍAS CALENDARIO	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS (286) DÍAS CALENDARIO
OTROS 1	MODIFICACIÓN AL ALCANCE N°1 ACTA DE CAMBIO DE OBRA N°1 AMPLIACIÓN N°1	MODIFICACIÓN AL ALCANCE N°1 AMPLIACIÓN N°1 ADICIÓN N°1

6

Link de SECOP Contrato IA 467 DE 2024:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34756360&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato ABR 259 DE 2025:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35137493&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

OTROSI 2	INCORPORACIÓN DE OBRAS EXTRAS 01 – OE44	NA
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2025	30 DE DICIEMBRE DE 2025

Para este mes se reporta un avance general del contrato de 71,25% real ejecutado y programado el 79,04%

El avance por frente de trabajo para octubre de 2025 es el siguiente:

JIBC	Avance Programado	Avance Ejecutado
Castilla	93%	82%
EL Pinal	64%	56%
Calazania	100%	98%
Moravia	100%	100%
Mama Chila	95%	95%
Versalles	100%	100%

En seguimiento de la ejecución del contrato de mantenimiento y adecuaciones en el marco del contrato derivado Grupo 6 durante el mes de octubre, el proyecto presentó avances en las actividades constructivas de obra nueva y de mantenimiento integral. Todas las labores fueron objeto de supervisión garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos, contractuales y normativos aplicables.

El avance reportado y validado en octubre refleja las actividades planeadas para el período, pero continua los atrasos en las actividades y el bajo rendimiento lo que trae consigo desviaciones críticas en el cronograma de obra y el incumplimiento de las metas. La EDU reporta la programación avalada por la interventoría posterior a la modificación del alcance ampliación N° 1 y la incorporación de obras extras Otro Si N°2 al contrato.

Con respectó al frente de Versalles la EDU no reporto porcentaje de ejecución, aunque ya se cuenta por la actividad de lavada de piso en caucho, pintura del mural al 100% ejecutada

Desde la supervisión del contrato, la UAEBC acompaña los comités de obra realizados durante el período (Comité de Obra N.º 28,29, 30 y 31), así como recorridos por las sedes para la verificación del avance en el mismo, como se evidencia en el siguiente reporte de intervenciones por frente de trabajo y registro fotográfico.

Según cada frente de trabajo se realizaron las siguientes acciones.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

JIBC CASTILLA:

La supervisión evidencia que los avances en este frente de trabajo no son significativos por tanto se requiere a la EDU las acciones de imputabilidad de los atrasos del contratista y los costos asociados para la toma de decisiones contractuales, de esta forma garantizar el recibo a satisfacción de los espacios y la garantía de la operatividad para la prestación del servicio.

En la ampliación, avanza con la perfilación del talud del muro de contención, la aplicación de revoque y pintura en la sala nueva, la aplicación de pintura a la estructura metálica de cubierta y circulación y los vaciados de concretos en cunetas, graderías del teatrino y losas de contrapiso.

Para las obras de mantenimiento se avanza con los resanes y pintura al interior de las salas, el vaciado de bordillos y cunetas en concreto, el mantenimiento de las puertas metálicas y la pérgola de circulación.

Este frente de trabajo ya cuenta con espacios recibidos para la operación y el uso de las niñas y los niños con el fin de poder liberar más áreas de intervención y mantenimiento.





JIBC PINAL:

Esta supervisión evidencia el deficiente desempeño en este frente de trabajo, por tanto, se solicitó a la EDU determinar el plazo requerido para finalizar el proyecto y la imputabilidad de los retrasos, garantizando la entrega y puesta en uso de los espacios para la prestación del servicio.

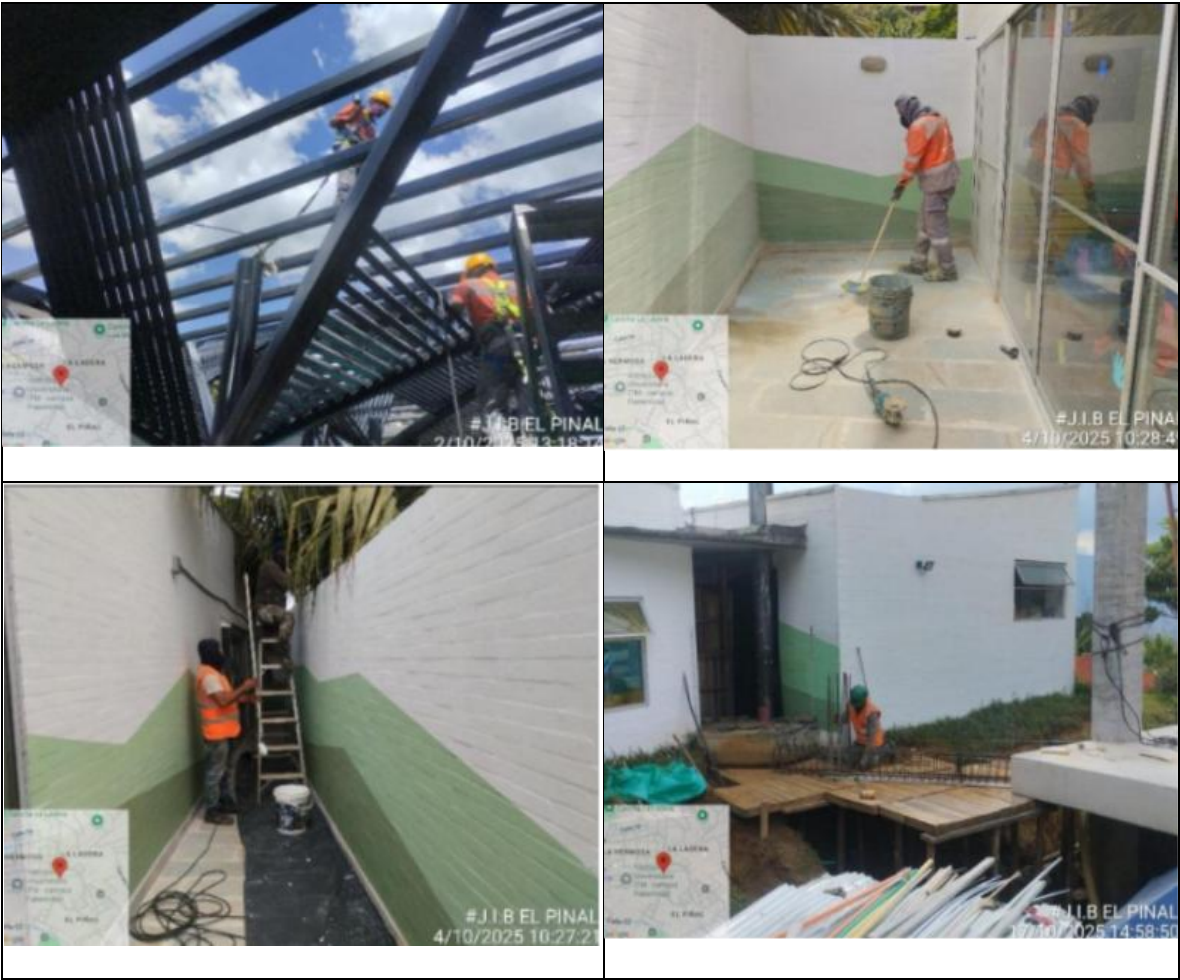
Se han ejecutado actividades en el frente de la ampliación como el vaciado de losa de contrapiso y del puente de conexión entre los 2 edificios y se inició con la mampostería del primer nivel sin evidenciar el rendimiento requerido para cerrar la brecha de atraso en la programación.

Con respecto al frente de trabajo de mantenimiento se realizaron actividades en el mantenimiento de la estructura metálica, aplicación de pinturas anticorrosiva y de acabado, así como la pintura de la fachada interna. Se avanza en la aplicación de barrera de vapor e instalación de pisos en vinilo.

Sin embargo, todas estas acciones no logran alcanzar la meta programada y persisten los retrasos en los frentes de trabajo ya sea por falta de mano de obra o materiales que ayuden a dinamizar las ejecuciones de trabajos.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Con el fin de avanzar en los procesos se han realizado recibos de los espacios para el uso y garantizar la prestación del servicio.



JIBC CALAZANIA:

Para el período se realizan actividades para el cierre contractual del frente de trabajo, en recorrido de recibo se identificaron pendientes y observaciones técnicas que se deben corregir para recibir a entera satisfacción.

Tales actividades comprenden fallos en la instalación de los perfiles de transición entre los pisos, cielos afectados por humedad, puertas vidrieras con el empaque corto que no ajustan correctamente, diferencias en el color de la fachada que no dar uniformidad en el tono y

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

pasamanos con desprendimiento de pintura. Hasta tanto no se cumplan estos arreglos esta supervisión no podrá realizar el recibo de los espacios.



JIBC MAMA CHILA:

Desde la supervisión se realizó recorrido de verificación, se identificaron fallos en la aplicación de la pintura y en la faja de antideslizante en las huellas, para el caso de los pasamanos es necesario mejorar la adherencia de la pintura que ya presenta desprendimiento.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Componente Ambiental

Las supervisiones en obra permitieron identificar actos inseguros, mejorar la señalización y el orden en obra, y mantener la trazabilidad documental mediante actas y carpetas digitales con evidencias de cumplimiento normativo.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Según los compromisos pactados en cada uno de los comités de este periodo se puede validar el cumplimiento de la socialización de lineamientos EDU para el cumplimiento de las obligaciones SST y control de subcontratistas y se realiza la aprobación de los informes por parte de la EDU.

De igual manera se dio cumplimiento de medidas ambientales (manejo de residuos, señalización, siembra y verificación de árboles), se verificó la evaluación ambiental con calificaciones de 92–97% en cumplimiento de las fichas de control ambiental. Y la ejecución de los comités técnicos y aprobación de informes parciales de las dos sedes.

En conclusión, el Grupo 6 mantiene un desarrollo técnico estable y acorde con el cronograma contractual, aunque requiere fortalecimiento en el seguimiento de indicadores de gestión y el cierre oportuno de compromisos derivados de los comités técnico. Dicho seguimiento que tiene la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU como mandatario y el cumplimiento de los compromisos como supervisor del contrato de obra y de interventoría.

1.7.1.7. Grupo 7⁷:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS JARDINES INFANTILES BUEN COMIENZO MANANTIALES Y SAN ANTONIO DE PRADO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS JARDINES INFANTILES BUEN COMIENZO MANANTIALES Y SAN ANTONIO DE PRADO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”
CONTRATO	OE 830 DE 2025	OE 740 DE 2025
CONTRATISTA	SERPROAN	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S
VALOR INICIAL	\$1.441.009.874	\$194.334.021
ADICIÓN 1	NA	NA

7

Link de SECOP Contrato OE 830 DE 2025:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex¬ice=CO1.NTC.8421909> y Contrato OE 740 DE 2025:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex¬ice=CO1.NTC.8412980>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

VALOR TOTAL	\$1.441.009.874	\$194.334.021
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	19 de agosto 2025	19 de agosto 2025
AMPLIACIÓN 1	NA	NA
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de noviembre 2025	11 de noviembre 2025

Para este mes se reporta un avance general del contrato de 20% real ejecutado y programado el 77%

El avance por frente de trabajo para octubre de 2025 es el siguiente:

JIBC	Avance Programado	Avance Ejecutado
JI BC MANATIALES	64%	16%
JI BC SAN ANTONIO DE PRADO	62%	22%

Desde la supervisión institucional de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se verificó el cumplimiento de los criterios técnicos, contractuales y normativos aplicables al proyecto de mantenimiento de las sedes del Grupo 7, con base en la información presentada por la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), entidad mandataria responsable de la ejecución y seguimiento de las actividades contractuales.

En general se realizaron las siguientes acciones:

De acuerdo con lo socializado en el comité de obra Nro. 12, el lunes 06 de octubre de 2025, el proyecto de mantenimientos del Grupo 7, correspondiente a los jardines infantiles San Antonio de Prado y Manantiales, presenta un avance físico general del 14% ejecutado frente a un 24% programado, evidenciando una desviación negativa en la ejecución.

En el JIBC San Antonio de Prado se reporta un avance del 17% ejecutado frente al 32% programado, con actividades en ejecución como lechada en baños y mantenimiento de juegos infantiles. Se identificó una interferencia técnica asociada a un tubo colmatado dentro de la estructura metálica del cielo raso, la cual afecta la

adecuación de espacios funcionales, razón por la cual se programó una visita técnica con el arquitecto de la EDU para definir la solución.

Por su parte, el JIBC Manantiales presenta un avance del 13% ejecutado frente al 21% programado, sin restricciones externas que impidan la ejecución, resaltándose como actividades críticas pendientes la fabricación y certificación de los puntos de anclaje, requeridas para la continuidad segura de las labores.

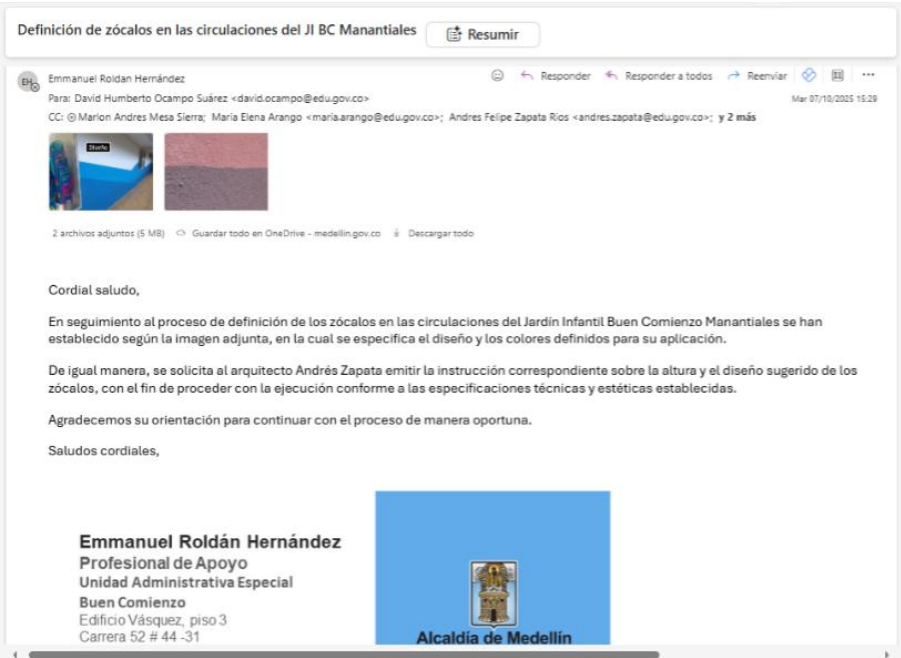
Finalmente, debido al desfase frente a la programación, la supervisión y la interventoría solicitaron la entrega de un plan de contingencia, así como los APU y el desglose de administración y utilidad, con el fin de recuperar los atrasos y fortalecer el control técnico y contractual del proyecto.

El martes 07 de octubre de 2025 fue aprobada la propuesta de color para las puertas del JIBC San Antonio de Prado, seleccionándose de manera definitiva la opción 2, al considerarse la que genera mejor contraste visual. Dicha decisión fue comunicada y validada vía correo electrónico por parte de la supervisión, dejando constancia de la conformidad con la alternativa propuesta y habilitando su aplicación dentro de las actividades de mantenimiento del proyecto.



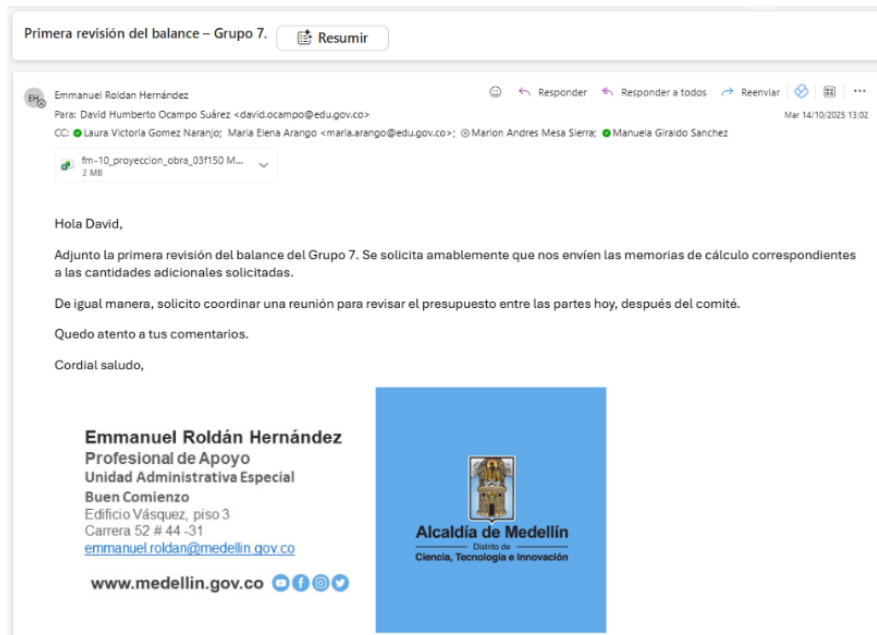
También se realizó el seguimiento al proceso de definición de los zócalos en las circulaciones del JIBC Manantiales, dejando establecidos el diseño y la paleta de colores conforme a las imágenes de referencia adjuntas. Así mismo, se solicitó al arquitecto designado la emisión de la instrucción técnica correspondiente, relacionada con la altura y el diseño definitivo de los zócalos, con el fin de proceder

con su ejecución conforme a las especificaciones técnicas y criterios estéticos definidos para el proyecto.

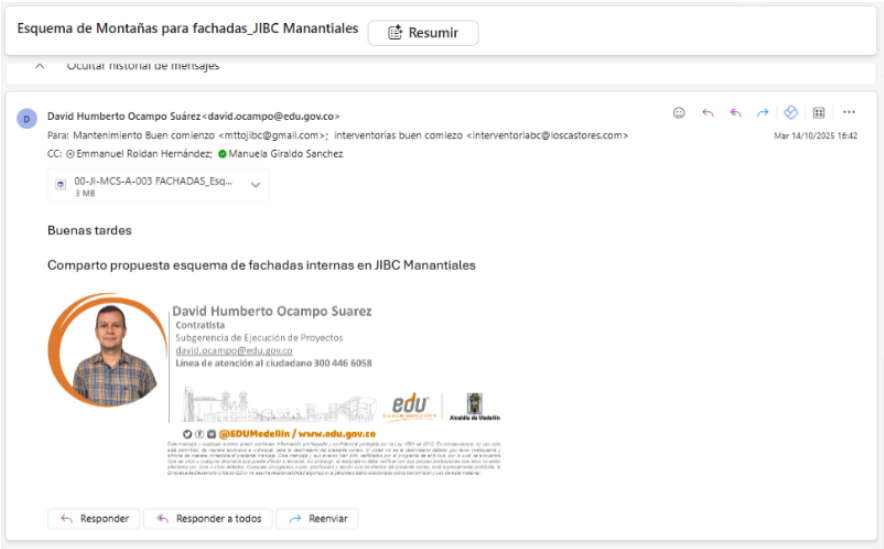


El martes 14 de octubre de 2025 se realizó la primera revisión del balance del Grupo 7, la cual fue remitida a la supervisión junto con el archivo correspondiente para su análisis. En este contexto, se solicitó formalmente el envío de las memorias de cálculo asociadas a las cantidades adicionales requeridas, con el fin de sustentar técnicamente los ajustes planteados. Adicionalmente, se propuso la coordinación de una reunión de trabajo posterior al comité, orientada a revisar de manera conjunta el presupuesto y aclarar los aspectos técnicos y financieros necesarios para la continuidad del proceso.

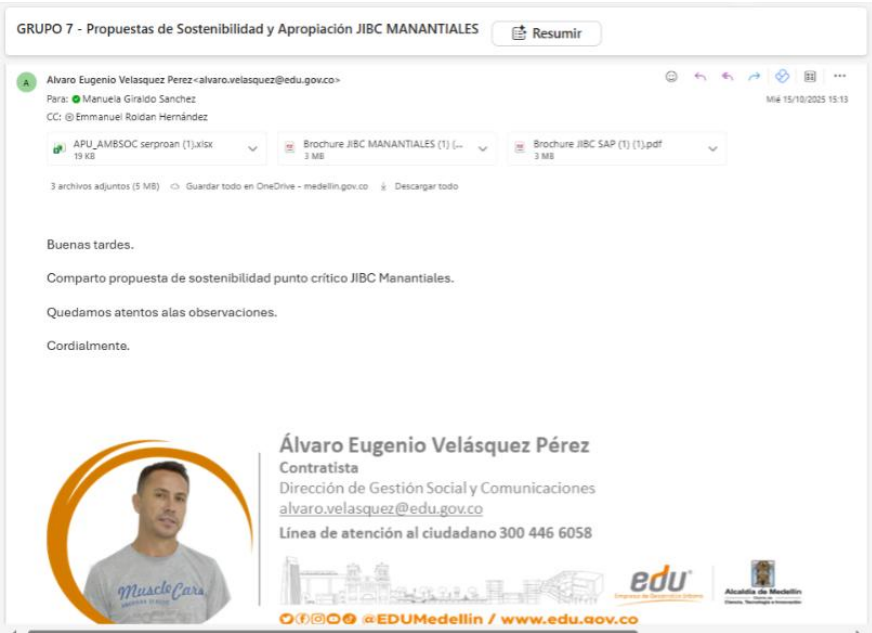
Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		



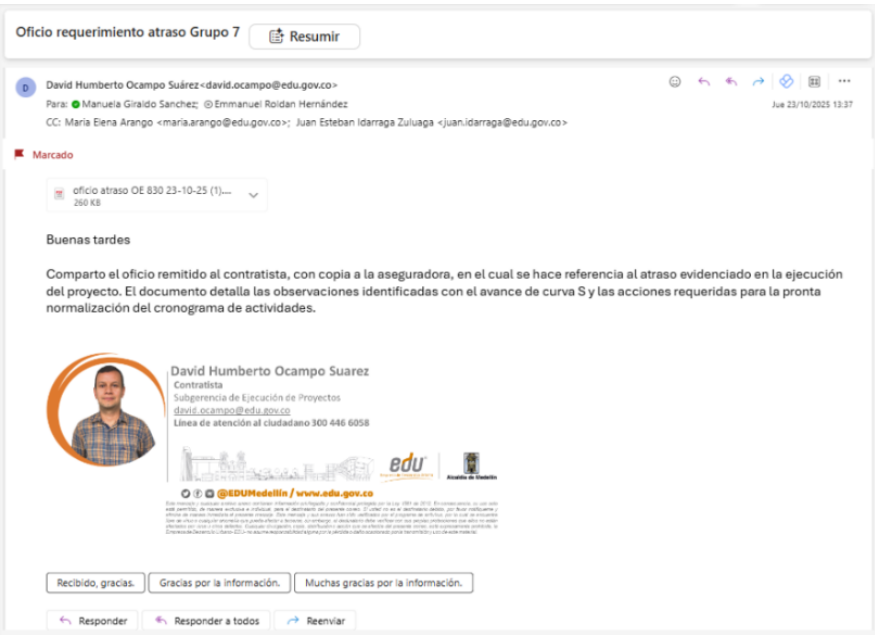
Para la misma fecha se evidencia la remisión de la propuesta del esquema de fachadas internas para el JIBC Manantiales, correspondiente al diseño tipo *montañas*, la cual fue compartida por la EDU a la interventoría y a los actores del proyecto para su revisión y análisis técnico. Esta propuesta constituye un insumo para la validación de criterios estéticos y de intervención en las fachadas, previo a la emisión de observaciones o aprobación para su eventual implementación dentro del alcance del proyecto de mantenimiento.



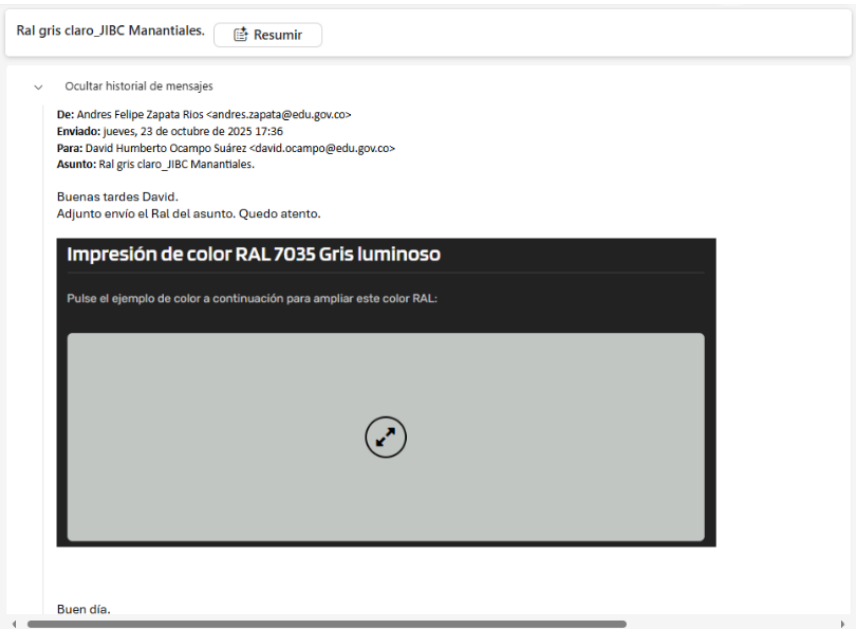
El miércoles 15 de octubre de 2025 se recibe por parte del componente social de la EDU las propuestas de sostenibilidad y apropiación social del Grupo 7 para el JIBC Manantiales, las cuales fueron enviadas para su revisión por parte de la supervisión e interventoría. Dichas propuestas corresponden a la atención de un punto crítico en el componente de sostenibilidad, y se encuentran en etapa de análisis, quedando pendientes las observaciones técnicas y sociales que permitan su validación y posterior implementación dentro del proyecto.



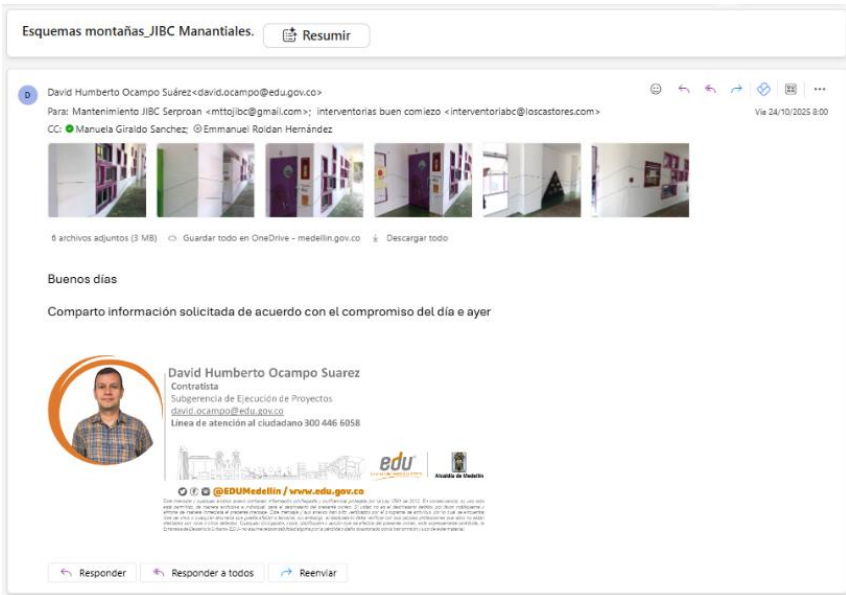
El jueves 23 de octubre de 2025, se recibe por parte de la EDU un oficio formal de requerimiento por atrasos en la ejecución del proyecto del Grupo 7, dirigido al contratista y con copia a la aseguradora. En dicho documento se dejan consignadas las observaciones derivadas del análisis del avance frente a la curva “S”, así como las acciones correctivas solicitadas para la pronta normalización del cronograma y la recuperación del ritmo de ejecución del proyecto.



Asimismo, la EDU envía la definición del color RAL 7035 (gris luminoso) para el JIBC Manantiales, el cual fue enviado como referencia cromática para su validación y aplicación en las actividades de mantenimiento. Esta definición permite avanzar en la estandarización de acabados y en la toma de decisiones técnicas asociadas a los trabajos de pintura del proyecto.



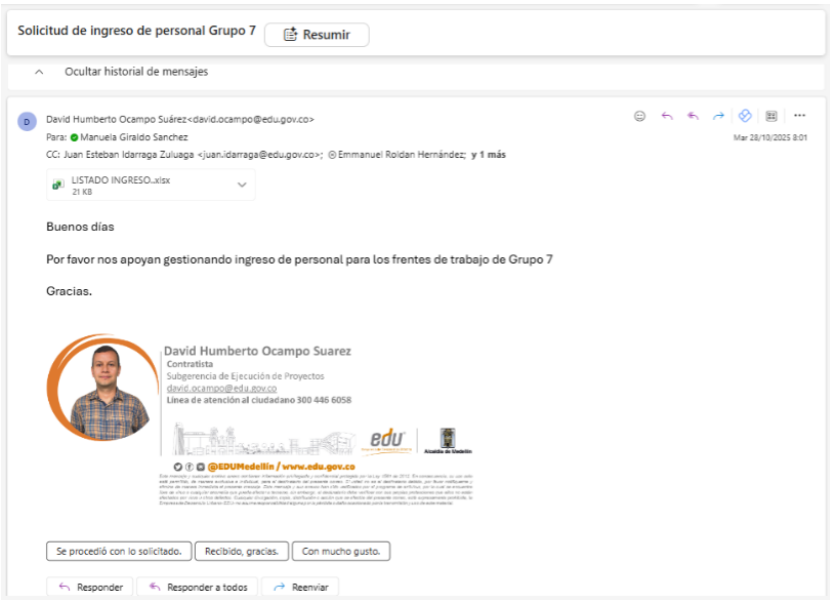
El viernes 24 de octubre de 2025 se evidencia la remisión de la información gráfica correspondiente a los esquemas tipo “montañas” para el JIBC Manantiales, en cumplimiento de los compromisos adquiridos en el comité previo. Las imágenes compartidas permiten visualizar y validar la propuesta de intervención en muros y circulaciones internas, sirviendo como insumo para la revisión técnica y la toma de decisiones relacionadas con la definición final de acabados dentro del proyecto de mantenimiento.



El miércoles 29 de octubre de 2025 la EDU hace entrega de los diagnósticos de las Redes Contra Incendio (RCI) para los jardines infantiles Manantiales y San Antonio de Prado, junto con los presupuestos de intervención necesarios para su puesta en funcionamiento. Así mismo, y de acuerdo con lo socializado previamente, se identificaron las actividades que no serían ejecutadas con el fin de permitir el cierre del contrato sin requerir adición, dejando este insumo como soporte técnico para la toma de decisiones en el proyecto.



Además, durante todo el período correspondiente al mes de octubre, se desarrolla la gestión para el ingreso de personal a los frentes de trabajo del Grupo 7, acompañada del listado correspondiente, con el fin de habilitar y fortalecer la ejecución de las actividades programadas en obra. Dicha gestión resulta necesaria para garantizar la disponibilidad de recurso humano y dar continuidad a las labores de mantenimiento en los jardines infantiles del proyecto.



De acuerdo con el comité Nro. 09, realizado el lunes 27 de octubre de 2025, como último del mes, el proyecto de mantenimientos del Grupo 7, presenta un avance físico inferior a lo programado, evidenciándose retrasos significativos frente al cronograma contractual. El avance físico general reportado es del 18% ejecutado frente a un 60% programado, con atrasos del 47% en Manantiales y del 40% en San Antonio de Prado.

En el componente técnico se identificaron actividades ejecutadas de manera parcial y otras incumplidas dentro del plan de contingencia, destacándose trabajos como mantenimiento de bombas, ejecución de piso en caucho, y gestiones asociadas a definiciones arquitectónicas en Manantiales, incluyendo observaciones en columnas y volúmenes, las cuales quedaron sujetas al concepto de Buen Comienzo. Así mismo, se reportaron observaciones por acabados no acordes, manejo de luminarias retiradas, y la necesidad de coordinar su correcta disposición con la supervisión.

Adicionalmente, se solicitó al contratista la entrega inmediata de soportes y justificaciones de ítems dentro del contrato marco, así como la emisión de un informe técnico de humedades en San Antonio de Prado, asociado a posibles garantías de contratos anteriores. Desde la interventoría y la supervisión se reiteró la preocupación por el tiempo restante del contrato frente al bajo nivel de ejecución, enfatizando la necesidad de fortalecer la gestión para mitigar los atrasos y garantizar el cierre adecuado del proyecto.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.7.1.8. Grupo 8⁸:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PRIMERA INFANCIA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PRIMERA INFANCIA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATO	OE 831 DE 2025	OE 741 DE 2025
CONTRATISTA	INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL	CONSORCIO MEJORAMIENTOS MEDELLIN
VALOR INICIAL	\$1.515.027.380	\$249.773.741
ADICIÓN 1	NA	NA
VALOR TOTAL	\$1.515.027.380	\$249.773.741
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	19 de agosto 2025	19 de agosto 2025
AMPLIACIÓN 1	NA	NA
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de diciembre 2025	16 de diciembre 2025

Para este mes se reporta un avance general del contrato de 33,04% real ejecutado y programado el 51,76%

8

Link de SECOP Contrato OE 831 DE 2025:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex¬ice=CO1.NTC.8421745> y Contrato OE 741 DE 2025:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex¬ice=CO1.NTC.8413220>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

El avance por frente de trabajo para octubre de 2025 es el siguiente:

JI BC	Avance Programado	Avance Ejecutado
JI BC MONTECARLO	41,07%	21,09%
EDIFICIO VASQUEZ	82,62%	79,58%
EDIFICIO JUAN DEL CORRAL	100,00%	92,25%

Desde la supervisión institucional de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se verificó el cumplimiento de los criterios técnicos, contractuales y normativos aplicables al proyecto de mantenimiento de las sedes del Grupo 8, con base en la información presentada por la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), entidad mandataria responsable de la ejecución y seguimiento de las actividades contractuales.

Además, la supervisión del contrato interadministrativo realizó acompañamiento a los comités de obra desarrollados durante el período (Comités de Obra N.º 6, 7, 8 y 9), en los cuales la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU presenta los reportes de avance físico y administrativo del proyecto, así como las acciones técnicas ejecutadas por el contratista y validadas por la interventoría.

Adicionalmente, se efectuaron recorridos de seguimiento en los diferentes frentes de obra. El 23 de octubre de 2025 se realizó visita al edificio Juan del Corral, con el propósito de evidenciar y validar en campo el inicio de actividades en el respectivo frente de trabajo. Posteriormente, el 29 de octubre de 2025 se llevó a cabo recorrido técnico en el JI BC Montecarlo, con el fin de verificar la calidad de las actividades ejecutadas y constatar la patología de humedad en la losa de contrapiso reportada por el contratista. Lo anterior se encuentra debidamente soportado en el registro fotográfico adjunto, como se evidencia a continuación.



Imágenes tomadas el 23 de octubre de 2025 – Recorrido de obra.



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		



Imágenes tomadas el 29 de octubre de 2025 – Recorrido de obra.

AVANCES TÉCNICOS.

JIBC MONTECARLO:

Actividades ejecutadas:

- Cerramiento perimetral.
- Demoliciones puntuales.
- Excavaciones iniciales.
- Limpieza de cárcamos y cunetas.
- Resane y pintura de fachada.
- Retiro de pisos en vinilo.
- Suministro e instalación de ventanería.
- Diagnóstico de redes hidrosanitarias.

Estas actividades fueron realizadas por el contratista y validadas por la interventoría.

EDIFICIO VASQUEZ:

Durante el período se desarrollaron actividades enfocadas en mantenimiento correctivo mayor, ajuste de componentes y reemplazo de partes específicas del sistema, entre las cuales se destacan:

- Instalación y ajuste de tarjetas universales.
- Reposición de transformadores 220/24 V.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Configuración y sustitución de controles remotos.
- Cambio de acoples flexibles.
- Sustitución de rodamientos.
- Instalación de sellos mecánicos.
- Revisión y cambio de guarda motor.
- Reposición de bombas de condensación.
- Instalación de mangueras de drenaje.
- Tendido y ajuste de guaya blindada.
- Intervención de tensores, bujes y actuadores BELIMO.
- Arranque y calibración de aire acondicionado.

Estas actividades corresponden a la reposición de piezas críticas para garantizar la operatividad del sistema, en cumplimiento del alcance técnico definido y bajo verificación de la interventoría.

EDIFICIO JUAN DEL CORRAL:

Actividades ejecutadas:

- Cambio de tejas en fibrocemento.
- Cambio de tejas translucidas.
- Reparación y Mantenimiento de canoas.
- Sondeo de tuberías hidrosanitarias.

COMPONENTES TRANSVERSALES

COMPONENTE SST.

Se informa la participación en los comités de SST del Grupo 8 durante el mes de octubre:

- El 6 de octubre se acompañó la investigación del accidente presentado con un menor de edad en el JIBC Montecarlo.
- Comité No. 7 (8 de octubre): se solicitó el cierre del informe de inspección, la finalización de la implementación de los recursos pendientes y la instalación de la señalización definitiva.
- Comité No. 8 (15 de octubre): se dejó constancia de que, a la fecha del comité, el contratista no contaba con un profesional SST asignado al frente de obra de Juan del Corral.

1.7.2. Construcción de nuevos jardines infantiles:

1.7.2.1. Nuevo JIBC Palmitas⁹

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL CORREGIMIENTO DE PALMITAS UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL CORREGIMIENTO DE PALMITAS UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”.
CONTRATO	IA 45 DE 2025	ABR 535 DE 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO PALMITAS MH	CONSORCIO INTE PALMITAS
VALOR INICIAL	\$12.463.921.055	\$1.623.935.568
ADICIÓN 1	N/A	N/A
VALOR TOTAL	\$12.463.921.055	\$1.623.935.568
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	360 DÍAS CALENDARIO	375 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2025	29 DE ENERO DE 2025
AMPLIACIÓN 1	N/A	N/A
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	360 DÍAS CALENDARIO	375 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE ENERO DE 2026	28 DE AGOSTO DE 2026

AVANCE EJECUCION DE OBRA

AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL / EJECUTADO
84.17%	34.64%

Para el mes de octubre se reporta un avance general del contrato de 34.64% real ejecutado y programado el 84.17%.

⁹ Link de SECOP Contrato IA 45 DE 2025:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7024836&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>; y Contrato ABR 535 DE 2024:
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7035108&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Información del periodo comprendido entre 01 al 31 de octubre de 2025. El seguimiento de obra se hace con base a las actividades ejecutadas.

El avance físico continúa afectado por actividades no previstas en los diseños iniciales (anclajes y drenajes), pero los frentes de trabajo se mantuvieron activos y coordinados, como se evidenció en los Comités de Obra 35 al 38.

COMPONENTE DE EJECUCIÓN.

Desde la supervisión del contrato interadministrativo, Buen Comienzo informa que, con base en los reportes mensuales presentados por la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, la interventoría y el contratista de obra, durante el mes de octubre de 2025 el proyecto Jardín Infantil Buen Comienzo Palmitas presentó avances en las actividades constructivas y de control técnico correspondientes a la fase de ejecución.

Las actividades descritas a continuación fueron ejecutadas por el contratista, validadas por la interventoría y reportadas por la EDU como entidad mandataria. Desde la supervisión de Buen Comienzo se verificó el cumplimiento de los criterios técnicos, contractuales y normativos aplicables.

1. Preparación y adecuación del terreno.

Durante el mes de octubre, se informa que el contratista continuó con actividades asociadas a la adecuación general del área del proyecto, manteniendo frentes activos en sectores previamente intervenidos. Se dio continuidad a la organización de zonas de trabajo, manejo de accesos y control de áreas colindantes, en concordancia con lo socializado en los comités de obra. Estas labores fueron verificadas en campo por la interventoría y reportadas por la EDU como parte del seguimiento técnico mensual.

2. Control topográfico y verificación preliminar.

Durante el mes de octubre, el contratista realizó controles topográficos de verificación en los frentes activos, con el fin de validar cotas, alineamientos y niveles requeridos para el desarrollo de las excavaciones y estructuras proyectadas. Estas actividades permitieron corroborar la correcta implantación de los elementos constructivos y sirvieron de insumo para la toma de decisiones técnicas, siendo avaladas por la interventoría en los comités 35 a 38.

3. Movimientos de tierra y excavaciones estructurales.

El contratista avanzó en las excavaciones estructurales requeridas para la conformación de cimentaciones y elementos de contención, ajustando los procedimientos a las condiciones

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

geotécnicas del terreno y a las recomendaciones técnicas vigentes. Se evidenció continuidad en el retiro y manejo de material excavado, así como en el control de taludes temporales, actividades que fueron revisadas y avaladas por la interventoría técnica durante los comités de obra del mes.

4. Cimentación y estructuras de contención.

Durante el periodo reportado, se informa avances en la ejecución de elementos de cimentación profunda y superficial, así como en estructuras de contención necesarias para garantizar la estabilidad del proyecto. Se resalta el seguimiento a pilas, anclajes y elementos estructurales, incluyendo la revisión de resultados de laboratorio y análisis estructurales, los cuales fueron presentados por el contratista, evaluados por la interventoría y reportados por la EDU en los comités 37 y 38.

5. Estabilización de taludes y sistemas de soporte.

Durante el mes de octubre se ejecutaron y complementaron medidas de estabilización de taludes, tales como instalación de geotextiles, protección superficial, sistemas de drenaje y ajustes en trinchos, en atención a las condiciones climáticas y geotécnicas del sector. Estas actividades fueron informadas como ejecutadas por el contratista y verificadas por la interventoría, quedando consignadas en los comités de obra y en el informe mensual como acciones orientadas a mitigar riesgos y asegurar la estabilidad del terreno.

6. Seguimiento técnico y control administrativo.

Finalmente, la EDU reporta que durante el mes de octubre se mantuvo el seguimiento técnico, administrativo y contractual a la ejecución de la obra, incluyendo la revisión de APU de obras extras, fórmulas de reajuste, programación de obra, modelos BIM y compromisos adquiridos en comités anteriores.

La información presentada por el contratista fue evaluada por la interventoría y consolidada por la EDU para su presentación en los comités de obra 35, 36, 37 y 38, garantizando la trazabilidad entre lo ejecutado en campo y lo reportado en el informe mensual.

Conclusión técnica:

Durante el mes de octubre de 2025, la EDU reporta que el proyecto Jardín Infantil Buen Comienzo Palmitas mantuvo frentes activos de obra, con continuidad en las actividades constructivas asociadas a movimientos de tierra, cimentaciones, estructuras de contención y estabilización de taludes. El avance registrado en el periodo se concentró principalmente en actividades de carácter estructural y de control técnico, aunque persistieron aspectos

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

administrativos y técnicos en gestión (APUs, programación y definiciones técnicas) que continúan en seguimiento.

Desde la supervisión del contrato interadministrativo, Buen Comienzo realiza acompañamiento a los comités de obra desarrollados durante el período (Comités de Obra N.º 35, 36, 37 y 38), en los cuales la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU presenta los reportes de avance físico y administrativo del proyecto, así como las acciones técnicas ejecutadas por el contratista y validadas por la interventoría.

Adicionalmente, se efectuaron recorridos de seguimiento en el lote del proyecto, con el fin de verificar en campo las actividades reportadas y contrastar el avance informado con las condiciones reales de ejecución, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:





Imágenes tomadas el 14 de octubre de 2025 – Comité # 36.





Imagen tomada el 21 de octubre de 2025 – Comité # 37.



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		



Imagen tomada el 28 de octubre de 2025 – Comité # 38.

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST).

Se reporta que el contratista mantuvo la implementación de las medidas de SST en los frentes activos, incluyendo la participación en el Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias, capacitaciones a los trabajadores y seguimiento a condiciones de seguridad en obra. Estas actividades fueron verificadas por la interventoría y reportadas en los comités de obra como parte del control permanente para la mitigación de riesgos laborales.

COMPONENTE AMBIENTAL.

Durante el mes de octubre se desarrollaron acciones asociadas al manejo ambiental del proyecto, principalmente en lo relacionado con estabilización y protección de taludes, instalación de geotextiles, control de escorrentías y seguimiento a compromisos de compensación forestal. Se reportan compromisos aún pendientes relacionados con jornadas de siembra y marcación de individuos arbóreos, los cuales continúan en seguimiento por parte de la interventoría y la supervisión ambiental de la EDU.

COMPONENTE DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y TÉCNICOS.

El componente de estudios y diseños técnicos, durante el mes se desarrollaron y revisaron actividades asociadas a:

- Diseño estructural y apantallamiento, incluyendo el análisis de cargas y la definición de soluciones de cimentación acordes con la ubicación de cuartos técnicos y tanques.
- Coordinación de estudios de suelos, topografía y seguridad humana, como insumos fundamentales para la definición de los diseños definitivos.

- Atención de observaciones técnicas formuladas por la interventoría y entidades competentes, así como la gestión de ampliaciones contractuales requeridas para culminar los diseños dentro del alcance aprobado.

Se concluye que, debido a la complejidad del proceso de coordinación entre disciplinas y a los ajustes requeridos para cumplir normativa y requerimientos técnicos institucionales, fue necesario tramitar ampliaciones de plazo, manteniendo el enfoque en la calidad y viabilidad integral del proyecto

En síntesis, se informa que durante octubre de 2025 el JIBC Palmitas se encontraba en una fase activa de ajuste y coordinación de diseños arquitectónicos y técnicos, orientada a resolver interferencias, garantizar la coherencia entre disciplinas y asegurar el cumplimiento normativo previo a la consolidación de diseños definitivos. Las actividades desarrolladas corresponden a gestiones técnicas del contratista y consultores, verificadas y avaladas por la interventoría, y consolidadas por la EDU como parte del seguimiento integral al contrato interadministrativo.

PREDIO TIGO-UNE PALMITAS.

Finalmente, se reporta que, durante el mes de octubre, el Predio Tigo-UNE Palmitas continuó en gestión, principalmente desde el componente técnico y de diseño, asociado a la definición de accesos, rampas y soluciones arquitectónicas necesarias para la correcta articulación del proyecto. No se reporta cierre del proceso de adquisición durante el periodo, manteniéndose el tema en seguimiento y articulación con los componentes técnicos y jurídicos correspondientes.

1.7.2.2. Nuevo JIBC Chambacú¹⁰

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO CHAMBACÚ EN EL CORREGIMIENTO SAN CRISTOBAL UBICADO EN EL	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO CHAMBACÚ EN EL CORREGIMIENTO SAN

¹⁰ Link de SECOP Contrato 3302-103 DE 2025: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7205467&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato 3302-78 DE 2023: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7205675&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	CRISTOBAL UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATO	3302-103 DE 2025	3302-78 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO JARDIN MH 2024	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S. - BIC
VALOR INICIAL	\$ 17.373.921.123 INCLUIDO AU+SOCIAL+GMSA+SST Y RIESGO+POLIZAS	\$1.702.629.285 Incluido IVA
ADICIÓN 1	N/A	N/A
VALOR TOTAL	\$ 17.373.921.123	\$1.702.629.285
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	HASTA EL 15 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	27 DE MARZO DE 2025	27 DE MARZO DE 2025
AMPLIACIÓN 1	N/A	N/A
MODIFICACIONES	OTROSI 1: MODIFICACIÓN FECHA TERMINACIÓN – INCORPORACIÓN DE OBRAS EXTRA OTROSI 2: CAMBIO DE IMPUTACIÓN	OTROSI 1: MODIFICACIÓN FECHA TERMINACIÓN
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN OTROSI 1	HASTA EL 26 DE MARZO DE 2026	HASTA EL 10 DE ABRIL DE 2026

Para este mes se reporta un avance general del contrato de 28% real ejecutado y programado el 32,2%

COMPONENTE DE EJECUCIÓN.

Durante el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades correspondientes al componente de ejecución del proyecto:

Nivel -7.60:

- Continúa la instalación de mampostería interna y de fachada y revoques.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Continúa la instalación de tubería EMT para sistemas eléctricos para potencia, iluminación, sonido y CCTV.
- Instalación de tuberías hidráulicas de abasto y en las redes contra incendios.
- Continuo con los llenos para la conformación de filtros en el muro de contención.
- Continuo con las excavaciones para cimentación del cerramiento perimetral
- Continuo con la construcción cerramiento perimetral.
- Vaciado de mortero de nivelación para la instalación del piso en vinilo en el ambiente pedagógico.

Nivel -3.80:

- Instalación de tubería sanitaria
- Vaciado del muro de contención.
- Continúa la instalación de mampostería

Nivel 0.00:

- Vaciado de 34 columnas.

Nivel +3.80:

- Vaciado vigas (59 tramos).
- Construcción de muro ático tipo cuchilla en mampostería.

Actividades Complementarias:

- La EDU actualizó la simulación BIM en Navisworks y realizó seguimiento a incidencias y activos en plataforma.

Asimismo, en la obra realizaron actividades del componente Ambiental y SST, como:

- Se realizó el seguimiento en obra conforme a la guía socioambiental y a las buenas prácticas ambientales. Como resultado, la lista de chequeo ambiental aplicada a la obra obtuvo una calificación del 95%.
- Realizaron actividades de orden, limpieza, señalización y protección de materiales, lavado de llantas en la salida de volquetas debido a las lluvias.
- Realizaron actividades de ahuyentamiento de fauna silvestre como etapa previa al desarrollo de los procesos silviculturales. Instalaron sistemas de sonido de depredadores y aves rapaces, así como dispositivos de ultrasonido, con el fin de garantizar la dispersión segura de la fauna antes de la tala autorizada.

- Ejecutaron la tala de los 20 árboles amparados bajo el permiso de aprovechamiento otorgado. La madera resultante la entregaron a RECICOLPROS, conforme a los lineamientos establecidos para su disposición responsable.
- Para dar cumplimiento a las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, se realizó seguimiento al plan de acción derivado de la accidentalidad del proyecto y se solicitó reforzar las campañas de orden y aseo en la obra, en articulación con el componente ambiental y la participación en la investigación del accidente de trabajo formalizado, con el fin de garantizar la trazabilidad y el cierre adecuado del caso conforme a los procedimientos del SG-SST.

A la fecha de corte del presente informe, el contrato de la obra presenta el siguiente avance:

AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL / EJECUTADO
33.2%	28%

La obra presenta un avance físico del 28%, frente a un programado del 33.2%, lo que representa un atraso del 5.2%. Continúa el atraso en actividades de mampostería, apantallamiento, en filtros y mampostería del nivel -3.80.

Durante el mes de octubre de 2025, la supervisión de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo -UAEBBC participó en los comités de obra. Estas reuniones contaron con la presencia de representantes de la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU, la interventoría y el contratista de obra, con el objetivo de hacer seguimiento al avance del proyecto, resolver inquietudes técnicas y coordinar acciones conjuntas.

Adicionalmente, se efectuaron recorridos de seguimiento en el lote del proyecto, con el fin de verificar en campo las actividades reportadas y contrastar el avance informado con las condiciones reales de ejecución, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:



Nivel 0.00 Armado de columnas



Instalación de mampostería en fachada nivel-7.60



Rampa interna

Durante el mes de octubre de 2025, la supervisión de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo -UAEBc participó en los comités de obra. Estas reuniones contaron con la presencia de representantes de la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU, la interventoría y el contratista de obra, con el objetivo de hacer seguimiento al avance del proyecto, resolver inquietudes técnicas y coordinar acciones conjuntas.

El 20 de octubre de 2025, el equipo técnico de la UAEBc sostuvo reunión con el equipo de la EDU y con el contratista de obra, con el propósito de dar revisión a la primera versión del balance de obra presentado, a fin de evaluar y analizar las observaciones formuladas por Buen Comienzo y definir los ajustes técnicos correspondientes.

Cód. FO-GINF-012		Formato																								
Versión 8		FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones																								
Tema												Revisión presupuesto Chambacu														
Dependencia												Secretaría de Educación	Organizador	Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	Tipo de Reunión	Capacitación	☐	Seguimiento	☐	Presencial	☒					
Responsable												Emmanuel Roldán Hernández	Departamento	Antioquia	Ciudad	Medellín	Entrenamiento	☐	Toma de decisiones	☐	Modalidad Reunión	Virtual	☐			
Fecha												20/10/2025	Lugar	Reunión de Microsoft Teams	Hora inicia	15:30	Hora termina	17:00	Formación	☐	Informativa	☒	Otra	☐	Mixta	☐
AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.231-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar pruebas de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 - 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.																										
N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo / Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma																		
1	Cédula de Ciudadanía	1017249849	Camila Jimenez r	Directora técnica	jardin MH	3105905689	camila.jimenez@mglingenieros.com																			
2	Cédula de Ciudadanía	1085320701	Daniela Carolina Pazmiño Gomez	Profesional bim	Consorcio jardin	3122844913	daniela.pazmiño2024@gmail.com																			
3	Cédula de Ciudadanía	1152449141	Camilo Velásquez Sanchez	Ingeniero civil	EDU	3165359729	camilo.velasquez@edu.gov.co																			
4	Cédula de Ciudadanía	1193531167	Emmanuel Roldán Hernández	Contratista	Secretaría de Educación	3146425749	emmanuel.roldan@medellin.gov.co																			

Cód. FO-GINF-012		Formato					
Versión 8		FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones					
5	Cédula de Ciudadanía	42892360	Maria Elena Arango	Coordinadora	Edu	3016701329	maria.arango@edu.gov.co
6	Cédula de Ciudadanía	43201967	Andrea Johana Herrera Salazar	Contratista	Secretaría de Educación	3007755086	andreas.herrera@medellin.gov.co

Asistencia a la reunión.

Con respecto a los pendientes por parte de la EDU en el componente de movilidad, se informan los siguientes avances:

- Se remitió al DAP la versión atención de observaciones del plano de incorporación topográfica del diseño geométrico del JBC Chambacú.

1.7.2.3. Nuevo JIBC La Libertad¹¹

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO LA LIBERTAD UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO LA LIBERTAD UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATO	3302-525 DE 2025	3302-582 DE 2025
CONTRATISTA	INTERVENTORÍA DISEÑOS Y CONTRATOS S.A.S (INDECO)	CONSORCIO ARCA-PROEZA (ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. Y PROEZA INGENIERIA S.A.S)
VALOR INICIAL	\$15.372'953.187 INCLUIDO AU, GSC, GSST, PÓLIZA, PMT, GMSA.	\$1.586.644.788 IVA INCLUIDO
ADICIÓN 1	N/A	N/A

¹¹ Link de SECOP Contrato 3302-103 DE 2025: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7205467&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato 3302-78 DE 2023: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7205675&isFromPublicArea=True&isModal=False>

VALOR TOTAL	\$ 15.372´953.187 INCLUIDO AU, GSC, GSST, PÓLIZA, PMT, GMSA.	\$1.586.644.788 IVA INCLUIDO
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	CIENTO SETENTA Y OCHO (178) DÍAS CALENDARIO	CIENTO SETENTA Y OCHO (178) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	6 DE AGOSTO DE 2025	6 DE AGOSTO DE 2025
AMPLIACIÓN 1	N/A	N/A
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	CIENTO SETENTA Y OCHO (178) DÍAS CALENDARIO	CIENTO SETENTA Y OCHO (178) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE ENERO DE 2026	31 DE ENERO DE 2026

Para este mes se reporta un avance general del contrato de 3,61% real ejecutado y programado el 2,99%



Desde la supervisión se realizó el seguimiento integral a la ejecución de la obra del Jardín Infantil Buen Comienzo La Libertad, verificando que las actividades se desarrollaran conforme a los estudios, diseños, normas técnicas y especificaciones contractuales, dentro de los plazos, costos y estándares de calidad definidos por la EDU y la Secretaría de Educación.

Durante el mes de octubre de 2025 se evidenció un inicio efectivo de la ejecución física del proyecto, con avances relevantes en la demolición total de las estructuras existentes, movimientos de tierra y excavaciones en los bloques 1 y 3. Se destacó el progreso en la

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

excavación de pilas de cimentación, alcanzando cinco (5) pilas ejecutadas a profundidad final de 10 m, con instalación del acero de refuerzo, constituyendo un hito clave para el arranque del proceso de cimentación del bloque 1. El avance físico estimado del proyecto se ubicó en aproximadamente el 3%, acorde con el cronograma vigente y los hitos contractuales.

La supervisión acompañó de manera permanente los comités de obra y recorridos en campo, garantizando que el cliente tuviera conocimiento directo del estado del proyecto, los avances alcanzados y las actividades programadas para la siguiente fase.

En el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se participó activamente en los comités de obra, verificando la implementación de estándares mínimos, la instalación y definición de puntos de anclaje, y la preparación para actividades en espacios confinados y trabajos en altura. Se hizo seguimiento a un incidente con maquinaria pesada ocurrido el 30 de octubre, el cual fue atendido oportunamente, sin afectación al personal, y gestionado conforme a los protocolos establecidos.

Desde el componente ambiental, la supervisión realizó acompañamiento continuo al Plan de Manejo Ambiental (PMA), obteniendo el contratista una calificación promedio del 92,5% en octubre, lo que evidencia un adecuado cumplimiento de las medidas ambientales. Asimismo, se efectuaron recorridos y comités ambientales semanales.

En el componente biológico, se supervisaron las actividades de manejo de fauna silvestre, incluyendo la captura y reubicación de especies, acumulando un total de 350 individuos reubicados. Estas acciones se complementaron con actividades de articulación social, orientadas a sensibilizar a líderes comunitarios y actores del territorio sobre la protección y manejo adecuado de la fauna silvestre.

Desde la supervisión, se reporta como alerta la ejecución de actividades en el costado de la vía de invasiones, trámite que se encuentra en curso ante la inspección correspondiente, quedando pendiente la gestión del oficio ante Planeación. En materia de empleabilidad, el proyecto registra una vinculación de 35 personas, distribuidas en 22 hombres y 13 mujeres. En el componente vial, el estudio de movilidad cuenta con aprobación desde el 2 de septiembre de 2025; no obstante, se encuentran pendientes ajustes, para lo cual se programará una reunión de seguimiento. Adicionalmente, se avanza en la revisión y programación de reunión con EPM para la independización de servicios públicos. En el componente BIM, actualmente se desarrolla el diseño estructural del primer bloque. Finalmente, se identifica como pendiente la instalación del sistema de disposición de residuos, aspecto que deberá ser atendido en el corto plazo.

1.7.3. Diseños

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Durante el mes de octubre de 2025 se evidenció un avance sostenido y progresivo en el desarrollo de los estudios y diseños del proyecto, consolidando componentes que en septiembre aún se encontraban en fase de ajuste, coordinación técnica o atención de observaciones. En términos generales, los proyectos muestran una tendencia positiva hacia el cierre técnico, reflejada en mayores niveles de madurez interdisciplinar, fortalecimiento de la coordinación BIM y avances relevantes en la subsanación de observaciones formuladas por entidades externas, curadurías e instancias de supervisión.

En comparación con septiembre, mes en el cual el énfasis estuvo puesto en la corrección de observaciones normativas, la definición de criterios técnicos y la estabilización de los modelos arquitectónicos y estructurales, octubre se caracterizó por una mayor consolidación de entregables, avances en aprobaciones parciales y radicaciones formales, así como en el desarrollo y cierre de varios componentes técnicos. Destacan especialmente los progresos en seguridad humana, estructuras, geotecnia, redes técnicas, presupuestos y coordinación interinstitucional, lo que permitió fortalecer la base técnica de los proyectos y avanzar de manera más decidida hacia las etapas de licenciamiento, contratación y ejecución de obra.

En términos de seguimiento al cronograma, el análisis comparativo entre el avance programado y el avance ejecutado evidencia un comportamiento heterogéneo entre los proyectos, aunque con una tendencia general de cumplimiento razonable frente a lo planificado. Proyectos como JIBC La Libertad presentan un desempeño favorable, con un avance ejecutado del 86% frente a un 88% programado, y en obra un ritmo superior al previsto (3,61% ejecutado frente a 2,99% programado), lo que refleja una adecuada articulación entre estudios, diseños y ejecución. De igual manera, JIBC Santa Eufrasia mantiene coherencia total entre lo programado y lo ejecutado (28% vs. 28%), aunque condicionado por definiciones externas asociadas al bloque 3 que limitan el incremento del avance.

En contraste, se identifican brechas relevantes en proyectos como JIBC Brisas de Robledo, donde el avance general ejecutado (41%) se encuentra significativamente por debajo del programado (87%), explicado principalmente por retrasos en arquitectura y en la consolidación de algunos estudios técnicos. Situaciones similares, aunque de menor magnitud, se observan en JIBC Alfonso López (74% ejecutado vs. 79% programado) y JIBC Popular (53% ejecutado vs. 70% programado), donde los desfases están asociados a procesos de atención de observaciones de curaduría, ajustes estructurales y complementos geotécnicos. Finalmente, proyectos en fases tempranas como JIBC Ángela Restrepo reflejan una diferencia marcada entre lo programado (31%) y lo ejecutado (14%), atribuible a definiciones pendientes de programa arquitectónico y condicionantes técnicas externas, más que a fallas en la gestión técnica del contrato.

A continuación, se realiza un análisis detallado por parte de la supervisión por cada proyecto de Jardines infantiles:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.7.3.1. JIBC Palmitas, JIBC Chambacú y JIBC La Libertad.

Estos Jardines Infantiles se encuentran en ejecución de obra, por tal razón, se reportará las actividades asociadas a las necesidades o requerimientos previstos durante la ejecución de la obra.

1.7.3.1.1. JIBC Palmitas

AJUSTES DE DISEÑO EN PROCESO DE OBRA

Durante el mes de octubre se realizó acompañamiento permanente a los comités de obra semanales del Jardín Infantil Palmitas, en articulación con el equipo técnico, la interventoría y el contratista. En el marco de la verificación de los niveles de implantación, se identificó una diferencia aproximada de 7 cm frente al nivel proyectado, lo que hizo necesario ajustar el nivel del piso 2 de los bloques 1 y 2, así como las pendientes de la rampa de acceso, garantizando la coherencia entre el diseño arquitectónico y la ejecución en obra.

Las observaciones y decisiones derivadas de estos ajustes fueron gestionadas y trazadas a través de la plataforma Autodesk Construction Cloud (ACC), dando respuesta a la totalidad de las incidencias reportadas y asegurando una coordinación técnica efectiva entre los equipos.

Adicionalmente, se avanzó en el desarrollo y ajuste de la planimetría del componente de espacio público, atendiendo las observaciones recibidas por parte del equipo técnico de la EDU como etapa previa a la aprobación por el Departamento Administrativo de Planeación –DAP–. Entre los principales ajustes se destaca la actualización de los límites del lote de TIGO, lo que implicó una modificación parcial de la huella de la rampa de acceso, así como la incorporación de correcciones generales en planos y detalles para fortalecer la calidad y consistencia de la documentación.

Desde La supervisión a cargo de la UAEBC, se continúa indicado de manera puntual la importancia de contar con los detalles correspondientes a la actualización de la zona de juegos en el parte superior del proyecto, así como de la actualización del detalle de cubierta, Estos puntos aún están pendientes. Adicionalmente, continua pendiente la revisión y posterior aprobación por el Departamento Administrativo de Planeación (DAP). Estos ajustes al espacio público se dieron principalmente por la actualización de los límites del lote de TIGO.

1.7.3.1.2. JIBC Chambacú

AJUSTES DE DISEÑO EN PROCESO DE OBRA

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Durante el mes se desarrollaron actividades de acompañamiento y soporte técnico a la obra, mediante la realización de mesas de trabajo orientadas a la definición de especificaciones de materiales y a la elaboración de los detalles arquitectónicos requeridos para garantizar el adecuado desarrollo del proceso constructivo. De manera adicional, se brindó apoyo en la revisión y ajuste del modelo arquitectónico del JIBC Chambacú, incorporando las modificaciones derivadas de los requerimientos técnicos surgidos en obra.

Durante el mes de octubre de 2025 se atendieron en su totalidad las observaciones formuladas por el Departamento Administrativo de Planeación –DAP– y por el componente normativo del proyecto en relación con el diseño de espacio público. Una vez incorporados los ajustes requeridos, se realizó la entrega de la planimetría actualizada al revisor de Planeación, con el fin de continuar con el proceso de validación correspondiente.

De manera complementaria, se actualizó el modelo de la red contra incendios (RCI), dando atención a las incidencias registradas en la plataforma BIM360. En este proceso se definió la incorporación de rociadores embebidos en los muros de las salas de atención, con el objetivo de mejorar el lenguaje arquitectónico y la calidad espacial de los ambientes interiores.

Adicionalmente, se ajustó el modelo del sistema de gas del Jardín Infantil Buen Comienzo Chambacú, en atención a los requerimientos de EPM, incorporando válvulas de corte independientes para cada gasodoméstico de la cocina. Esta modificación permitirá realizar labores de mantenimiento o reparación sin afectar de manera general el suministro de gas del área

En la reunión realizada el 20 de octubre de 2025 entre la EDU y la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo –UAEBC–, orientada a la revisión del presupuesto asociado a la adición de obra, la EDU asumió el compromiso de remitir el detalle arquitectónico y estructural del cerramiento existente. De igual manera, se acordó elaborar y enviar un comparativo de costos entre el cerramiento actualmente propuesto y la alternativa de malla eslabonada, con el fin de evaluar presupuestalmente la opción más conveniente y definir los tramos en los que se implementará cada solución.

El 23 de octubre de 2025 se realizó una reunión de trabajo entre la EDU y la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo –UAEBC–, con el propósito de definir y concertar los juegos infantiles que serán incluidos de manera definitiva en el presupuesto del proyecto.

El diseño geométrico de vías fue aprobado con el radicado 202530530350 de 28/10/2025

APROBACIONES.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

A la fecha continúan pendientes por aprobación los diseños:

- Espacio Público del Departamento Administrativo de Planeación
- EPM tanto redes húmedas como redes de Gas.

1.7.3.1.3. JIBC La Libertad

AJUSTES DE DISEÑO EN PROCESO DE OBRA

De manera general el proyecto cuenta con un avance correspondiente al 86% de un 88% programado. Este comportamiento evidencia un desempeño favorable frente a la planificación establecida, reflejando un ritmo de ejecución superior al previsto para la etapa en curso.

El diseño geométrico de vías fue aprobado, está pendiente por parte de la EDU indicar el radicado correspondiente.

Durante el mes de octubre de 2025, se realizaron ajustes en los modelos del proyecto derivados de requerimientos de obra, con la correspondiente actualización de la información en la plataforma ACC, asegurando la trazabilidad, el registro de incidencias y el seguimiento técnico. De igual manera, se validó la actualización del modelo del sistema de gas del JIBC, en atención a la solicitud de EPM, incorporando válvulas de corte independientes para cada gasodoméstico de la cocina, lo cual permitirá realizar labores de mantenimiento sin afectar el suministro general. En cuanto al avance técnico, se realizó el seguimiento a los productos desarrollados de manera articulada entre la consultoría externa y los profesionales de la EDU; el 11 de septiembre de 2025 se remitieron a la Subgerencia de Ejecuciones los diseños de extracción ajustados, conforme a las recomendaciones técnicas de la UAEBC para el componente de cocinas. Asimismo, el 16 de octubre de 2025 se participó en reunión con el DAP para la socialización de la propuesta de celdas PMR en vía, la cual no fue aceptada, por lo que, tras evaluar alternativas con el equipo de arquitectura y considerando las limitantes de pendiente, se retomó la opción de un elemento mecánico como solución viable.

APROBACIONES

A la fecha continúan pendientes por aprobación los diseños:

- Geométrico de vías
- Espacio Público del Departamento Administrativo de Planeación
- EPM tanto redes húmedas como redes de Gas.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.7.3.2. JIBC Alfonso López, JIBC Brisas de Robledo, JIBC Angela Restrepo, JIBC Fe y Alegría Popular #1, JIBC Santa Eufrasia, JIBC Parques del Rio Norte, Juan del Corral (Cuidad Nutrición) y Edificio Vásquez.

Estos Jardines Infantiles se encuentran actualmente en fase de diseño, por lo tanto, se reportarán únicamente las actividades asociadas a los ajustes, definiciones técnicas y requerimientos que se identifiquen durante el desarrollo y consolidación de los estudios y diseños, previos al inicio de la ejecución de obra.

1.7.3.2.1. Nuevo JIBC Alfonso López

AVANCE GENERAL: Programado de 79% vs Ejecutado de 74%

ARQUITECTURA: Programado de 99% vs Ejecutado de 93%

ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS: Programado de 80.06% vs Ejecutado de 69,81%



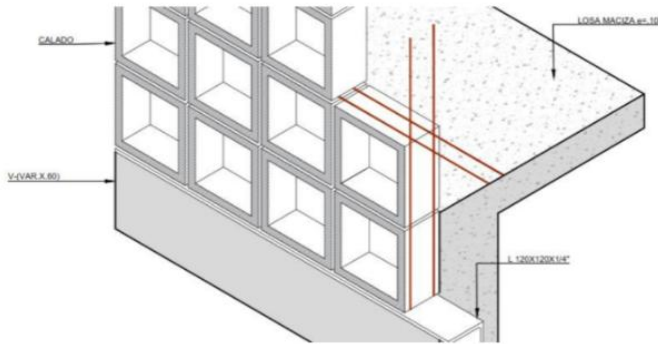
Imagen render de fachada.

Durante el período reportado, se realizó seguimiento a los diseños arquitectónicos y técnicos del Jardín Infantil Buen Comienzo Alfonso López. Se realizaron atención a observaciones emitidas por la curaduría mediante correcciones principalmente angorativas en los planos arquitectónicos (actualización de cotas, direcciones de predios colindantes y elaboración del plano urbano), garantizando el cumplimiento normativo para su trámite. Desde el componente técnico. El 15 de octubre, el profesional estructural de la EDU remitió al consultor observaciones técnicas al diseño estructural, enfocadas en la cimentación, las conexiones metálicas, el sistema de soporte de los calados, el foso del ascensor y algunas

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

interferencias con el modelo arquitectónico. En respuesta, el equipo de arquitectura aclaró criterios constructivos, se enviaron los bordes de losa actualizados y se formularon consultas adicionales sobre elementos estructurales. El 27 de octubre de 2025, la consultoría entregó la atención consolidada de las observaciones de Curaduría y de la EDU, quedando en revisión por parte de la interventoría.

Lo que permitió de manera complementaria, se realizaron ajustes derivados del modelo estructural actualizado, orientados a resolver colisiones entre arquitectura y estructura y asegurar la coherencia técnica del proyecto.



Detalle de fachada.

Finalmente, se verificó la atención de los requerimientos del DAP para la radicación del espacio público. Se recibió el visto bueno del DAP mediante radicado 202530402375, condicionado a observaciones de Catastro emitidas el 6 de octubre de 2025 y atendidas oportunamente el 10 de octubre de 2025.

Adicionalmente, se aprobó el mayor aprovechamiento por parte del DAP mediante radicado 202530507212 del 17 de octubre de 2025, mientras el equipo normativo continúa la revisión de la entrega arquitectónica, subsanando las observaciones formuladas por curaduría.

Durante el mes se registraron avances relevantes en los diseños técnicos desarrollados con personal asociado al contrato interadministrativo, destacándose la aprobación por parte de EPM, el 21 de octubre de 2025, del punto de conexión eléctrica del proyecto, especialmente por las cargas del sistema de bombas contra incendios, lo que permitió continuar con el diseño de redes eléctricas internas y externas. En el componente presupuestal, el 14 de octubre se recibieron los presupuestos del sistema de extracción y las cantidades de obra de gas, RCI y detección de incendios, con APU elaborados a partir de valores de proveedores; el 20 de octubre se remitió la primera versión del presupuesto consolidado a la UAEBC y el 27 de octubre se entregaron las memorias finales de cantidades para su incorporación definitiva. En términos de avance, las redes húmedas,

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

eléctricas, gas, RCI–SDI y extracción alcanzaron un 95% frente a un 100% programado. Adicionalmente, en el componente forestal se atendieron y radicarón los requerimientos del AMVA, quedando el trámite a la espera de resolución, y en movilidad se remitió al DAP la atención de observaciones del planteamiento vial y se realizó la valoración del presupuesto del PMT de obra del JBC Alfonso López.

APROBACIONES.

A la fecha continúan pendientes por aprobación los diseños:

- Diseño geométrico de vías.
- Espacio Público del Departamento Administrativo de Planeación.
- Licencia de construcción
- Aprovechamiento forestal - AUTO de inicio AMVA Rad. 00-002738 del 28/07/2025.
- EPM redes Eléctricas.
- EPM redes Húmedas.
- EPM redes de Gas.

1.7.3.2.2. Nuevo JIBC Brisas de Robledo

AVANCE GENERAL: Programado de 87% vs Ejecutado de 41%

ARQUITECTURA: Programado de 75% vs Ejecutado de 62%

ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS: Programado de 84% vs Ejecutado de 73%



Durante el mes de octubre de 2025, desde el componente de arquitectura se atendieron y subsanaron en su totalidad las observaciones formuladas al anteproyecto, las cuales fueron socializadas en mesa de trabajo con la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo – UAEB–. Como resultado de este proceso, el 24 de octubre de 2025 se recibió comunicación formal por correo electrónico confirmando la aprobación del anteproyecto. De manera paralela, se avanzó en la exploración y definición de propuestas para el diseño

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

interior de los espacios del jardín infantil, con el fin de fortalecer la calidad espacial y funcional del proyecto.

Durante el periodo evaluado se registraron avances relevantes en los principales componentes técnicos del proyecto. En topografía, se atendieron en septiembre las observaciones de la Subsecretaría de Catastro, quedando a la espera de respuesta oficial. En seguridad humana, la interventoría emitió la revisión No. 2 en octubre, validando rutas de evacuación y criterios generales de circulación, y dejando como requerimiento el desarrollo detallado de barandas y pasamanos en la siguiente etapa; posteriormente, la consultoría confirmó la aprobación del componente para los avances arquitectónicos a la fecha.

Desde el componente de estructuras, se remitió a la interventoría el modelo estructural en Revit correspondiente al predimensionamiento para revisión técnica. Finalmente, el 20 de octubre de 2025 se remitió un avance del diseño estructural para revisión por parte de la interventoría. El estudio de suelos avanzó con la entrega de un informe preliminar que incluye análisis de estabilidad, el cual fue revisado por la interventoría, solicitando ajustes y justificaciones normativas, así como validación interdisciplinaria. En pavimentos y pisos duros, el diseño fue revisado en varias etapas durante octubre, incorporando especificaciones constructivas, hasta obtener su aprobación definitiva el 28 de octubre. Finalmente, el diseño de apantallamiento fue revisado y aprobado por la interventoría, confirmando su cumplimiento con el RETIE y la NTC 4552.

Durante el periodo reportado se obtuvo la aprobación del anteproyecto por parte de la supervisión a cargo Buen Comienzo, considerando que, desde el componente de seguridad humana, se emitió un nuevo informe con aprobación del proyecto.

En el componente de redes eléctricas se avanzó en la revisión y ajuste de las propuestas de tomas, iluminación y redes de datos, así como en la definición de las redes externas, dando inicio al diseño del sistema de sonido del proyecto.

APROBACIONES.

En cuanto a movilidad, el análisis fue radicado el 21 de agosto de 2025 bajo el radicado 202510288288, quedando pendiente la emisión de observaciones. A la fecha solo se han iniciado los trámites de amarre inicial y análisis de movilidad, el resto se encuentran pendientes de iniciar una vez se supere la etapa de anteproyecto.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.7.3.2.3. Nuevo JIBC Angela Restrepo

AVANCE GENERAL: Programado de 31% vs Ejecutado de 14%

ARQUITECTURA: Programado de 44% vs Ejecutado de 40%

ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS: Programado de 93% vs Ejecutado de 89%

Durante el mes de octubre de 2025 se evidenciaron avances en la consolidación de la idea básica del Jardín Infantil Ángela Restrepo, destacándose la definición de la distribución de la cocina, el diseño de los espacios exteriores y la construcción del lenguaje arquitectónico general, el cual servirá como base para la elaboración de los renders de la propuesta. Desde la EDU se continúa avanzando en el desarrollo del diseño arquitectónico del Jardín Infantil, con el compromiso de entregar la entrega de idea básica arquitectónica el cual estaba acordado para el 28 de octubre.

En el componente de topografía, el 1 de octubre de 2025 se remitió por correo electrónico la aprobación del plano de amarre inicial por parte de la Subsecretaría de Catastro, correspondiente al radicado 202530468672 del 25 de septiembre de 2025. En la misma fecha, se entregó de manera consolidada la información topográfica, incluyendo las carpetas con la totalidad de los insumos generados.

Respecto a los diseños técnicos desarrollados con personal asociado al contrato interadministrativo, durante el mes de octubre de 2025 no se registraron avances. Esta situación obedece a definiciones pendientes relacionadas con el retiro al caño Doña María y con la definición del programa arquitectónico y espacial del proyecto, aspectos necesarios para continuar con el desarrollo técnico del jardín.

APROBACIONES.

Desde el componte técnico a la fecha se cuenta con la aprobación de poligonal de amarre y el amarre inicial, los otros componentes aún no han iniciado.

1.7.3.2.4. Nuevo JIBC Fe y Alegría Popular #1

AVANCE GENERAL: Programado de 70% vs Ejecutado de 53%

ARQUITECTURA: Programado de 80% vs Ejecutado de 76%

ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS: Programado de 94% vs Ejecutado de 96%

Durante el mes se avanzó en la actualización continua del modelo arquitectónico, con el fin de asegurar su correspondencia y coherencia con el modelo estructural desarrollado por el consultor. Este proceso ha implicado ajustes sucesivos derivados de las iteraciones del

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

diseño estructural, permitiendo anticipar y mitigar posibles interferencias en fases posteriores del proyecto.

De manera complementaria, se progresó en la elaboración de la planimetría requerida para la radicación ante curaduría, realizando adecuaciones puntuales en el modelo arquitectónico en las áreas de interacción con el sistema estructural, especialmente en torno a columnas. En este marco, se definió la ubicación definitiva de las chapas y se ajustaron los muros a sus distancias finales, garantizando que las dimensiones útiles de los espacios, una vez incorporados los acabados, cumplan con los requerimientos mínimos de funcionalidad establecidos para todas las áreas del proyecto

Desde el componente técnico, Durante octubre de 2025 se realizaron reuniones periódicas de seguimiento para revisar avances y pendientes técnicos del proyecto. En topografía, se atendieron observaciones de Geodesia y Catastro; no obstante, persisten ajustes asociados al polígono de intervención, linderos y a la entrega completa del estudio topográfico. En el componente estructural, se revisaron y ajustaron las propuestas de la rampa del Jardín Infantil Popular, se aprobaron las observaciones al Muro 2 y se validó la entrega estructural para radicación ante curaduría. En geotecnia (estudios de movimientos en masa y suelos), la interventoría solicitó complementos técnicos y verificaciones normativas, los cuales fueron parcialmente atendidos y continúan en proceso de ajuste. En el componente BIM, se identificaron incidencias de coordinación entre los modelos arquitectónico y estructural, quedando pendientes de corrección por parte de la consultoría.

Adicionalmente, los diseños técnicos desarrollados al interior de la entidad presentaron avances significativos. En redes contraincendios (RCI) se avanzó en la definición de las rutas de extinción y detección, alcanzando un 75% de desarrollo. En red de gas, se inició el diseño con un avance aproximado del 15%. En redes húmedas, se gestionó la solicitud del punto de conexión ante EPM y se avanzó en el cálculo de la capacidad de los tanques de reserva para la definición de los cuartos técnicos en el diseño estructural. En redes eléctricas, se completó al 100% el diseño de tomas, datos, sonido y CCTV, y se dio inicio al diseño de iluminación.

En el componente de movilidad, se radicó el análisis correspondiente el 21 de octubre de 2025 y se realizó la atención de observaciones mediante el oficio 202510356936. Finalmente, en el componente forestal, el 3 de octubre de 2025 se llevó a cabo el inventario forestal de los árboles que podrían interferir con la construcción del Muro de Contención 2, como parte de las medidas de mitigación del proyecto, quedando la información consignada en la tabla de árboles inventariados.

APROBACIONES.

A la fecha continúan pendientes por aprobación los diseños:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Amarre inicial. En revisión
- Análisis de movilidad. En revisión
- Diseño geométrico de vías. Sin iniciar
- Espacio Público del Departamento Administrativo de Planeación. En atención a observaciones.

1.7.3.2.5. JIBC Santa Eufrasia

AVANCE GENERAL: Programado de 28% vs Ejecutado de 28%

ARQUITECTURA: Programado de 5% vs Ejecutado de 3%

ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS: Programado de 94,03% vs Ejecutado de 93,32%

La disminución en el porcentaje de avance del proyecto JIBC Santa Eufrasia, se debe a que el 20 de octubre de 2025, mediante el oficio No. 202530510312, se contó con la aprobación del anteproyecto por parte de la UAEBC. Esta aprobación permitió dar continuidad al desarrollo del diseño técnico, arquitectónico y a las demás actividades contempladas dentro del alcance; sin embargo, hizo necesario realizar un ajuste al cronograma del contrato, modificando las fechas de inicio y finalización de algunas actividades asociadas a esta etapa. Como consecuencia de esta reprogramación, se generó una variación en los porcentajes de ejecución física programada y ejecutada para el periodo evaluado.

Aunque en el mes de agosto se entregó el anteproyecto del Jardín Infantil Santa Eufrasia al equipo técnico de la UAE Buen Comienzo (UAEBC), actualmente se encuentra en proceso de revisión y en validación de la toma de decisión de alternativa de repotenciación o nueva construcción en cuento el bloque 3. La revisión del anteproyecto está sujeta a la validación de demolición o no del bloque 3, aspecto que está siendo ampliamente analizado por el componente Jurídico por parte del Distrito. Igualmente, los estudios técnicos están suspendidos a la espera de definición de escenario de ejecución del bloque 3.

Durante el mes de octubre se continuó avanzando en el desarrollo del proyecto a nivel de detalle, con el fin de preparar la documentación técnica requerida para la futura radicación ante curaduría y facilitar la transición a la etapa constructiva. Por solicitud de la supervisión en el marco de la revisión de los diseños presentados se realizó una visita técnica al predio para verificar las condiciones actuales de la arborización, identificando variaciones frente a la topografía base de 2023 que deberán ser incorporadas en la actualización del diseño con el objetivo de validar los requerimientos asociados al aprovechamiento forestal, identificándose la necesidad de actualizar el inventario forestal del predio.

Adicionalmente, se efectuó una visita conjunta con el diseñador eléctrico para contrastar el diseño arquitectónico vigente con las condiciones reales del sitio, garantizando la coherencia y compatibilidad entre los componentes técnicos del proyecto. En cuanto al

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

desarrollo de los estudios y diseños eléctricos del proyecto, se ha avanzado específicamente en la definición de las tomas eléctricas para los bloques 1 y 2. En el componente de movilidad, el 7 de octubre de 2025 se llevó a cabo la verificación de las maniobras de parqueadero del Jardín Infantil Santa Eufrasia, como parte del proceso de validación funcional del diseño.

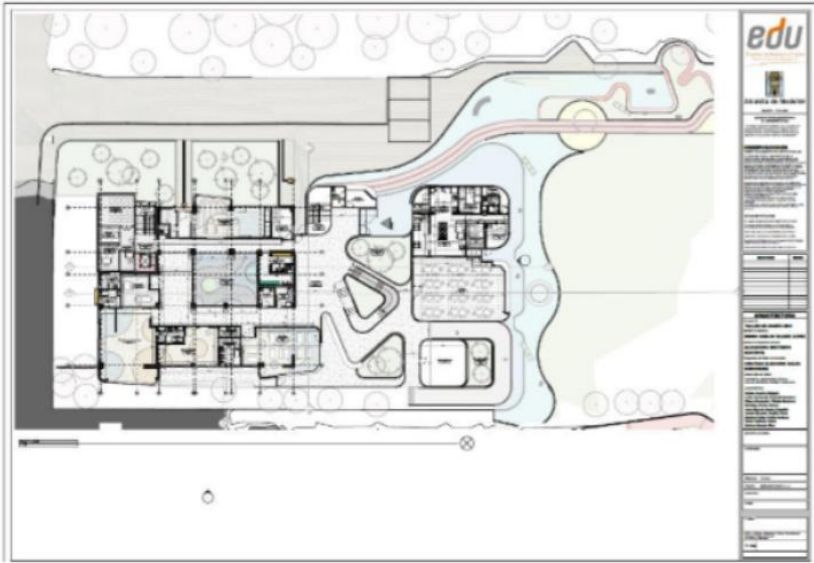


Imagen del diseño de espacio público.

1.7.3.2.6. Nuevo JIBC Parques del Rio Norte

AVANCE GENERAL: Programado de 93% vs Ejecutado de 84%
 ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS: Programado de 71,24% vs Ejecutado de 66,67%

Durante octubre de 2025 se desarrollaron reuniones técnicas y ajustes estructurales clave para el proyecto Primavera Norte, enfocadas en la definición de la fachada y en la atención de observaciones de curaduría. Se consolidó y radicó la respuesta a dichas observaciones el 17 de octubre, incorporando ajustes estructurales con base en la información suministrada por Cauce. Se avanzó en el diseño de elementos no estructurales; sin embargo, quedaron pendientes algunos detalles adicionales y correcciones puntuales señaladas por la interventoría, especialmente en escaleras y anclajes. A finales del mes, se integraron las actualizaciones de los módulos de fachada y se remitió la entrega consolidada para curaduría, articulando los componentes arquitectónicos, estructurales y técnicos trabajados durante el periodo.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Se encuentra pendiente el visto bueno por parte de la UAEBC del componente bioclimático al cual se le realizaron observaciones de cumplimiento de la normativa NTC 6199. Adicionalmente, se debe realizar la entrega de la planimetría radicada ante Curaduría para continuar con el trámite correspondiente.

APROBACIONES

- El proyecto se encuentra en proceso de atención a observaciones de curaduría, Observaciones curaduría C3-8739-25 13/08/2025
- Está pendiente el inicio de los trámites correspondientes a redes eléctricas, húmedas y de gas.

1.7.3.2.7. Juan del Corral (Cuidad Nutrición)

El 29 de octubre de 2025 se entregó al equipo técnico de la UAEBC el presupuesto a nivel de costo directo para dos escenarios de intervención. La opción 1 contempla el cambio de cubierta en la zona de la bodega y la construcción de un patio posterior, con un valor estimado de \$1.788.709.470. La opción 2 considera el cambio de cubierta en toda el área de la bodega, con un valor de \$1.869.012.866.

Desde la EDU se indica que este ejercicio se realizó con cantidades aproximadas, dado que únicamente el diseño eléctrico se encuentra culminado; los diseños de aire deben ajustarse a la nueva arquitectura y los componentes hidrosanitario y estructural no contaban con un nivel de desarrollo suficiente al momento de la estimación.

1.7.3.2.8. Edificio Vásquez

Para el mes de octubre de 2025, se informa que el mantenimiento de los aires acondicionados del edificio Vásquez se encuentra en ejecución a través del Contrato de Obra N.º 831 y del Contrato de Interventoría N.º 741 (Grupo 8), los cuales adelantan las actividades requeridas para el adecuado mantenimiento de la sede administrativa.

1.7.4. Mantenimiento de Sedes:

La UAEBC solicitó a la EDU realizar diagnóstico a varias sedes y jardines infantiles a cargo de la UAEBC, así mismo realizar el presupuesto de obra, para el mes de octubre de 2025, La EDU reporta que se dio cumplimiento al 100 % de las visitas programadas a los jardines infantiles priorizados por la UAEBC, con el propósito de levantar las necesidades hidrosanitarias y complementar los diagnósticos de las demás disciplinas. En total, se realizaron 30 visitas.

- El 20 de octubre de 2025 se remitió internamente al equipo de Infraestructura el presupuesto correspondiente al JI BC Lusitania, con el propósito de que el equipo revisor efectuara la validación técnica y presupuestal pertinente y, posteriormente, proceder con su envío a la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, incorporando la totalidad de las observaciones formuladas.

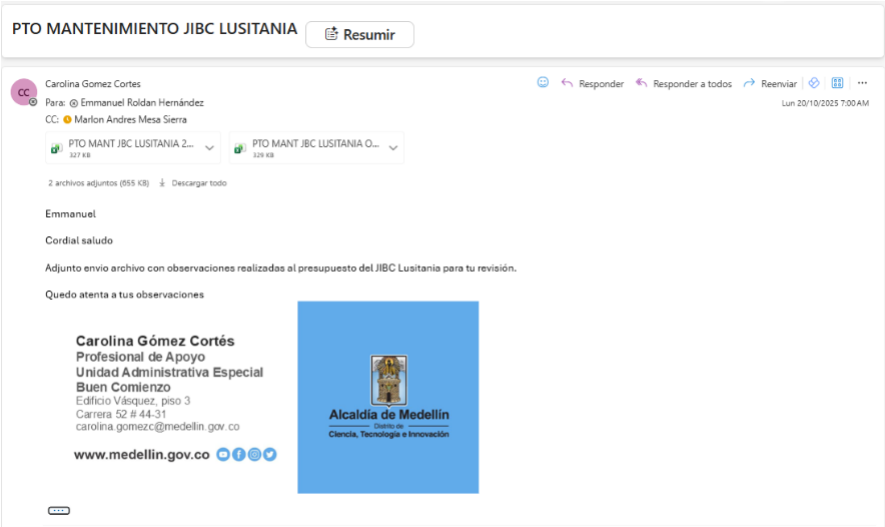


Imagen del correo electrónico enviado por la UEBC – Correo interno relacionado con la revisión del presupuesto de mantenimiento del JI BC Lusitania.

1.7.5. Tramites

Para el mes de octubre de 2025, la EDU presenta los siguientes avances en los diferentes trámites requeridos para la ejecución de los proyectos diseñados bajo este contrato interadministrativo.

CURADURÍA:

Ítem	Punto	Radicado del trámite	Fecha	Radicado de repuesta	de	Fecha	Fecha de atención de observaciones	Estado
1.1	JBC La Libertad	05001-1-23-0699	5/03/2024	CP-3044/2024		18/06/2024	6/08/2024	Se emite resolución de aprobación
1.2	JBC Chambacú	4763-23	5/03/2024	C2-2908-24		25/07/2024	25/07/2024	Se emite resolución de aprobación
1.3	JBC Castilla	05001-2-23-0811	19/12/2023					Se emite resolución de aprobación
1.4	JBC Pinal	05001-2-23-1016	11/01/2024			19/04/2024	19/04/2024	Se emite resolución de aprobación
1.5	JBC Montecarlo	05001-2-23-0465	21/02/2024			17/07/2024	17/07/2024	Se emite resolución de aprobación
1.6	JBC Calazania	05001-1-23-0326	11/01/2024					Se emite resolución de aprobación
1.7	JBC Primavera norte	05001-3-25-0877	16/07/2025	C3-8739-25		13/08/2025		En atención de observaciones
1.8	JBC Alfonso López	05001-1-25-0421	25/07/2025					Observado -a la espera de emisión formal de las observaciones

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO:

Poligonal de amarre.

Ítem	Punto	Radicado del trámite	Fecha	Radicado de repuesta Poligonal de Amarre	de	Fecha	Estado
1	JBC Chambacú	202310209925	28/06/2023	202330271807		6/07/2023	Aprobada
2	JBC La Libertad	202310159066	18/05/2023	202330208623		31/05/2023	Aprobada
3	JBC Alfonso Lopez	202510088717	14/03/2025	202530123437		21/03/2025	Aprobada
4	JBC Angela Restrepo	202510002252	03/01/2025	202530022406		23/01/2025	Aprobada
5	JBC Brisas de Robledo	202510002250	03/01/2025	202530022406		23/01/2025	Aprobada
6	JBC Popular	202510040464	20250210	202530074562		20250224	Aprobada

Amarre inicial.

Ítem	Punto	Radicado del trámite	Fecha	Radicado de repuesta inicial	de Amarre	Fecha	Estado
1	JBC Chambacú	202310280912	25/08/2023	202330876890		28/09/2023	Aprobada
2	JBC La Libertad	202310280905	25/08/2023	202330387823		13/09/2023	Aprobada
3	JBC Alfonso Lopez	202510128759	21/04/2025	202530335276		21/07/2025	Aprobada
4	JBC Angela Restrepo	202510258463	31/07/2025	202530468672		25/09/2025	Aprobada
5	JBC Brisas de Robledo	202510116490	7/04/2025				Revisión
6	JBC Popular	202510146319	13/05/2025				Revisión

Redes.

Ítem	Punto	Trámite	Radicado del trámite	Fecha	Estado
1	JBC Chambacú	Revisión diseño conceptual red de gas	20250120202664	20251024	Revisión de EPM
2	JBC Chambacú	Solicitud de revisión de diseño definitivo redes húmedas	20250120116536	20250626	Revisión de EPM
1	JBC Libertad	Revisión diseño conceptual red de gas	20250120170521	20250911	Revisión de EPM
2	JBC Libertad	Solicitud de revisión de diseño conceptual redes húmedas	20250120130370	20250716	Atención observaciones -reunión EPM
1	JBC Brisas de Robledo	Solicitud viabilidad	2025501200170874	20250911	Revisión de EPM

1.7.6. Compra de Predios:

1.7.6.1. Predios adquiridos

Por medio del presente contrato la EDU ha realizado la compra de 2 predios

1.7.6.1.1. CI Exploradores Felices:

Se realizó la adquisición de un predio en el cual funciona el Centro Infantil Exploradores Felices, para continuar prestando el servicio de atención a la Primera infancia

- Dirección: CR 16 # 56B - 15 Comuna 8 Villa Hermosa
- Adquisición predio CBML 08130510035 “CI EXPLORADORES FELICES.”

Estado del trámite: Terminado y Legalizado a nombre del Distrito de Medellín.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

1.7.6.1.2. Funeraria la Esperanza

Se realiza la adquisición de un predio ubicado en el barrio Juan Del Corral, en el cual se proyecta la realización de espacios administrativos del programa Ciudad Nutrición para la UAEBE.

- Dirección: CARRERA 51D N° 58-55 Comuna 10 La Candelaria
- Adquisición predio CBML 10030020017 "FUNERARIA."
- Adquisición predio CBML 10030020022 "FUNERARIA."

Estado del trámite: Terminado y Legalizado a nombre del Distrito de Medellín.

1.7.6.2. Predio en proceso de adquisición

1.7.6.2.1. Predio Tigo-Une Palmitas

Para el mes de octubre de 2025, se informa que el proyecto de adquisición del predio Tigo–UNE para el Jardín Infantil Buen Comienzo Palmitas presenta un avance programado del 73,99% y un avance ejecutado del 39,50%. Así mismo, la entidad reporta los siguientes avances relevantes:

- 3 de octubre de 2025 – Solicitud de avalúo comercial. Se solicitó avalúo comercial a la empresa GESVALT, con radicado No. 032025009471, con el fin de determinar el valor objetivo del área parcial a adquirir (188 m² de lote y 47 m² construidos), tras la priorización del cambio de compra total a compra parcial.
- 24 de octubre de 2025 – Entrega de avalúo comercial. Mediante radicado No. 022025013863 se recibió el avalúo comercial PV-2025338E_GVLT-0128-18-7-2025-B_INMUEBLES, correspondiente al inmueble con matrícula inmobiliaria 01N-456093.
- 24 de octubre de 2025 – Solicitud y expedición de presupuesto. Se realizó la solicitud de presupuesto para la expedición de la Disponibilidad y Compromiso Presupuestal, incluyendo el valor del avalúo y las indemnizaciones. Ese mismo día se expidió el presupuesto requerido para soportar la Oferta de Compra.
- 28 de octubre de 2025 – Expedición de Oferta de Compra. Se expidió la Resolución SEC-202550087581, mediante la cual se inicia formalmente el proceso de adquisición por enajenación voluntaria o expropiación administrativa y se formula oferta de compra parcial sobre el inmueble ubicado en la Vía al Virrey #221, San Sebastián de Palmitas.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Reunión de seguimiento y negociación con TIGO-UNE.

Se sostuvo reunión virtual entre representantes de TIGO-UNE y la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU, con el objetivo de:

- Verificar el estado y avance de las gestiones prediales.
- Explorar la posibilidad de pactar una entrega anticipada del área requerida, con el fin de facilitar el inicio oportuno de las obras del proyecto.

En conclusión, durante el mes de octubre de 2025 se consolidaron los hitos jurídicos y presupuestales más relevantes del proceso, destacándose la expedición formal de la Oferta de Compra y el avance en el escenario de negociación directa con el propietario, lo que representa un punto crítico en la gestión predial del proyecto.

1.7.7. Avances del Componente Social

Para el periodo correspondiente al mes de octubre, el equipo social y de comunicaciones de la supervisión adelantó diversas actividades orientadas al fortalecimiento del componente social y al acompañamiento comunicacional del proyecto. Estas acciones incluyeron el seguimiento a la ejecución de los programas sociales, la articulación con la interventoría y el contratista para garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos, la atención y gestión de inquietudes ciudadanas, así como la planificación y ejecución de estrategias informativas y participativas que promueven la apropiación comunitaria y la sostenibilidad de la obra.

1.7.7.1. Actividades de Gestión y Acompañamiento EDU (eventos, reuniones y acciones desarrolladas)

Durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades:

- Participación quincenal en el comité de seguimiento al convenio entre Buen Comienzo y la EDU
- Participación semanal en los comités de obra de los proyectos: - JIBC Calazanía y El Pinal (Grupo 6) y JIBC Chambacú.
- En los que se realiza seguimiento a los compromisos y actividades lideradas por el componente social.
- Participación quincenal de seguimiento al componente social y de comunicaciones convocadas por la coordinación de la gestión social de la Dirección de Gestión Social y Comunicaciones de la EDU.
- Participación quincenal en reuniones de avance del convenio convocadas por la coordinadora María Elena Arango.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Revisión de contenidos para piezas comunicacionales como ecard, circulares y carteleras.
- Revisión de los informes de obra, formatos de empleabilidad y listas de chequeo correspondientes al mes de septiembre de los proyectos JIBC El Pinal y Castilla - Grupo 6 y JIBC Chambacú.
- Elaboración del informe de avance de convenio-componente de gestión social correspondiente al mes.

1.7.7.2. Socialización diseños JIBC

Participación en reunión informativa con algunos líderes de la comuna 8, relacionado con el estado del proyecto de construcción del JIBC La Libertad, con el fin de indagar que clase de dificultades de seguridad se venían tenían con el desarrollo del proyecto hasta el momento.

El equipo profesional de los componentes ambiental y social de la EDU, interventoría y contratista del grupo 7 y profesional social del operador del JIBC Manantiales, realizó un recorrido de identificación de puntos críticos en sectores aledaños al jardín infantil Buen Comienzo Manantiales con el fin de realizar dos tareas: planear la posible intervención con el apoyo de otras dependencias municipales y con el apoyo de la comunidad, y determinar la jornada de apropiación y sostenibilidad, relacionado con una zona crítica en zona aledaña a las salas de atención.

Se realizó el segundo taller de capacitación con 25 madres comunitarias de la Comuna 60 San Cristóbal con acompañamiento del equipo de pedagogía de Buen Comienzo.

1.7.7.3. JIBC Semillas de Palmitas

Participación en sesión ordinaria de la Junta Administradora Local del Corregimiento de San Sebastián de Palmitas, para resolver inquietudes relacionadas con el avance del proyecto y situaciones críticas relacionadas con hundimiento de la vía, acometidas de acueductos en sectores cercanos al proyecto de construcción del JIBC de Palmitas.

Reunión con madres y padres del JIBC Castilla con el fin de atender las inquietudes de las familias manifestadas a través de una PQRS respecto a los retrasos de la obra.

Se realizó acompañamiento nuevamente a integrantes de la firma encargada de realizar los avalúos, para el tema de negociación del predio. Se permitió registrar detalles del predio para el nuevo avalúo.

1.7.7.4. JIBC Manantiales.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Se realizó el taller del mapa de riesgos, en el JIBC Manantiales con la participación de líderes del sector, padres de familia y representantes del operador del JIBC Manantiales, el cual permitió identificar a través de los asistentes cuales son los principales riesgos y dificultades que en la actualidad se tienen en el entorno de este jardín infantil.

1.7.7.5. JIBC Montecarlo.

Reforzamiento de socialización del proyecto de adecuación y mantenimiento a las niñas y niños del JIBC Montecarlo por parte de un colectivo cultural a través de una puesta en escena con títeres y personajes mágicos.

1.7.7.6. JIBC El Pinal y Castilla.

Se realizó un recorrido por los jardines El Pinal y Castilla (Grupo 6) con acompañamiento de Comunicaciones EDU y el componente ambiental de la obra con el fin de articular esfuerzos en pro de las actividades de apropiación proyectadas como siembras y embellecimiento de zonas verdes y se acompaña reunión de seguimiento con la coordinadora del jardín de El Pinal.

1.7.7.7. “El barrio es como vos”, Comuna 8.

Participación en la estrategia de Seguridad y Convivencia “El barrio es como vos” en la plazoleta 13 de noviembre de la comuna 8, Villa Hermosa. Se habló de la importancia del cuidado de las intervenciones en los jardines infantiles Buen Comienzo El Pinal y La Libertad

Reunión con la Secretaría de Movilidad con el fin de articular acciones para la recuperación de la plazoleta externa JIBC El Pinal.

1.7.7.8. JIBC Chambacú, San Cristóbal.

Se realizó un recorrido de obra estratégico en el proyecto JIBC Chambacú con la participación de integrantes del CCO, representantes de la JAL de la comuna 60, las JAC Palenque y Travesías, comunidad vecina y Medios Alternativos, Independientes, Comunitarios y Ciudadanos (MAICC) de la comuna 60 y corregimientos. Para brindar información directa sobre los avances y componentes del proyecto.

Acompañamiento a las jornadas de apropiación y sostenibilidad realizadas con niños y niñas de los JIBC El Pinal Y Chambacú en el marco de las celebraciones de Halloween en articulación con las agendas y progresiones de cada jardín.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Acompañamiento al taller de capacitación con familias del jardín infantil El Pinal sobre interculturalidad y diversidad étnica enfocada en los procesos de crianza. Este tema fue priorizado por las directivas del Jardín infantil de acuerdo a las necesidades identificadas.

1.7.7.9. JIBC Palmitas

- **Piezas de obra.**
 - Durante el mes de octubre se realizó la revisión y ajuste de 24 piezas (Presentaciones de CCO, volantes, pasacalles, ecard, circulares, actualización de carteleras de obra y boletines de avance)
- **Piezas Informativas.**
 - Se hizo la conceptualización de 19 propuestas comunicacionales, el diseño e impresión en algunos casos (Infográfico para recorrido con medios, un micrositio web con 15 slides de contenidos ecard informativas)
- **Apariciones en medios de comunicación.**
 - Se elaboraron 3 boletines informativos presentadas y aprobadas en el consejo de redacción del Distrito de Medellín y las cuales fueron enviadas, a las bases de datos de medios y periodistas de la Secretaría de Comunicaciones. Para un total de 8 apariciones y una valoración 100% positiva.
- **Balance mediático:**
 - **Jardín Infantil Buen Comienzo Primavera Norte – 10 de octubre**
 - Anuncio del nuevo jardín con enfoque comunitario.
 - Impacto en niñas, niños y familias de la ciudad.
 - Difusión en TV, radio y digital.
- **Mantenimientos en Jardines Infantiles – El Pinal – 27 de octubre**
 - Avances del 50 % en obra.
 - Ampliación de capacidad para 100 niños más.
 - Mejoras locativas y progreso técnico.
 - Amplia presencia en multimedios (TV, radio, digital y MAICC).
- **Consolidado de la gestión social:**

GESTION SOCIAL EN OBRA - APLICACIÓN GMSA													SOSTENIBILIDAD			
Piezas comun.	Reunión inicio - asistentes	Reunión avance - asistentes	Reunión final - asistentes	C.C.O. - asistentes	Recorridos - asistentes	PQRS recibidas	PQRS abiertas	Capacitaciones - asistentes	Actividades de sostenibilidad	Asistentes	Informes					
632	1	46	N/A	N/A	N/A	6	151	13	17	8	0	14	518	2	740	9

- **Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes.**
 - El 7 de octubre, surge por parte de la JAL una solicitud, la de realizar un censo preguntando en cada vivienda, si por el paso de las volquetas se han

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

generado afectaciones en las acometidas de acueducto, se estableció un recorrido desde la ubicación de la obra hasta la entrada principal de Palmitas.

- De parte Buen Comienzo, la directora técnica, Laura Victoria, solicitó una visita por parte de las Empresas Públicas de Medellín, para inspeccionar la presencia de fugas en las domiciliarias de acueducto en el sector comprendido entre la Biblioteca y la obra JIBC, EPM cumple con la visita el día 15 de octubre, y no se escucharon fugas de acueducto. El día 20 de octubre se recibe la visita del equipo técnico del área de alcantarillado de EPM, quienes hicieron la inspección y no encontraron novedades durante su recorrido.
- El 22 de octubre la señora Diana, se comunica con el Consorcio para informar de la afectación al bajante de su vivienda. De parte del Consorcio Palmitas MH se realiza la visita y aún que no se demuestra que las volquetas causaron el daño, se decide apoyar a la señora con la reparación del bajante sin generar cobro por la atención.
- **Reuniones con el CCO.**
 - El 16 de octubre se realizó el comité, se informó los avances del proyecto desde cada uno de sus componentes, social, seguridad y salud en el trabajo, ambiental y técnico.
- **Programa de manejo de la contratación de mano de obra local.**
 - Del total del personal en obra el 13% son mujeres, 86% son hombres y el 29% son personas de la comunidad vinculadas al proyecto.
- **Programa de formación y capacitación.**
 - Se realizó la capacitación: La importancia de cumplir la normatividad vial, con un total de 310 asistencias durante las 3 fechas.

1.7.7.10. JIBC La Libertad / Villa Hermosa.

Desde el componente social, se realizó apertura del buzón de sugerencias, actualización de cartelera informativa, capacitación al personal en obra, capacitación con la comunidad, reunión mensual con CCO, atención a la comunidad.

En esta etapa del proyecto de “CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA JARDÍN INFANTIL BUEN COMIENZO LA LIBERTAD UBICADA EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.” se da inicio al proceso de elaboración de actas de vecindad y entorno en el área de influencia directa de ejecución de la obra con acompañamiento de la profesional social de la interventoría. Frente al periodo a reportar: treinta y tres (33) actas de vecindad y cuatro (4) de entorno.

- **Comités de Obra.**

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Los comités se llevan a cabo de manera semanal, desde el 02 de octubre hasta el 30 de octubre; en los cuales participan los supervisores de cada uno de los componentes de la EDU.
- **Programa de Información y comunicación a la comunidad.**
 - Se diseñaron y ejecutaron las estrategias específicas de comunicación, información y divulgación tales como: E-Card invitando a la comunidad al encuentro del comité ciudadano de obra, actualización de cartelera informativa, presentación para encuentro con CCO.
 - Se realizó actualización de cartelera informativa con: avance del proyecto, cumplimiento de hitos constructivos, generación de empleo local, jornadas de siembra, y otras actividades significativas.
- **Comité ciudadano de obra.**
 - El día 30 de octubre, se realizó reunión con el comité ciudadano de obra del proyecto del jardín Buen Comienzo La Libertad: se socializaron los avances del proyecto y se generaron claridades de las diferentes actividades.
- **Programa de manejo de la contratación de mano de obra local.**
 - La obra se encuentra en un 70% de contratación de mano de obra no calificada de la comunidad de la zona de influencia del proyecto. Un 30% de contratación de mano de obra calificada y la contratación de personal femenino en 20%.
- **Programa de formación y capacitación.**
 - Se realiza capacitación en prevención de la ESCNNA y los riesgos en los entornos digitales. - Con los miembros de la comunidad una capacitación sobre fauna y flora. - Se lleva a cabo capacitación con los padres de familia de la institución en materia de autocuidado.

1.7.7.11. JIBC CHAMBACÚ

Supervisión y seguimiento a la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental

Para este período aumentó el porcentaje de contratación de mano de obra no calificada, no se alcanza la cifra establecida en el pliego de condiciones por diversas razones, por lo cual la gestión social se cumple al 98%. Durante el período de este informe se llevaron a cabo 2 actividades de sostenibilidad. Se dio atención oportunamente solicitudes del predio colindante con la obra.

- **Actividades Preliminares.**
 - Para el periodo del presente informe el contratista no desarrolló actividades en este ítem.
- **Cartelera informativa y buzón de sugerencias.**

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Se realizó actualización de cartelera informativa con información relevante sobre el nivel de avance del proyecto. El Buzón realizó apertura de este en compañía de la profesional social de la interventoría y no se encontraron PQRS.
- **Elaboración y distribución de volantes.**
 - El recorrido y distribución de volantes se llevó a cabo el 9 de octubre mediante una puerta a puerta en la zona de impacto directo de los cierres.
- **Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes.**
 - Ante la solicitud de la directora de Corpoccidente, María Elena Cárdenas, se procedió con la instalación de un cordón de adobes con el fin de canalizar y darle conducción a la salida al agua de modo que no ingrese a las zonas de trabajo de la corporación. Se solicitó nuevamente a la señora María Elena Cárdenas limpiar el espacio a la fecha de entrega de este informe se estaba en espera de este proceso.
- **Comité ciudadano de obra.**
 - Se llevó a cabo el 28 de octubre, los asistentes recibieron una inducción del recorrido por la obra, el componente de seguridad y salud en el trabajo. El recorrido contó con la participación de 18 asistentes. Se mostraron los avances hasta la fecha y se informó las actividades que se desarrollan en el proyecto.
- **Programa de manejo de la contratación de mano de obra local.**
 - A la fecha de corte, el proyecto cuenta con 145 personas vinculadas, de las cuales 38 corresponden a mano de obra calificada (MOC) y 107 a mano de obra no calificada. De 145 empleados, 125 son hombres y 20 mujeres.
- **Programa de formación y capacitación.**
 - Se realizó capacitación a las madres comunitarias del corregimiento con el tema El desarrollo ligado a las emociones, este espacio fue liderado por profesionales de psicología y pedagogía de Buen Comienzo y contó con la asistencia de 23 participantes. También se realizó capacitación sobre el tema Atención de Emergencias a los trabajadores del proyecto. Allí se compartieron conocimientos sobre atención de primeros auxilios y también sirvió de espacio de preparación para la realización del simulacro de evacuación.
- **Actividades de Apropiación y Sostenibilidad.**
 - Vinculación al 6to Festival de la Cultura y las Letras del corregimiento de San Cristóbal.

1.7.7.12. Grupo 6.

Supervisión y seguimiento a la implementación de la Guía de Manejo Socioambiental

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

El equipo de supervisión de la EDU realizó el acompañamiento y seguimiento a la interventoría y contratista de obra proyectos de ampliación y mantenimiento- Grupo 6 JIBC El Pinal, Calazanía y Castilla Pedregal.

- **Lista de Chequeo. J.I.B.C. El Pinal:**
 - para el periodo del presente informe la calificación de la lista de chequeo es del 93,75% de cumplimiento, el cual se cataloga la obra como media.
- **J.I.B.C. Calazanía - J.I.B.C. Castilla Pedregal:**
 - para el periodo del presente informe la calificación de la lista de chequeo es del 93,75% de cumplimiento, el cual se cataloga la obra como ideal.
 - A la fecha se cuenta con un total de 7 PQRS recibidas en el proyecto todas han sido atendidas y cerradas.
 - Para el mes de octubre el contratista actualizo las piezas informativas para carteleras en todos los frentes.
 - Se cumplió con las reuniones de seguimiento en el JIBC El Pinal, para el caso del JIBC Castilla Pedregal, se presentaron dificultades en la programación por lo cual solo se llevaron a cabo 2 reuniones de 4 programadas.
 - El día 15 de septiembre del 2025, finalizaron las actividades de mantenimiento del jardín infantil Calazanía, a la fecha continúa pendiente la socialización final de obra y el cierre de las actas de vecindad realizadas para los trabajos de ampliación.
 - El contratista no reporta los soportes de capacitación al personal de obra y administrativo sobre el PGS y los canales para la atención de PQSR, solicitud realizada por el supervisor social del contrato como medida para prevenir inconvenientes en la comunicación.
 - Durante el mes se realizó satisfactoria mente una capacitación a la comunidad y una actividad de sostenibilidad en el JIBC El Pinal.
- **Cartelera Informativa.**
 - Se realizó la instalación de las carteleras en los frentes de obra; para el presente mes, el contratista realizó la actualización de las carteleras con información de las actividades desarrolladas en cada frente y por área de trabajo.
- **Buzón de sugerencias.**
 - Se identificó el deterioro progresivo de los buzones físicos instalados en los 3 frentes de obra, se decidió retirar los buzones físicos y habilitar en su lugar un código QR que se encuentra publicado en las carteleras informativas.
- **Subprograma de resolución de conflictos.**
 - Se registró una (1) PQRS correspondiente al frente de obra del Jardín Infantil Buen Comienzo Castilla Pedregal y se realizó el cierre definitivo de una (1)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

PQRS que permanecía abierta por la programación de una reunión solicitada por la comunidad, la cual se llevó a cabo el día 7 de octubre.

- **Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes.**
 - De las 7 PQRS recibidas desde el inicio del proyecto, una se recibió en el JIBC Calazanía, 2 en JIBC el Pinal y 4 en el JIBC Castilla.
- **Reuniones Comunitarias.**
 - Durante el mes se llevaron a cabo reuniones de seguimiento con las coordinadoras de los JIBC con una periodicidad semanal.
- **Comité Ciudadano de Obra (CCO).**
 - Durante el mes reportado no se llevaron a cabo comité ciudadano de obra, sin embargo, se espera que para la segunda mitad de noviembre se pueda estar llevando a cabo uno en la sede de El Pinal. Sin embargo, para el JIBC Castilla, se llevó a cabo la atención de la solicitud realizada por el CCO mediante la cual se solicitó espacio un para la aclaración de inquietudes, en esta reunión participaron representantes de los padres y madres, coordinación y equipo de contratista interventoría y EDU.
- **Programa de manejo de la contratación de mano de obra local.**
 - Del total del personal en obra el 20 % son mujeres, 80% son hombres y del % de la mano de obra no calificada, el 46 % hacen parte de las comunas del área de influencia del proyecto.
- **Programa de formación y capacitación.**
 - Se realizó capacitación dirigida a padres y madres de niños y niñas del Jardín Buen Comienzo El Pinal con el objetivo de fomentar la reflexión sobre las dinámicas familiares y su impacto en las prácticas de crianza.
 - También se llevó a cabo capacitación en “la importancia del sueño como mecanismo saludable para el cuerpo”, esta charla estuvo a cargo de una psicóloga especialista. Y una pequeña charla tipo reinducción, recordando algunos de los comportamientos que se deben de tener durante la jornada.
- **Actividades de Apropiación y Sostenibilidad. –**
 - JIBC El Pinal: Durante el mes reportado se llevó a cabo un momento musical enfocado en el cuidado de los niños y niñas durante los días especiales que se celebran culturalmente en el mes de octubre.
 - JIBC Castilla Pedregal: debido a las actividades programadas previamente por el jardín infantil, en el mes de octubre no se contó con agenda para realizar actividades de sostenibilidad.

1.7.7.13. GRUPO 7.

Actividades de gestión, seguimiento y control del área social:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

El presente informe social corresponde al seguimiento de las actividades realizadas para el Mantenimiento, adecuación y reparación de los jardines infantiles Buen Comienzo Manantiales y San Antonio de Prado, celebrado con la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU.

- **Comités de Obra:**

- **Comité 6:** JIBC Manantiales: Se socializa la entrega de la propuesta para la realización de dos capacitaciones dirigidas al personal operativo.
- **Comité 7:** Se socializa la programación del taller comunitario a realizarse en el JIBC San Antonio de Prado durante la semana en curso, el cual se realizará con el apoyo de la Secretaría de las Mujeres en el tema “Conciencia corporal y diversidad en los cuerpos.” Se informa el envío de la propuesta para la actualización de la cartelera informativa.
- **Comité 8:** Se informa que se está a la espera de la autorización del taller para el personal operativo como la autorización de la actualización de carteleras, se socializa la convocatoria para realizar el taller comunitario en el JIBC Manantiales con la temática “Sembrando calma: el arte de cuidar de mí para cuidar de otros”
- **Comité 9:** Se anuncia sobre aprobación de información de carteleras informativas para actualización, la confirmación de fecha de la actividad de apropiación en San Antonio de prado y se comparten las fechas de las capacitaciones con el personal operativo. Se hace entrega del diagnóstico para EDU – Emvarias.

- **Lista de Chequeo:**

- De acuerdo con el plan de trabajo, para el periodo comprendido entre 01y 30 de octubre, el cumplimiento por parte del Contratista en la lista de chequeo para a los JIBC Manantiales 93.75% y San A. Prado (1), corresponde a un cumplimiento del 81.33%.

- **Ejecución Presupuesto Social y Comunicaciones JIBC MANANTIALES:**

- En la revisión presupuestal consolidada del tercer periodo se evidencia que el avance del componente social y de comunicaciones en ambos escenarios presenta un comportamiento positivo.
- En el caso del JIBC Manantiales, se alcanzó un 46% de ejecución, con mayor dinámica en actividades de participación, capacitación, comunicación y primeras acciones de sostenibilidad.
- En el JIBC San Antonio de Prado, el avance se ubica en 34%, destacando la realización de reuniones de inicio con la comunidad, la instalación de elementos de comunicación y el inicio de actividades de apropiación positiva de los espacios.
- En el aspecto social, los avances logrados han permitido fortalecer la visibilidad de los proyectos en la comunidad educativa y generar los

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

procesos iniciales de apropiación de los espacios con niñas y niños de los JIBC.

- **Seguimiento A La Implementación De La Guía De Manejo Socio Ambiental – Componente Social.**
 - **Programa de Información y comunicación a la comunidad:**
 - Se elaboró y puso en marcha diversas piezas comunicacionales orientadas a socializar los objetivos, alcances y actividades de la obra. Entre los productos generados se destacan las E-card, buzones, valla tijera, diseño de presentaciones, elaboración de piezas para carteleras informativas por cada uno de los componentes técnico ambiental, SST y social. Para el tercer periodo se revisaron y autorizaron para difusión los E-card de invitación a talleres comunitarios en ambos escenarios; así mismo se recibió la aprobación para la actualización de las carteleras informativas.
 - **Carteleras:**
 - Se recibe el material a publicar de las carteleras para ambas instituciones, se verifica la información y se envía para aprobación a la EDU, una vez aprobadas se procede con la instalación. Se verifica el material donde cada institución tengas las piezas instaladas. Se hace la recomendación de al iniciar la jornada colocar las vallas en lugares visibles fuera de las instituciones.
 - **Recorridos de obra o visitas de campo y asistencias a comités de obra:**
 - Se realizan los recorridos de obra en las instituciones, verificando el cumplimiento de actividades del PASAO y la GMSA. Se tienen conversaciones con coordinadores y socialización de actividades semanales, acciones de mejora desde el componente constructivo y social.
 - **PQRS:**
 - Solo se ha recibido de manera anónima, a través del buzón del JIBC Manantiales, una sugerencia en la que se solicitaba mayor orden en los alrededores del jardín infantil, en especial frente al tránsito de mascotas y la disposición de sus excrementos en el sector.
 - **Reuniones Comunitarias:**
 - Dado que el proyecto cuenta con un plazo de ejecución reducido, no se contempla la conformación de un Comité Ciudadano de Obra. Para el mes de octubre, una vez obtenidas las autorizaciones correspondientes, se desarrollaron dos talleres de capacitación con la comunidad, en el JIBC San Antonio de Prado, se llevó a cabo el taller “*Conciencia corporal y diversidad en los cuerpos*”, facilitado por la Secretaría de las Mujeres. En el JIBC Manantiales se realizó la experiencia “*Sembrando calma: el arte de cuidar de mí, para cuidar*

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

de otros”, enfocada en el bienestar emocional y la reconexión simbólica bajo la metodología Waldorf con el entorno.

- **Programa de manejo de la contratación de mano de obra local:**
 - Durante el periodo reportado del mes de octubre, el proyecto reporta un total de 31 trabajadores vinculados, de los cuales 6 corresponden a Mano de Obra Calificada (MOC) y 25 a Mano de Obra No Calificada (MONC), del total de empleos, 7 fueron generados en el área de influencia del proyecto, distribuidos entre los dos frentes de obra: 5 en el Jardín Infantil Buen Comienzo Manantiales y 2 en el Jardín Infantil Buen Comienzo San Antonio de Prado.
 - Se registran 3 mujeres vinculadas al proyecto (10 % del total de la MOC y 0 % de la MONC), mientras que 24 hombres conforman el 16 % de la MOC y el 48 % de la MONC.
- **Programa de formación y capacitación:**
 - Se dio inicio al proceso de formación mediante la realización de la primera inducción dirigida al equipo de obra de cada frente de trabajo y a los profesionales vinculados en ambos escenarios. Se remitieron a interventoría y a la EDU las propuestas de capacitación en los temas previstos, y se aprobó la primera charla titulada “Espacios Públicos Seguros para las Mujeres y las Niñas – Sensibilización sobre Violencias Basadas en Género (VBG) con énfasis en acoso sexual”, brindada por la Secretaría de las Mujeres.

1.7.7.14. Grupo 8.

Consolidado de gestión social:

La aplicación de GMSA de la gestión social del proyecto desarrollo las siguientes actividades en el mes de octubre. Es importante tener presente, que para este frente de trabajo no se contempla actividades de comités ciudadanos de obra – CCO, reunión de avances, ni sostenibilidad.

- **Listas de chequeo.**
 - Para el mes de octubre, se realizaron las siguientes listas de chequeo con corte al 15 (87,50%) y al 30 (87,50%), de porcentaje de cumplimiento.
- **Programa de información y comunicación a la comunidad.**
 - Se aclara que, para la ejecución de este proyecto, no se instalará cartelera informativa ni buzón de PQRS, sin embargo, las piezas comunicacionales se difundirán de manera digital. Se ha solicitado al contratista mayor claridad y compromiso con la información que reporta, dado que las inconsistencias presentadas generan retrocesos en el proceso.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- En este frente de obra no se tiene estipulado la instalación de cartelera, ni instalación del buzón, sin embargo, las piezas comunicacionales, como los boletines, se envían de manera digital, como se menciona anteriormente.
- **Subprograma de resolución de conflictos:**
 - Durante la ejecución del proyecto se ha estado en comunicación con el encargado del Edificio, quien hace parte de la entidad “Buen Comienzo”, esta persona apoya con la divulgación de información al personal que labora en las oficinas internas de la propiedad. A los locales comerciales ubicados en el primer piso, la profesional social les ha transmitido la información directamente de manera digital.
- **Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes:**
 - Durante el tiempo que se lleva de ejecución en este frente de obra, no se ha presentado ninguna PQRS.
- **Programación de participación comunitaria:**
 - Para este frente de trabajo no se tienen establecido la conformación de este comité, dado que el tiempo de ejecución de obra es de 30 días.
- **Programa de manejo de la contratación de mano de obra local:**
 - Debido a que, el tipo de trabajos que se desarrolla en este proyecto es muy calificado, no se tiene contemplado contratar personas de la zona de influencia.
- **Programa de Formación y capacitación:**
 - En este frente de obra no se estipuló realizar actividades relacionadas con este programa.
- **Actividades de apropiación y sostenibilidad:**
 - En este frente de obra no se estipuló realizar este tipo de actividades.

JIBC Montecarlo

Actividades de gestión, seguimiento y control del área social:

- **Listas de chequeo:**
 - Para el mes de octubre, se realizaron las siguientes listas de chequeo con corte al 15 (91,67%) y al 30 (93,33%), de porcentaje de cumplimiento.
- **Ejecución presupuesto social y comunicaciones:**
 - El presupuesto social, se encuentra ejecutado en un 46,48%, correspondientes a los siguientes ítems: Reuniones con comunidad de inicio, Valla tijera, cartelera informativa, buzón PQRS, una actividad de sostenibilidad, reunión #1 de comité ciudadano de obra (CCO) y un taller de capacitación con comunidad.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- **Seguimiento A La Implementación De La Guía De Manejo Socioambiental Componente Social:**
 - **Programa de gestión Social:**
 - Durante el periodo reportado en el presente informe, la interventoría realizó seguimiento y validación de las actividades ejecutadas por el contratista.
 - **Programa de información y comunicación a la comunidad.**
 - Con el objetivo de comunicar a la comunidad de manera clara, veraz y oportuna el estado de la obra, se implementa de manera permanente un proceso de divulgación de las acciones que se ejecutan, de acuerdo con el avance de esta, a través de volantes, E-card, circulares, afiches, valla tipo tijera, entre otras que se requieran, de acuerdo con las necesidades de la obra.
 - **Coordinación con el Jardín Infantil Buen Comienzo Montecarlo:**
 - Durante el periodo a reportar, se han sostenido reuniones semanales con la coordinadora del JIBC Montecarlo, con el objetivo de gestionar oportunamente los espacios requeridos para las intervenciones programadas en la semana siguiente.
 - **Subprograma de resolución de conflictos:**
 - Durante la ejecución del proyecto se ha estado en comunicación con la coordinadora, esta persona apoya con la divulgación de información al personal que labora en el jardín, comité de padres y líderes de la zona.
 - **Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.**
 - Durante el tiempo que se lleva de ejecución en este frente de obra, no se ha presentado ninguna PQRS.
 - **Comité ciudadano de obra – CCO:**
 - El 27 de agosto 2025, se conformó el comité ciudadano de obra en la reunión de inicio, con el objetivo de dar información sobre los avances de las actividades desarrolladas.
 - **Programa de manejo de la contratación de mano de obra local:**
 - Debido a que, el tipo de trabajos que se desarrolla en este proyecto es muy calificado, no se tiene contemplado contratar personas de la zona de influencia. Se decide contratar (1) un ayudante de obra de la zona y se realiza bajo los parámetros establecidos, iniciando el 29 de octubre del 2025.
 - **Programa de Formación y capacitación:**
 - El 30 de octubre se realizó una jornada sobre “Carga mental y derecho al uso del tiempo libre”, dirigida a agentes educativas, auxiliares y al equipo coordinador del jardín infantil, contó con la participación de 36 personas.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Edificio Juan Del Corral

Durante el presente período de reporte, el contratista aún no ha iniciado las actividades correspondientes a la obra civil; por lo tanto, no se realizó seguimiento en campo a este frente de trabajo. Se aclara que las actividades relacionadas con la gestión social ya fueron ejecutadas a la fecha. Se espera el inicio de las obras para retomar las acciones relacionadas con socializaciones que sean pertinentes y efectuar el cierre correspondiente de la componente social una vez finalizada la obra.

- **Consolidado de gestión social.**
 - La aplicación de GMSA de la gestión social del proyecto no desarrolló actividades en el mes de octubre.
 - Es importante tener presente, que para este frente de trabajo no se contempla actividades de comités ciudadanos de obra – CCO, reunión de avances, ni sostenibilidad.
- **Listas de chequeo.**
 - Para el mes de octubre, se realizaron las siguientes listas de chequeo con corte al 15 (85,71%) y al 30 (85,71%), de porcentaje de cumplimiento.
- **Seguimiento A La Implementación De La Guía De Manejo Socioambiental:**
 - **Programa de gestión Social.**
 - Durante el periodo reportado en el presente informe, la interventoría realizó seguimiento y validación de las actividades ejecutadas por el contratista.
 - **Programa de información y comunicación a la comunidad.**
 - Con el objetivo de comunicar a la comunidad de manera clara, veraz y oportuna el estado de la obra, se implementa de manera permanente un proceso de divulgación de las acciones que se ejecutan, de acuerdo con el avance de la misma, a través de volantes, Ecards, circulares, afiches, valla tipo tijera, entre otras que se requieran, de acuerdo con las necesidades de la obra.
 - **Cartelera informativa y Buzón de Sugerencias:**
 - En este frente de obra no se tiene estipulado la instalación de cartelera ni determinado la instalación del buzón, sin embargo, las piezas comunicacionales, como los boletines, se enviarán de ser necesario y la profesional social del contratista cuenta con línea telefónica para recibir y atender las PQRS.
 - **Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes:**

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

- Durante el tiempo que se lleva de ejecución en este frente de obra, no se ha presentado ninguna PQRS por los medios que se tienen establecidos
- **Programación de participación comunitaria:**
 - **Comité ciudadano de obra – CCO:**
 - Para este frente de trabajo no se tienen establecido la conformación de este comité, dado al corto tiempo de ejecución de obra.
 - **Programa de manejo de la contratación de mano de obra local**
 - Debido a que, el tipo de trabajos que se desarrolla en este proyecto es muy calificado, no se tiene contemplado contratar personas de la zona de influencia.

1.7.8. El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19

La EDU contratada para la ejecución del proyecto, exige a sus contratistas el cumplimiento y seguimiento a los protocolos de bioseguridad, en oficinas, áreas de trabajo y obras.

1.7.9. El Supervisor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

- **Reporte SAP**

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	NA
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	NA
Estampilla Universidad de Antioquia	NA
Ret.impto.renta compra bienes G ener 2.5	NA
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	NA
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	NA
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	NA
Ret.impto.renta Honorarios 11%	\$180.048.895
Total general	\$180.048.895

- **Retenciones en la fuente aplicadas en legalización de honorarios - cuenta de cobro**

FECHA DE DOCUMENTO	FECHA CONTABLE	VALOR RETENCION EN LA FUENTE
21/10/2025	30/10/2025	\$ 25.578.673,00

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

2.1. Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se presentaron ejecuciones acumuladas del personal por valor de \$6.053.001.676 y unos compromisos acumulados de \$6.975.921.574 lo que corresponde a un avance del 86.77% de lo comprometido vs la ejecución acumulada, como a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	NRO CONTRATO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUTADO A OCTUBRE 2025	EJECUCIÓN ACUMULADA A OCTUBRE DE 2025	POR EJECUTAR
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONES SURAMERICANA S.A	N/A	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 20.000.000	\$ 0
MAIRA ISABEL MEJIA MAZO	C-79-202	\$ 73.742.434	\$ 0	\$ 73.742.434	\$ 0
JHON MARIO SUAREZ PIZA	C-80-2023	\$ 73.742.438	\$ 0	\$ 73.742.438	\$ 0
VERONICA PAOLA ACEVEDO DURAN	C-84-2023	\$ 86.703.832	\$ 0	\$ 86.703.832	\$ 0
SARA ATEHORTUA AGUDELO	C-97-2023	\$ 26.815.431	\$ 0	\$ 26.815.431	\$ 0
ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	C-99-2023	\$ 72.625.128	\$ 0	\$ 72.625.128	\$ 0
ANLLY MELISA VERA MACEA	C-107-2023	\$ 60.345.094	\$ 0	\$ 60.345.094	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

DAVID ALEJANDRO CAMARGO MONTROYA	C-108-2023	\$ 93.926.488	\$ 0	\$ 93.926.488	\$ 0
CATALINA JARAMILLO DIAZ	C-123-2023	\$ 70.390.509	\$ 0	\$ 70.390.509	\$ 0
ANGELICA MARIA PINEDA CARDONA	C-127-2023	\$ 31.528.666	\$ 0	\$ 31.528.666	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	C-315-2022	\$ 57.750.526	\$ 0	\$ 57.750.526	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	AD-C-315- 2022	\$ 16.759.644	\$ 0	\$ 16.759.644	\$ 0
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	AD-C-298- 2022	\$ 31.528.668	\$ 0	\$ 31.528.668	\$ 0
FRANK ALEXANDER ECHEVERRY GOMEZ	C-330-2022	\$ 35.004.467	\$ 0	\$ 35.004.467	\$ 0
JOHN FREDDY SALDARRIAGA GIL	C166-2023	\$ 60.334.722	\$ 0	\$ 60.334.722	\$ 0
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	N/A	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 100.000.000	\$ 0
ROBERT QUINTERO MONTROYA	C-172-2023	\$ 40.223.146	\$ 0	\$ 40.223.146	\$ 0
ALEJANDRA GARZON TORRES	C-185-2023	\$ 26.815.431	\$ 0	\$ 26.815.431	\$ 0
FRANK ALEXANDER ECHEVERRY GOMEZ	AD-C-330- 2022	\$ 2.770.280	\$ 0	\$ 2.770.280	\$ 0
SANTIAGO VALENCIA CARDONA	C-193-2023	\$ 53.183.940	\$ 0	\$ 53.183.940	\$ 0
JULIAN ALEXANDER GOMEZ ORTIZ	C-194-2023	\$ 26.815.432	\$ 0	\$ 26.815.432	\$ 0
YOSIP GREGORIO BARRAGAN MOLINA	C-216-2023	\$ 20.111.574	\$ 0	\$ 20.111.574	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

SARA ATEHORTUA AGUDELO	AD-C-97- 2023	\$ 46.480.080	\$ 0	\$ 40.670.070	\$ 5.810.010
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	AD-C-298- 2022	\$ 53.073.258	\$ 0	\$ 53.073.258	\$ 0
KATHERINE ORDOÑEZ HOYOS	C-235-2023	\$ 44.692.384	\$ 0	\$ 44.692.384	\$ 0
ANGELICA MARIA PINEDA CARDONA	AD-C-127- 2023	\$ 11.560.503	\$ 0	\$ 11.560.503	\$ 0
JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	C- 547-2024	\$ 21.318.150	\$ 0	\$ 21.318.150	\$ 0
CAROLINA CORREA OCHOA	C-295-2023	\$ 38.359.879	\$ 0	\$ 38.359.879	\$ 0
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	N/A	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 30.000.000	\$ 0
ALEJANDRA GARZON TORRES	AD-C185- 2023	\$ 26.815.431	\$ 0	\$ 26.815.431	\$ 0
SERGIO ANDRES MONTROYA GIRALDO	C-319-2023	\$ 13.407.716	\$ 0	\$ 13.407.716	\$ 0
JULIAN ALEXANDER GOMEZ ORTIZ	C-194-2023	\$ 26.145.046	\$ 0	\$ 26.145.046	\$ 0
MATEO HERNANDEZ OLARTE	C319-2024	\$ 33.519.290	\$ 0	\$ 33.519.290	\$ 0
DAVID JAVIER HERRERA MORELO	C-71-2024	\$ 17.765.125	\$ 0	\$ 17.765.125	\$ 0
JESUS MAURICIO MUÑOZ OROZCO	C-362-2023	\$ 6.703.858	\$ 0	\$ 6.703.858	\$ 0
OVIDIO SILVA MURCIA	C77-2024	\$ 33.519.290	\$ 0	\$ 33.519.290	\$ 0
FRANK ALEXANDER ECHEVERRY GOMEZ	AD-C-330- 2022	\$ 10.227.440	\$ 0	\$ 10.227.440	\$ 0
JAZMIN ALINA PARRA RIOS	AD-C-12- 2023	\$ 20.111.574	\$ 0	\$ 20.111.574	\$ 0
ROBERT QUINTERO MONTROYA	C-172-2023	\$ 40.223.146	\$ 0	\$ 40.223.146	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	AD-C-319-2023	\$ 13.407.716	\$ 0	\$ 12.513.868	\$ 893.848
JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	AD-C-271-2023	\$ 21.318.150	\$ 0	\$ 21.318.150	\$ 0
LUZ ELIANA IDARRAGA CASTAÑO	AD-C-334-2022	\$ 40.223.148	\$ 0	\$ 40.223.148	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	AD-C-315-2022	\$ 30.167.361	\$ 0	\$ 30.167.361	\$ 0
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	N/A	\$ 18.000.000	\$ 0	\$ 18.000.000	\$ 0
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	AD-C-298-2022	\$ 31.528.666	\$ 0	\$ 31.528.666	\$ 0
ALEJANDRA GARZON TORRES	AD-C-185-2023	\$ 20.111.574	\$ 0	\$ 20.111.574	\$ 0
JULIAN ALEXANDER GOMEZ ORTIZ	AD-C-194-2023	\$ 13.407.716	\$ 0	\$ 13.407.716	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	AD-C-315-2022	\$ 40.223.148	\$ 0	\$ 40.223.148	\$ 0
KATHERINE ORDOÑEZ HOYOS	AD-C-235-2023	\$ 16.536.183	\$ 0	\$ 16.536.183	\$ 0
SANTIAGO VALENCIA CARDONA	AD-C-193-2023	\$ 13.407.716	\$ 0	\$ 13.407.716	\$ 0
MARIA CAMILA USUGA GUIASO	AD-C-26-2023	\$ 31.328.668	\$ 0	\$ 31.328.668	\$ 0
MAIRA ISABEL MEJIA MAZO	AD-C-79-2023	\$ 40.223.148	\$ 0	\$ 40.223.148	\$ 0
JHON MARIO SUAREZ PIZA	AD-C-80-2023	\$ 40.223.148	\$ 0	\$ 40.223.148	\$ 0
CAROLINA CORREA OCHOA	AD-C-295-2023	\$ 23.646.501	\$ 0	\$ 23.646.501	\$ 0
DAVID ALEJANDRO CAMARGO MONTOYA	AD-C-108-2023	\$ 52.181.388	\$ 0	\$ 52.181.388	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

DAVID ALEJANDRO CAMARGO MONTOYA	AD-C-108- 2023	\$ 52.181.388	\$ 0	\$ 52.181.388	\$ 0
JHON MARIO SUAREZ PIZA	C-80-2023	\$ 40.223.148	\$ 0	\$ 40.223.148	\$ 0
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	C-24-2024	\$ 7.765.489	\$ 0	\$ 7.765.489	\$ 0
ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	C27-2024	\$ 89.007.527	\$ 0	\$ 89.007.527	\$ 0
DAVID JAVIER HERRERA MORELO	C-71-2024	\$ 34.421.686	\$ 0	\$ 34.421.686	\$ 0
JULIAN ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	C-72-2024	\$ 76.087.079	\$ 0	\$ 76.087.079	\$ 0
ALEJANDRA GARZON TORRES	C-73-2024	\$ 64.712.785	\$ 0	\$ 64.712.785	\$ 0
OVIDIO SILVA MURCIA	C-77-2024	\$ 63.735.991	\$ 0	\$ 63.735.991	\$ 0
MARIA CAMILA USUGA GUISAO	C-106-2024	\$ 51.681.793	\$ 0	\$ 51.681.793	\$ 0
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	C-109-2024	\$ 27.955.764	\$ 0	\$ 27.955.764	\$ 0
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	C-111-2024	\$ 69.770.416	\$ 0	\$ 69.770.416	\$ 0
JORSAY VENESA RODRIGUEZ CUELLO	C-112-2024	\$ 58.607.808	\$ 0	\$ 58.607.808	\$ 0
LINA MARIA CUARTAS RESTREPO	C-113-2024	\$ 59.340.403	\$ 0	\$ 59.340.403	\$ 0
HERNAN DARIO ACEVEDO DUQUE	C-119-2024	\$ 51.107.548	\$ 0	\$ 51.107.548	\$ 0
MATEO TABARES MONTOYA	C-123-2024	\$ 58.119.410	\$ 0	\$ 58.119.410	\$ 0
DAVID VOLKMAR VELEZ	C-173-2024	\$ 46.642.045	\$ 0	\$ 46.642.045	\$ 0
LUKAS GOMEZ ARISTIZABAL	C-178-2024	\$ 4.883.984	\$ 0	\$ 4.883.984	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	AD-C-99- 2023	\$ 44.245.463	\$ 0	\$ 44.245.463	\$ 0
JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	AD-C-271- 2023	\$ 24.073.017	\$ 0	\$ 24.073.017	\$ 0
JUAN ESTEBAN QUICENO ACEVEDO	C-216-2024	\$ 42.979.059	\$ 0	\$ 42.979.059	\$ 0
JORGE IVAN MOLANO BEDOYA	C-275-2024	\$ 38.095.073	\$ 0	\$ 38.095.073	\$ 0
MATEO GORDILLO LOPEZ	C-289-2024	\$ 36.629.878	\$ 0	\$ 36.629.878	\$ 0
FREDY RAFAEL CIRO DUQUE	C-297-2024	\$ 34.187.886	\$ 0	\$ 21.001.131	\$ 13.186.755
ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS	C-312-2024	\$ 33.455.289	\$ 0	\$ 33.455.289	\$ 0
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	C-891-2024	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 0
JUAN DIEGO CATAÑO BARRERA	AD-C-188- 2024	\$ 32.966.892	\$ 0	\$ 32.966.892	\$ 0
JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	C-354-2024	\$ 29.303.903	\$ 0	\$ 29.303.903	\$ 0
MARIA CAMILA MEJIA PEREZ	C-356-2024	\$ 26.861.911	\$ 0	\$ 26.861.911	\$ 0
CAMILO VALASQUEZ SANCHEZ	C-404-2024	\$ 21.977.928	\$ 0	\$ 21.977.928	\$ 0
FELIPE VALENCIA HERERA	C-458-2024	\$ 8.613.632	\$ 0	\$ 8.613.632	\$ 0
CARLOS ANDRES GUTIERREZ MONTAÑO	AD-C-16- 2024	\$ 5.616.579	\$ 0	\$ 5.616.579	\$ 0
MATEO HERNANDEZ OLARTE	AD-C-319- 2024	\$ 32.478.494	\$ 0	\$ 32.478.494	\$ 0
SERGIO ANDRES MONTTOYA GIRALDO	0	\$ 31.013.298	\$ 0	\$ 23.443.123	\$ 7.570.175
ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	AD-C-337- 2024	\$ 30.769.098	\$ 0	\$ 30.769.098	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	AD-C-345-2024	\$ 30.769.098	\$ 0	\$ 30.769.098	\$ 0
MARIA CAMILA USUGA GUISAO	AD-C-106-2024	\$ 35.890.132	\$ 0	\$ 25.840.895	\$ 10.049.237
JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	AD-C-346-2024	\$ 30.524.900	\$ 0	\$ 30.524.900	\$ 0
SANTIAGO SERNA HENAO	AD-C-355-2024	\$ 15.530.980	\$ 0	\$ 15.530.980	\$ 0
JHOANA GOMEZ ARANGO	C594-2024	\$ 18.128.984	\$ 0	\$ 18.128.984	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	C-468-2024	\$ 12.209.959	\$ 0	\$ 12.209.959	\$ 0
JOHN FREDDY SILDARRIAGA GIL	C-502-2024	\$ 24.419.919	\$ 0	\$ 24.419.919	\$ 0
ANDRES FELIPE PATIÑO BEDOYA	C-508-2024	\$ 12.295.358	\$ 0	\$ 12.295.358	\$ 0
JUAN DIEGO CARDONA VALENCIA	AD-C-45-2024	\$ 24.664.118	\$ 0	\$ 24.664.118	\$ 0
JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	AD-C-277-2024	\$ 23.198.923	\$ 0	\$ 23.198.923	\$ 0
CATALINA MARCELA OCHOA RODRIGUEZ	AD-C-278-2024	\$ 23.198.923	\$ 0	\$ 23.198.923	\$ 0
LINA MARIA GARCIA PALACIO	C-526-2024	\$ 21.245.329	\$ 0	\$ 21.245.329	\$ 0
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	C-528-2024	\$ 11.259.959	\$ 0	\$ 11.130.536	\$ 129.423
JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	C-547-2024	\$ 24.461.291	\$ 0	\$ 24.461.291	\$ 0
DAVID VOLKMAR VELEZ	C-548-2024	\$ 46.153.647	\$ 0	\$ 46.153.647	\$ 0
ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS	C-550-2024	\$ 46.153.647	\$ 0	\$ 46.153.647	\$ 0
ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	C-551-2024	\$ 46.153.647	\$ 0	\$ 46.153.647	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

JULIAN ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	C-559-2024	\$ 54.265.878	\$ 0	\$ 54.265.878	\$ 0
LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	C-567-2024	\$ 46.153.647	\$ 0	\$ 44.615.189	\$ 1.538.458
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	C-568-2024	\$ 54.265.879	\$ 0	\$ 54.265.879	\$ 0
MATEO GORDILLO LOPEZ	C-569-2024	\$ 7.692.277	\$ 0	\$ 7.435.864	\$ 256.413
JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	C-575-2024	\$ 46.153.647	\$ 0	\$ 46.153.647	\$ 0
LINA MARIA CUARTAS RESTREPO	C-580-2024	\$ 46.153.644	\$ 0	\$ 45.897.234	\$ 256.410
JUAN DIEGO CATAÑO BARRERA	C-584-2024	\$ 46.153.644	\$ 0	\$ 46.153.644	\$ 0
DAVID JAVIER HERRERA MORELO	C-590-2024	\$ 24.461.291	\$ 0	\$ 24.461.291	\$ 0
ALEJANDRA GARZON TORRES	C-593-2024	\$ 46.153.647	\$ 0	\$ 46.153.647	\$ 0
JHOANA GOMEZ ARANGO	C-594-2024	\$ 54.265.878	\$ 0	\$ 38.287.592	\$ 15.978.286
FABIO NELSON RAMIREZ CORREA	C-601-2024	\$ 35.206.122	\$ 0	\$ 35.206.122	\$ 0
MATEO TABARES MONTOYA	C-611-2024	\$ 46.153.644	\$ 0	\$ 45.897.234	\$ 256.410
MARIA CAMILA MEJIA PEREZ	C-615-2024	\$ 46.153.644	\$ 0	\$ 46.153.644	\$ 0
JORGE IVAN MOLANO BEDOYA	C-618-2024	\$ 46.153.644	\$ 0	\$ 46.153.644	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	C-630-2024	\$ 23.076.822	\$ 0	\$ 23.076.822	\$ 0
MARTIN PALACIO MAYO	C-631-2024	\$ 46.153.644	\$ 0	\$ 44.615.189	\$ 1.538.455
CAMILO VALASQUEZ SANCHEZ	C-640-2024	\$ 37.948.552	\$ 0	\$ 37.948.552	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	C-47-2025	\$ 18.088.626	\$ 0	\$ 18.088.626	\$ 0
OVIDIO SILVA MURCIA	C-70-2025	\$ 46.153.644	\$ 0	\$ 45.897.234	\$ 256.410
LIGIA ROSA GENES HAWKINS	C-159-2025	\$ 23.076.822	\$ 0	\$ 23.076.822	\$ 0
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	0	\$ 44.000.000	\$ 497.429	\$ 44.000.000	\$ 0
ANGELA MARIA MONTOYA RUA	C-292-2025	\$ 26.922.959	\$ 0	\$ 26.922.959	\$ 0
EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	C-293-2025	\$ 30.769.096	\$ 0	\$ 30.769.096	\$ 0
SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	C-294-2025	\$ 29.999.869	\$ 0	\$ 29.487.050	\$ 512.819
MATEO HERNANDEZ OLARTE	C-298-2025	\$ 29.999.869	\$ 0	\$ 29.999.869	\$ 0
MARIA CAMILA USUGA GUISAO	C-306-2025	\$ 36.177.252	\$ 0	\$ 35.574.298	\$ 602.954
DANIEL PELAEZ GOMEZ	C-313-2025	\$ 36.177.252	\$ 0	\$ 36.177.252	\$ 0
DIANA RESTREPO RODRIGUEZ	C-581-2024	\$ 38.461.370	\$ 0	\$ 38.461.370	\$ 0
JOHN FREDDY SILDARRIAGA GIL	C-315-2025	\$ 30.512.687	\$ 0	\$ 30.512.687	\$ 0
JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	C-317-2025	\$ 30.769.096	\$ 0	\$ 30.769.096	\$ 0
CATALINA MARCELA OCHOA RODRIGUEZ	C-323-2025	\$ 30.769.096	\$ 0	\$ 30.769.096	\$ 0
SANTIAGO SERNA HENAO	C-328-2025	\$ 16.171.632	\$ 0	\$ 16.171.632	\$ 0
ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	C-329-2025	\$ 30.512.687	\$ 0	\$ 29.999.869	\$ 512.818
LINA MARIA GARCIA PALACIO	C-330-2025	\$ 30.512.687	\$ 0	\$ 30.512.687	\$ 0
ANDRES FELIPE PATIÑO BEDOYA	C-331-2025	\$ 16.171.632	\$ 0	\$ 15.899.839	\$ 271.793

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	C-332-2025	\$ 30.512.687	\$ 0	\$ 29.743.459	\$ 769.228
JUAN DIEGO CARDONA VALENCIA	C-335-2025	\$ 30.256.278	\$ 0	\$ 29.487.050	\$ 769.228
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	C-338-2025	\$ 16.171.632	\$ 0	\$ 16.171.632	\$ 0
ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	AD-C-47-2024	\$ 32.258.050	\$ 0	\$ 32.258.050	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	AD-C-630-2024	\$ 20.256.322	\$ 0	\$ 20.256.322	\$ 0
NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	C-439-2025	\$ 23.076.822	\$ 0	\$ 23.076.822	\$ 0
CARMEN JOHANNA GOMEZ ESCOBAR	C-470-2025	\$ 21.794.776	\$ 0	\$ 13.333.275	\$ 8.461.501
ALEJANDRO TORRES ESPINOSA	C-483-2025	\$ 23.076.822	\$ 0	\$ 23.076.822	\$ 0
CARLOS ESAU VANEGAS GOMEZ	AD-C-143-2025	\$ 23.076.822	\$ 512.819	\$ 23.076.822	\$ 0
LIGIA ROSA GENES HAWKINS	AD-C-159-2025	\$ 23.076.822	\$ 512.819	\$ 23.076.822	\$ 0
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONES SURAMERICANA S.A	C-860-2025	\$ 6.200.000	\$ 755.400	\$ 2.465.600	\$ 3.734.400
DANNA PAOLA LOPEZ VELEZ	C-585-2025	\$ 23.076.822	\$ 0	\$ 16.666.594	\$ 6.410.228
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	C-862-2025	\$ 60.000.000	\$ 9.481.740	\$ 29.440.078	\$ 30.559.922
ANGELA MARIA MONTOYA RUA	C-616-2025	\$ 54.265.878	\$ 9.044.313	\$ 28.941.802	\$ 25.324.076
CAMILO VALASQUEZ SANCHEZ	C-619-2025	\$ 54.265.878	\$ 9.044.313	\$ 33.162.481	\$ 21.103.397
JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	AD-C-317-2025	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 22.307.595	\$ 16.153.775

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

ALEJANDRA GARZON TORRES	AD-C-593-2024	\$ 44.358.780	\$ 7.692.274	\$ 19.999.909	\$ 24.358.871
JUAN DIEGO CARDONA VALENCIA	AD-C-335-2025	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 23.076.822	\$ 15.384.548
MARIA CAMILA USUGA GUIASO	AD-C-306-2025	\$ 45.221.565	\$ 9.044.313	\$ 27.132.939	\$ 18.088.626
ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	AD-C-551-2024	\$ 44.358.780	\$ 7.692.274	\$ 19.999.909	\$ 24.358.871
LINA MARIA CUARTAS RESTREPO	AD-C-580-2024	\$ 44.358.780	\$ 0	\$ 12.564.048	\$ 31.794.732
DANIEL PELAEZ GOMEZ	0	\$ 45.221.565	\$ 9.044.313	\$ 26.529.985	\$ 18.691.580
SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	0	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 23.076.822	\$ 15.384.548
MATEO HERNANDEZ OLARTE	AD-C-298-2025	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 22.564.003	\$ 15.897.367
JOHN FREDDY SILDARRIAGA GIL	0	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 22.564.003	\$ 15.897.367
LINA MARIA GARCIA PALACIO	0	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 22.564.003	\$ 15.897.367
JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	AD-C-332-2025	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 23.076.822	\$ 15.384.548
ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	AD-C-329-2025	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 23.076.822	\$ 15.384.548
EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	AD-C-293-2025	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 22.307.595	\$ 16.153.775
ANDRES FELIPE PATIÑO BEDOYA	AD-C-331-2025	\$ 20.384.410	\$ 4.076.882	\$ 12.230.646	\$ 8.153.764
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	AD-C-338-2025	\$ 4.076.882	\$ 0	\$ 4.076.882	\$ 0
SANTIAGO SERNA HENAO	C-663-2025	\$ 46.153.644	\$ 7.692.274	\$ 22.564.004	\$ 23.589.640
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	C-667-2025	\$ 46.153.644	\$ 7.692.274	\$ 22.564.004	\$ 23.589.640

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	C-668-2025	\$ 54.265.878	\$ 9.044.313	\$ 26.529.985	\$ 27.735.893
NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	C-694-2025	\$ 44.871.598	\$ 7.692.274	\$ 21.025.549	\$ 23.846.049
LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	C-707-2025	\$ 43.589.553	\$ 7.692.274	\$ 19.743.503	\$ 23.846.050
MATEO TABARES MONTOYA	0	\$ 45.897.235	\$ 7.692.274	\$ 21.794.777	\$ 24.102.458
JULIAN ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	AD-C-559-2024	\$ 53.059.970	\$ 9.044.313	\$ 25.324.076	\$ 27.735.894
MARIA CAMILA MEJIA PEREZ	AD-C-615-2024	\$ 23.076.822	\$ 7.692.274	\$ 17.179.409	\$ 5.897.413
MARTIN PALACIO MAYA	AD-C-631-2024	\$ 45.897.235	\$ 7.692.274	\$ 23.076.822	\$ 22.820.413
ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS	AD-C-550-2024	\$ 45.897.235	\$ 7.692.274	\$ 21.538.365	\$ 24.358.870
LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	AD-C-568-2024	\$ 53.964.401	\$ 9.044.313	\$ 25.324.076	\$ 28.640.325
JORGE IVAN MOLANO BEDOYA	AD-C-618-2024	\$ 45.897.235	\$ 7.692.274	\$ 21.538.367	\$ 24.358.868
JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	AD-C-575-2024	\$ 23.076.822	\$ 7.692.274	\$ 19.999.909	\$ 3.076.913
DAVID VOLKMAR VELEZ	AD-C-548-2024	\$ 44.358.780	\$ 7.692.274	\$ 19.999.909	\$ 24.358.871
JUAN DIEGO CATAÑO BARRERA	AD-C-584-2024	\$ 30.769.096	\$ 7.692.274	\$ 19.999.909	\$ 10.769.187
DIANA RESTREPO RODRIGUEZ	AD-C-581-2024	\$ 13.076.865	\$ 0	\$ 12.564.048	\$ 512.817
OVIDIO SILVA MURCIA	AD-C-70-2025	\$ 42.563.916	\$ 7.692.274	\$ 18.461.458	\$ 24.102.458
DAVID HUMBERTO OCAMPO SUAREZ	AD-C-64-2025	\$ 50.045.199	\$ 9.044.313	\$ 21.706.351	\$ 28.338.848

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	C-862-2025	\$ 32.416.009	\$ 6.615.512	\$ 12.569.473	\$ 19.846.536
DANNA PAOLA LOPEZ VELEZ	AD-C-585-2025	\$ 23.076.822	\$ 7.692.273	\$ 15.384.548	\$ 7.692.274
ANDRES NARANJO LOPEZ	C-978-2025	\$ 23.076.822	\$ 1.794.863	\$ 1.794.863	\$ 21.281.959
ISAAC SUAREZ MUÑOZ	C-1003-2025	\$ 12.366.542	\$ 0	\$ 0	\$ 12.366.542
AURA CECILIA GOMEZ GIRALDO	C-1080-2025	\$ 9.648.621	\$ 0	\$ 0	\$ 9.648.621
JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	AD-C-575-2024	\$ 15.384.548	\$ 0	\$ 0	\$ 15.384.548
MARIA CAMILA MEJIA PEREZ	AD-C-615-2024	\$ 18.205.048	\$ 0	\$ 0	\$ 18.205.048
ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA	AD-C-832-2025	\$ 15.384.548	\$ 0	\$ 0	\$ 15.384.548
ALEJANDRO TORRES ESPINOSA	AD-C-483-2025	\$ 7.692.274	\$ 0	\$ 0	\$ 7.692.274
COMPONENTE DE PERSONAL		\$6.975.921.574	\$ 288.908.817	\$ 6.053.001.676	\$ 922.919.898

A continuación, se dan a conocer los contratos para este periodo por el rubro de personal:

CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR COMPROMETIDO	ACTA DE INICIO	PLAZO CONTRATO	ESTADO
N/A	SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONES SURAMERICANA S.A	\$ 26.200.000	10/02/2023	17 MESES	ACTIVO
N/A	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	\$ 148.000.000	1/03/2023	9 MESES	ACTIVO
C-106-2024	MARIA CAMILA USUGA GUIAO	87.571.925	30/04/2024	11 MESES	ACTIVO
N/A	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	2.000.000	20/05/2024	1 MES	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

C-319-2024	MATEO HERNANDEZ OLARTE	32.478.494	19/10/2024	4,43 MESES	ACTIVO
C336-2024	SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	31.013.298	25/10/2024	4,43 MESES	ACTIVO
C-345-2024	EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	30.769.098	25/10/2024	4,2 MESES	ACTIVO
C-547-2024	JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	24.461.291	7/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-548-2024	DAVID VOLKMAR VELEZ	90.512.427	13/01/2025	11 MESES	ACTIVO
C-550-2024	ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS	92.050.882	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-551-2024	ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	90.512.427	13/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-559-2024	JULIAN ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	107.325.848	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-568-2024	KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	108.230.280	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-575-2024	JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	69.230.469	13/01/2025	9 MESES	ACTIVO
C580-2024	LINA MARIA CUARTAS RESTREPO	90.512.424	13/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-584-2024	JUAN DIEGO CATAÑO BARRERA	76.922.740	13/01/2025	11 MESES	ACTIVO
C-590-2024	DAVID JAVIER HERRERA MORELO	24.461.291	7/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-593-2024	ALEJANDRA GARZON TORRES	90.512.427	13/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-594-2024	JHOANA GOMEZ ARANGO	54.265.878	13/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-601-2024	FABIO NELSON RAMIREZ CORREA	35.206.122	13/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C611-2024	MATEO TABARES MONTOYA	92.050.879	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-615-2024	MARIA CAMILA MEJIA PEREZ	69.230.466	13/01/2025	9 MESES	ACTIVO
C-618-2024	JORGE IVAN MOLANO BEDOYA	92.050.879	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

C-631-2024	MARTIN PALACIO MAYO	92.050.879	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-70-2025	OVIDIO SILVA MURCIA	88.717.560	20/01/2025	11 MESES	ACTIVO
C-159-2025	LIGIA ROSA GENES HAWKINS	46.153.644	18/02/2025	6 MESES	ACTIVO
N/A	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	104.000.000	3/02/2025	5 MESES	ACTIVO
C-293-2025	EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	69.230.466	4/03/2025	5 MESES	ACTIVO
C-294-2025	SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	68.461.239	6/03/2025	5 MESES	ACTIVO
C-298-2025	MATEO HERNANDEZ OLARTE	68.461.239	6/03/2025	5 MESES	ACTIVO
C-306-2025	MARIA CAMILA USUGA GUISAO	81.398.817	3/03/2025	5 MESES	ACTIVO
C-313-2025	DANIEL PELAEZ GOMEZ	81.398.817	3/03/2025	5 MESES	ACTIVO
C-581-2024	DIANA RESTREPO RODRIGUEZ	82.820.150	12/02/2025	11 MESES	ACTIVO
C-315-2025	JOHN FREDDY SALDARRIAGA GIL	68.974.057	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-317-2025	JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	69.230.466	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-323-2025	CATALINA MARCELA OCHOA RODRIGUEZ	30.769.096	3/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-329-2025	ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	68.974.057	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-330-2025	LINA MARIA GARCIA PALACIO	68.974.057	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-331-2025	ANDRES FELIPE PATIÑO BEDOYA	36.556.042	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-332-2025	JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	68.974.057	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-335-2025	JUAN DIEGO CARDONA VALENCIA	68.717.648	6/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-439-2025	NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	23.076.822	7/04/2025	3 MESES	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

C-585-2025	DANNA PAOLA LOPEZ VELEZ	46.153.644	26/05/2025	3 MESES	ACTIVO
C-616-2025	ANGELA MARIA MONTOYA RUA	48.881.286	12/06/2025	6 MESES	ACTIVO
C-619-2025	CAMILO VELASQUEZ SANCHEZ	54.265.878	11/06/2025	6 MESES	ACTIVO
C-663-2025	SANTIAGO SERNA HENAO	46.153.644	3/07/2025	6 MESES	ACTIVO
C-667-2025	NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	46.153.644	3/07/2025	6 MESES	ACTIVO
C-668-2025	ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	54.265.878	3/07/2025	6 MESES	ACTIVO
C-694-2025	NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	44.871.598	9/07/2025	6 MESES	ACTIVO
C-707-2025	LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	43.589.553	10/07/2025	5,8 MESES	ACTIVO
C-64-2025	DAVID HUMBERTO OCAMPO SUAREZ	50.045.199	19/07/2025	5,5 MESES	ACTIVO
C-862-2025	DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	32.416.009	4/08/2025	4 MESES	ACTIVO
C-978-2025	ANDRES NARANJO LOPEZ	23.076.822	24/09/2025	3 MESES	ACTIVO

Para el mes de octubre de 2025 se evidencia el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, certificado firmado por el representante legal y el contador público, como se puede observar a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
9 de enero 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
1 de febrero de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

		Contador T.P 49929 T
5 de marzo de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
2 de abril de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
4 de junio de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
9 de julio de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
1 de agosto de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
3 de septiembre de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
1 de octubre de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
5 de noviembre de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
1 de diciembre de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	María Antonia Sanchez Rave Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

		Contador T.P 49929 T
10 de enero de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rúa Montoya Contador T.P 232980 T
3 de febrero de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49.929 T
5 de mayo de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
3 de junio de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
1 de julio de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
1 de agosto de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
1 de septiembre de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
1 de octubre de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
4 de noviembre de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
1 de diciembre de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
13 de Enero de 2026	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya

	Contadora (E) T.P 232980 - T
--	------------------------------



EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

CERTIFICA

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU con NIT 800.223.337-5, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud –EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Medellín, Enero 13 de 2025


EMIRO CARLOS VALDES LOPEZ
 Gerente General

Leidy Johana Rúa Montoya
 Contadora
 TP 232980-T



Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

PROFESIONAL	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo	Pago ARL 5	Numero planilla ARL 5
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	AGOSTO DE 2025	79949221	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 16.100	\$ 893.200		
ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	SEPTIEMBRE DE 2025	7983450711	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
SANTIAGO SERNA HENAO	SEPTIEMBRE DE 2025	1075439950	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100	\$ 251.800	80160857
ANGELA MARIA	SEPTIEMBRE DE 2025	80683543	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ -	\$ 1.031.200		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

MONTOYA RUA								
JULIAN ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	AGOSTO DE 2025	80356186	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 18.900	\$ 1.050.100		
JOHN FREDDY SALDARRIAGA GIL	SEPTIEMBRE DE 2025	34427942	\$ 412.500	\$ 528.000	\$ 80.400	\$ 1.020.900		
MARIA CAMILA Mejía Pérez	SEPTIEMBRE DE 2025	107542133	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
CAMILO VELASQUEZ SANCHEZ	SEPTIEMBRE DE 2025	80057028	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ -	\$ 1.031.200		
DANIEL PELAEZ GOMEZ	SEPTIEMBRE DE 2025	80030969	\$ 575.000	\$ 736.000	\$ 112.100	\$ 1.423.100		
ALEJANDRA GARZON TORRES	SEPTIEMBRE DE 2025	80404757	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
MATEO TABARES MONTOYA	SEPTIEMBRE DE 2025	1075198577	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	SEPTIEMBRE DE 2025	80694044	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	SEPTIEMBRE DE 2025	80032712	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 88.200	\$ 1.119.400		
JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	SEPTIEMBRE DE 2025	4623608901	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	SEPTIEMBRE DE 2025	79914305	\$ 330.800	\$ 423.400	\$ 64.500	\$ 818.700		
ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS	SEPTIEMBRE DE 2025	79849706	\$ 387.500	\$ 496.000	\$ 75.600	\$ 959.100		
JORGE IVAN MOLANO	AGOSTO DE 2025	79872726	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 214.200	\$ 1.091.300		
DAVID HUMBERTO OCAMPO	SEPTIEMBRE DE 2025	7983603046	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ -	\$ 1.031.200		
LINA MARIA GARCIA PALACIO	SEPTIEMBRE DE 2025	9492601189	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

DAVID VOLKMAR VELEZ	SEPTIEMBRE DE 2025	80689067	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
MARTIN PALACIO MAYA	SEPTIEMBRE DE 2025	7984809561	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 16.100	\$ 893.200		
JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	SEPTIEMBRE DE 2025	7984195235	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
JUAN DIEGO CARDONA VALENCIA	SEPTIEMBRE DE 2025	1074911122	\$ 400.000	\$ 512.000	\$ 78.000	\$ 990.000		
ANDRES FELIPE PATIÑO BEDOYA	SEPTIEMBRE DE 2025	80698568	\$ 203.900	\$ 261.000	\$ 39.800	\$ 504.700	\$ 251.800	80160857
OVIDIO SILVA MURCIA	SEPTIEMBRE DE 2025	80322015	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
ANDRES NARANJO LOPEZ	SEPTIEMBRE DE 2025	9492179015	\$ 89.800	\$ 114.900	\$ 7.500	\$ 212.200		
DANNA PAOLA LOPEZ VELEZ	AGOSTO DE 2025	880111983	\$ 500.000	\$ 640.000	\$ 20.900	\$ 1.160.900		
LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	SEPTIEMBRE DE 2025	7984408931	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA	SEPTIEMBRE DE 2025	80117297	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	SEPTIEMBRE DE 2025	1075454931	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	SEPTIEMBRE DE 2025	79929553	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	AGOSTO DE 2025	80388064	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100	\$ 251.800	80160857
JUAN DIEGO CATANO BARRERA	SEPTIEMBRE DE 2025	80462076	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
MARIA CAMILA USUGA GUISAO	SEPTIEMBRE DE 2025	1076111303	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 88.200	\$ 1.119.400		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

ALEJANDRO TORRES ESPINOSA	AGOSTO DE 2025	7983693533	\$ 387.500	\$ 496.000	\$ 75.600	\$ 959.100		
MATEO Hernández OLARTE	SEPTIEMBRE DE 2025	80103859	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	SEPTIEMBRE DE 2025	9492717227	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
ANDRES FELIPE SIERRA	AGOSTO DE 2025	79925336	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 88.200	\$ 1.119.400		

Nota: Se aclara que el pago de los honorarios del talento humano para este informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 al 30 de septiembre de 2025, por ello se evidencia periodos de cotización del mes de agosto y septiembre de 2025.

2.2. Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:

Se evidenció que para el mes de octubre de 2025 se presentó contratación derivada en el marco de la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 como se relaciona a continuación:

COMPONENTE JARDINES INFANTILES NUEVOS ESTUDIOS Y DISEÑO					
3306-7-2023	SIS ORGANIZATION SAS	\$ 818.480.917	27/03/2023	170 DIAS	TERMINADO
C-130-2023	ICCONO S.A.S	\$ 277.906.460	24/04/2023	210 DIAS	TERMINADO
C-121-2024	CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S.	\$ 375.817.030	7/05/2024	191 DIAS	ACTIVO
C-127-2024	LOS CASTORES CONSTRUCTORES LTDA	\$ 87.858.147	9/05/2024	150 DIAS	ACTIVO
C-277-2024	JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	\$ 29.303.903	29/07/2024	4 MESES	TERMINADO
C-278-2024	CATALINA MARCELA OCHOA RODRIGUEZ	\$ 29.303.903	29/07/2024	120 DIAS	TERMINADO
N/A	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	\$ 15.567.960	20/08/2024	133 DIAS	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

C-319-2024	MATEO HERNANDEZ OLARTE	14.651.951	20/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-321-2024	EDILBERTO YEPES VARGAS	14.651.952	20/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-332-2024	LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	29.303.903	23/08/2024	120 DIAS	TERMINADO
C-336-2024	SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	14.651.952	26/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-337-2024	ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	14.651.951	26/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-342-2024	MAYRA CRISTINA CALDERA DE CASTRILLON	14.651.951	27/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-345-2024	EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	14.651.951	26/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-346-2024	JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	14.651.951	26/01/1900	60 DIAS	TERMINADO
C-351-2024	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A	244.761.475	30/08/2024	90 DIAS	ACTIVO
C-16-2024	CARLOS ANDRES GUTIERREZ MONTAÑO	14.651.952	15/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
AD-C-24-2023	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	9.291.920	26/09/2024	90 DIAS	TERMINADO
C-355-2024	SANTIAGO SERNA HENAO	7.765.490	4/09/2024	2 MESES	TERMINADO
C-357-2024	SANTIAGO ALVAREZ ROLDAN	7.765.490	2/09/2024	2 MESES	TERMINADO
C-363-2024	BELQUI YISEL QUINTERO GUTIERREZ	7.765.489	2/09/2024	60 DIAS	TERMINADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	27.616.325	9/09/2024	N/A	EJECUTADO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	79.293.183	29/10/2024	N/A	EJECUTADO
OE 521-2024	CONSORCIO CONSULTORES DE COLOMBIA	124.894.231	2/12/2024	133 DIAS	ACTIVO
OE 522-2024	INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S.	628.875.513	2/12/2024	90 DIAS	ACTIVO
OE542-2024	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS S.A.S.	265.793.583	17/12/2024	118 DIAS	ACTIVO
OE543-2024	CONSORCIO INTER ESTUDIOS EDU	49.459.289	17/12/2024	105 DIAS	ACTIVO
N/A	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	8.272.810	21/01/2025	N/A	EJECUTADO
C-351-2024	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A	68.151.429	7/02/2025	90 DIAS	ACTIVO
C-316-2024	VERSAL ARQUITECTURA S.A.S.	17.506.347	7/02/2025	105 DIAS	ACTIVO
OE-411-2025	FORTICO INGENIERIA S.A.S	2.077.044	27/03/2025	45 DIAS	ACTIVO
OE-443-2025	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A	9.003.838	6/05/2025	30 DIAS	ACTIVO
N/A	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ALFONSO LOPEZ	21.900	12/05/2025	N/A	EJECUTADO
C-832-2025	ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA	23.076.822	24/07/2025	3 MESES	TERMINADO
N/A	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA ALFONSO LOPEZ	3.253.587	11/07/2025	N/A	EJECUTADO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

AD-C-483-2025	ALEJANDRO TORRES ESPINOSA	26.922.959	19/09/2025	3 MESES	TERMINADO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA, ALFONSO LOPEZ	1.780.552	19/08/2025	N/A	EJECUTADO
N/A	EL COLOMBIANO S.A. Y CIA. S.C.A. PRIMAVERA NORTE	71.374	9/09/2025	N/A	EJECUTADO
AD-C-500.2025	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	15.000.000	18/07/2025	46.022	ACTIVO
N/A	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	21.900	11/09/2025	N/A	ACTIVO
N/A	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	21.900	11/09/2025	N/A	ACTIVO
N/A	EL COLOMBIANO S.A. Y CIA. S.C.A.	70.203	22/09/2025	N/A	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 3.409.292.487			
COMPONENTE APOYO LOGISTICO					
C238-2022	CPT EXPRESS	\$ 14.569.550	15/02/2023	9 MESES	ACTIVO
C678-2019	UNION TEMPORAL SYC	\$ 15.060.000	9/02/2023	4 MESES	TERMINADO
C264-2021	NEXT SECURITY S.A.S.	\$ 124.000.000	10/02/2023	9 MESES	TERMINADO
C686-2019	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	\$ 3.641.400	23/02/2023	9 MESES	TERMINADO
N/A	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	\$ 445.613.501	1/03/2023	24 MESES	ACTIVO
C-212-2023	TRANSSUPERIOR S.A.	\$ 173.608.000	31/12/2024	12 MESES	ACTIVO
C-24- 2023	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 105.934.318	1/12/2023	12 MESES	TERMINADO
C-34-2024	SERTECOPY S.A.S.	\$ 2.929.747	4/04/2024	9 MESES	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

C-171-2024	UNION TEMPORAL EDU PRINT	\$ 17.500.000	14/08/2024	5 MESES	ACTIVO
C-424-2025	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 120.000.000	31/03/2025	8 MESES	ACTIVO
C-500-2025	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	\$ 7.000.000	25/04/2025	8 MESES	ACTIVO
C-486-2025	UNION TEMPORAL EDU-AT	\$ 68.900.000	2/05/2025	7 MESES	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE APOYO LOGISTICO		\$ 1.098.756.516			
COMPONENTE JARDINES INFANTILES NUEVOS EJECUCION					
3306-41-2022	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G & R	\$ 2.232.912.511	27/02/2023	150 DIAS	ACTIVO
C-8-2023	INGEODISEÑO LTDA	\$ 194.012.779	27/03/2023	170 DIAS	ACTIVO
Compromiso Directo	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 84.285	5/05/2023	N/A	ACTIVO
C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	\$ 601.870.628	7/06/2023	75 DIAS	TERMINADO
C-42-2022	TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.	\$ 65.010.090	13/09/2023	75 DIAS	ACTIVO
OC-19-2023	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.	\$ 559.844.466	7/09/2023	180 DIAS	ACTIVO
C-325-2023	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALACIO BAENA S.A.	\$ 1.490.128.543	12/09/2023	180 DIAS	TERMINADO
C-18-2023	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$ 215.429.479	31/10/2023	60 DIAS	ACTIVO
C-535-2024	CONSORCIO INTE PALMITAS	\$ 1.692.708.164	12/12/2024	375 DIAS	ACTIVO
C45-2025	CONSORCIO PALMITAS MH	\$ 12.482.433.655	29/01/2025	360 DIAS	ACTIVO
C103-2025	CONSORCIO JARDIN MH 2024	\$ 14.474.384.945	22/01/2025	344 DIAS	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

C-78-2025	VALLEJO INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S	H -	\$ 1.702.629.285	20/01/2025	361 DIAS	ACTIVO
C582-2025	CONSORCIO ARCA PROEZA	-	\$ 1.654.205.372	26/05/2025	251 DIAS	ACTIVO
C525-2025	INTERVENTORIA, DISEÑOS CONTRATOS S.A.S.	Y	\$ 13.491.662.907	2605/2025	90 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE JARDINES INFANTILES NUEVOS EJECUCION			\$ 50.857.317.109			
COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES						
C-44-2022	HERCAS PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S.		\$ 40.542.110	10/05/2023	6 MESES	ACTIVO
C-38-2022	IMPRESOS BEGON LTDA		\$ 1.580.796	11/05/2023	6 MESES	ACTIVO
C-9 -2023	SIGNAL MARKETING LTDA		\$ 2.000.000	22/08/2023	4 MESES	ACTIVO
C-269 -2022	FEELING COMPANY S.A.S.		\$ 35.996.045	9/08/2023	9MESES	ACTIVO
C-686-2019	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO		\$ 6.916.280	23/02/2023	9 MESES	ACTIVO
C-184-2024	BEMARKETING S.A.S		\$ 165.985.619	10/07/2024	5 MESES	ACTIVO
C-434-2025	METROPARQUES		\$ 200.000.000	1/04/2025	8 MESES	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE SOCAIL Y COMUNICACIÓN			\$ 453.020.850			
COMPONENTE COMPRA DE PREDIOS						
C-3306-22-2022	ADMINISTRACION DE BIENES INMOBILIARIOS A&B INMOBILIARIA S.A.S.		\$ 12.078.500	29/03/2022	6 MESES	ACTIVO
MATRICULAS INMOBILIARIAS	ADQUISICION PREDIOS TOTAL		\$ 5.758.311.090	30/06/2023	N/A	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

C-378-2025	GESVALT LATAM S.A.S.	\$ 8.903.173	18/03/2025	3 MESES	ACTIVO
N/A	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P	\$ 129.632.482	10/10/2025	N/A	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE GESTION COMPRA DE PREDIOS		\$ 5.908.925.245			
COMPONENTE EJECUCION AMPLIACIONES Y ADECUACIONES					
01N-5387627	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	\$ 27.600	17/08/2023	N/A	EJECUTADO
01N-71345	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	\$ 27.600	17/08/2023	N/A	EJECUTADO
COMPONENTE GESTION COMPRA DE PREDIOS		\$ 55.200			
C-316-2024	VERSAL ARQUITECTURA S.A.S.	\$ 31.713.584	16/08/2024	6 MESES	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 31.713.584			
C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	\$ 449.364.388	1/03/2023	60 DIAS	TERMINADO
C-42-2022	TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.	\$ 68.810.090	13/09/2023	75 DIAS	ACTIVO
OC-19-2023	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.	\$ 177.087.928	7/09/2023	180 DIAS	ACTIVO
C-325-2023	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALACIO BAENA S.A.	\$ 1.973.625.257	12/09/2023	180 DIAS	TERMINADO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE ADECUACIONES INTEGRALES EJECUCION		\$ 2.668.887.663			
COMPONENTE ESTUDIOS Y DISEÑO AMPLIACION JARDINES INFANTILES-ADECUACION SEDES					

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

N/A	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	\$ 38.400	29/08/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	\$ 758.215	21/09/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	\$ 3.298.056	7/09/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 1.374.266	16/08/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	\$ 3.071.690	10/11/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	\$ 3.071.690	27/11/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	\$ 4.233.638	11/12/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	EL COLOMBIANO S.A. Y CIA. S.C.A.	\$ 62.919	27/12/2023	N/A	EJECUTADO
C-7-2023	SIS ORGANIZATION SAS	\$ 14.719.699	6/12/2023	N/A	ACTIVO
C-130-2023	ICCONO S.A.S	\$ 3.264.771	5/12/2023	N/A	ACTIVO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 3.791.078	15/02/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	EL COLOMBIANO S.A. Y CIA. S.C.A.	\$ 62.367	16/02/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	\$ 686.266	23/02/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	\$ 2.103.497	4/03/2024	N/A	EJECUTADO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 5.042.899	3/04/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	\$ 3.460.417	12/04/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	WILMAR ADOLFO SERNA MONTOYA	\$ 467.101	30/05/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	\$ 41.800	16/08/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	\$ 1.620.032	22/08/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	\$ 110.191.534	9/09/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 1.848.091	23/09/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	\$ 3.298.056	10/09/2024	N/A	EJECUTADO
VALOR TOTAL COMPROMETIDOESTUDIOS Y DISEÑO AMPLIACION JARDINES INFANTILES-ADECUACION SEDES		\$ 166.506.482			
COMPONENTE ADECUACIONES INTEGRALES EJECUCION					
C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	\$ 2.567.182.240	1/03/2023	180 DIAS	TERMINADO
C-42-2022	TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.	\$ 307.316.569	1/03/2023	180 DIAS	ACTIVO
OC-19-2023	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.	\$ 396.066.110	7/09/2023	180 DAIS	ACTIVO
C-325-2023	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALACIO BAENA S.A.	\$ 1.346.010.317	12/09/2023	180 DIAS	TERMINADO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

N/A	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	\$ 38.400	16/08/2023	N/A	ACTIVO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	\$ 687.133	16/08/2023	N/A	ACTIVO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 1.374.266	16/08/2023	N/A	ACTIVO
C-156-2024	CONSORCIO EDUCATIVO 16	\$ 2.720.829.533	6/06/2024	90 DIAS	ACTIVO
C-168-2024	SAFRID INGENIERIA SAS	\$ 4.649.078.074	14/06/2024	120 DIAS	ACTIVO
C-158-2024	TOTAL INC SAS BIC	\$ 571.822.745	6/06/2024	105 DIAS	ACTIVO
C-172-2024	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	\$ 922.582.374	19/06/2024	135 DIAS	ACTIVO
N/A	EL COLOMBIANO S.A. Y CIA. S.C.A.	\$ 59.607	12/08/2024	N/A	EJECUTADO
C-435-2024	FASOR PLUS S A S	\$ 31.738.678	27/11/2024	12 DIAS	ACTIVO
C-467 DE 2024	PAECIA S.A.S.	\$ 8.471.910.907	5/11/2024	180 DIAS	ACTIVO
C259-2024	CONSORCIO AIM - INTERVE 012	\$ 1.663.149.170	26/11/2024	195 DIAS	ACTIVO
C-830-2025	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	\$ 1.514.268.930	23/07/2025	90 DIAS	ACTIVO
C-831-2025	INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	\$ 1.357.323.059	23/07/2025	120 DIAS	ACTIVO
C740-2025	LOS CASTORES CONSTRUCTORES LTDA	\$ 194.334.021	17/07/2025	90 DIAS	ACTIVO
C741-2025	CONSORCIO MEJORAMIENTOS MEDELLIN	\$ 249.773.741	17/07/2025	120 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTALADECUACIONES INTEGRALES EJECUCION		\$ 26.965.545.874			
AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP LIBERTAD					

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

C-525-2025	INTERVENTORIA, DISEÑOS CONTRATOS S.A.S.	Y	\$ 2.692.555.300	29/01/2025	360 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP LIBERTAD			\$ 2.692.555.300			
AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP PALMITAS						
C45-2025	CONSORCIO PALMITAS MH		\$ 1.408.796.333	29/01/2025	360 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP PALMITAS			\$ 1.408.796.333			
AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP CHAMBACU						
103-2025	CONSORCIO JARDIN MH 2024		\$ 2.899.536.178	22/07/2025	280 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP CHAMBACU			\$ 2.899.536.178			
AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP MONTECARLO Y CARAMBOLAS						
C- 831-2025	INGENIERIA SOLUCIONES SAS	Y INSOL	\$ 237.500.000	23/07/2025	120 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP MONTECARLO Y CARAMBOLAS			\$ 237.500.000			

2.3. Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación:

Durante la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 del mes de octubre de 2025 no se evidencio bienes adquiridos para su respectiva marcación y control de inventarios.

2.4. Informe de las modificaciones realizadas al contrato No. 4600096269:

Solicitud de modificación número 1, según acta del comité N°26 del 10 de agosto del 2023 en la cual se hace necesario hacer cambios en el Anexo Técnico.

ÍTEM	2023 – INICIAL	PPTO ACTUALIZADO 2023
COMPONENTE 1	11.707.333.825	\$ 10.804.482.749
COMPONENTE 2	4.434.411.357	\$ 3.972.588.573

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

COMPONENTE 3	3.763.524.001	\$ 10.528.233.608
GESTIÓN PREDIAL	11.698.034.045	\$ 5.987.771.277
HONORARIOS 8%	1.592.421.535	\$ 2.024.424.394
HONORARIOS 3%	350.941.021	\$ 179.633.138
POLIZA	37.222.292	\$ 37.222.292
IVA 19%	369.238.886	\$ 418.770.931
GMF	135.812.508	\$ 135.812.508
GFM RENDT	44.818.128	\$ 44.818.128
TOTAL	34.133.757.598	\$ 34.133.757.598

Solicitud de modificación número 2, según acta del comité N°35 del 30 de octubre del 2023 en la cual se hace necesario modificar la cláusula cuarta: valor del contrato, en el sentido de reducir el valor del mismo en la suma de siete mil setecientos noventa y seis millones setecientos seis mil setecientos sesenta y ocho pesos m/l (\$ 7.796.706.768) para la vigencia 2023 como se relacionan a continuación:

ÍTEM	PPTO 2023 - MODIFICACIÓN 1	REDUCCIÓN - MODIFICACIÓN 2	PPTO ACTUALIZADO 2023
COMPONENTE 1	10.804.482.748	135.075.679	10.669.407.069
COMPONENTE 2	3.972.588.573	-	3.972.588.573
COMPONENTE 3	10.528.233.608	6.955.541.733	3.572.691.875
GESTIÓN PREDIAL	5.987.771.277	-	5.987.771.277
HONORARIOS 8%	2.024.424.394	567.249.393	1.457.175.001
HONORARIOS 3%	179.633.138	-	179.633.138
POLIZA	37.222.292	-	37.222.292
IVA 19%	418.770.931	107.777.385	310.993.546
GMF	135.812.508	31.062.578	104.749.931
GFM RENDT	44.818.128	-	44.818.128
TOTAL	34.133.757.597	7.796.706.768	26.337.050.830

Solicitud de modificación número 3, ampliación n°1 por diez (10) meses, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de octubre, ambas fechas inclusive, adición n°1 al valor del contrato por un valor de tres mil millones m/l (\$3.000.000.000), redistribución n°2 de los recursos entre los componentes por un valor de veintiocho mil cuatrocientos cincuenta y siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y un pesos m/l (\$28.457.658.871), modificar la ficha técnico – económica, modificar la cláusula cuarta, valor del contrato, modificar la cláusula quinta, forma de pago, modificar la cláusula octava literal Q, obligaciones de las partes en el sentido de modificar la fecha de entrega de informes

COMPONENTE	TOTAL PRESUPUESTO 2023 + 2024	Redistribución 2- MODIFICACIÓN 3 CON PREDIOS		ADICIÓN 1	TOTAL CONTRATO DESPUÉS DE MODIFICACIONES
PERSONAL- COMPONENTE 1	\$3.122.119.367	\$393.998.769		\$1.617.901.802	\$5.134.019.938
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 1	\$1.985.707.704	\$108.495.660		\$280.535.180	\$2.374.738.544
EJECUCION- OBRA- COMPONENTE 1	\$26.154.112.525	\$14.850.991.241		\$553.567.233	\$41.558.670.999
EJECUCION- INTERVENTORIA- COMPONENTE 1	\$3.133.056.447				\$3.133.056.447
SOCIAL- COMPONENTE 1	\$150.000.000	\$40.656.720			\$190.656.720
APOYO LOGISTICO- COMPONENTE 1	\$1.043.930.670			\$276.955.506	\$1.320.886.176
COMPRA DE PREDIOS	\$21.330.656.474		\$12.925.717.102		\$8.404.939.372
GESTION COMPRA DE PREDIOS	\$55.200				\$55.200
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 2	\$108.495.660		-\$108.495.660		
EJECUCION- OBRA- COMPONENTE 2	\$15.719.969.635		\$13.651.998.924		\$2.067.970.711
EJECUCION- INTERVENTORIA- COMPONENTE 2	\$1.866.788.128				\$1.866.788.128
ESTUDIOS Y DISEÑOS- COMPONENTE 3	\$253.702.185				\$253.702.185
EJECUCION- OBRA- COMPONENTE 3	\$12.859.363.689	\$10.589.841.239			\$23.449.204.928
EJECUCION- INTERVENTORIA- COMPONENTE 3	\$1.510.800.000				\$1.510.800.000
HONORARIOS EDU GERENCIA 8% + IVA	\$6.464.845.980	\$2.473.675.241	-\$1.309.999.084	\$259.796.965	\$7.888.319.102
HONORARIOS EDU COMPRA PREDIOS 3% + IVA	\$761.506.407		-\$461.448.101		\$300.058.306
POLIZAS	\$50.000.000				\$50.000.000
GMF	\$386.060.439			\$10.915.839	\$396.976.278

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

GMF RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$44.818.128			\$327.475	\$45.145.603
TOTAL	\$96.945.988.638	\$28.457.658.871	\$28.457.658.871	\$3.000.000.000	\$99.945.988.638

Solicitud de modificación número 4, adición por veinticinco mil novecientos veintiséis millones sesenta y ocho mil diecisiete pesos m.l. (\$25.926.068.017), ampliación por tres (3) meses, contados a partir del día 30 de octubre del 2025 hasta el día 31 enero del 2026 y otrosí para modificar la ficha técnico – económica, modificar la cláusula cuarta, valor del contrato, modificar la cláusula quinta y forma de pago.

COMPONENTE	TOTAL CI 96269	Adición 2	TOTAL CI 96269 DESPUÉS DE LA MODIFICACIÓN 4
PERSONAL-COMPONENTE 1	\$ 5.134.019.938	\$ 2.393.128.205	\$ 7.527.148.143
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 1	\$ 2.374.738.544	\$ 2.509.285.609	\$ 4.884.024.153
EJECUCIÓN-OBRA-COMPONENTE 1	\$ 41.558.670.999	\$ 17.540.450.692	\$ 59.099.121.691
EJECUCIÓN-INTERVENTORÍA-COMPONENTE 1	\$ 3.133.056.447		\$ 3.133.056.447
SOCIAL-COMPONENTE 1	\$ 190.656.720	\$ 686.950.000	\$ 877.606.720
APOYO LOGÍSTICO-COMPONENTE 1	\$ 1.320.886.176	\$ 438.933.712	\$ 1.759.819.888
COMPRA DE PREDIOS	\$ 8.404.939.372		\$ 8.404.939.372
GESTIÓN COMPRA DE PREDIOS	\$ 55.200		\$ 55.200
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 2			
EJECUCIÓN-OBRA-COMPONENTE 2	\$ 2.067.970.711		\$ 2.067.970.711
EJECUCIÓN-INTERVENTORÍA-COMPONENTE 2	\$ 1.866.788.128		\$ 1.866.788.128
ESTUDIOS Y DISEÑOS-COMPONENTE 3	\$ 253.702.185		\$ 253.702.185
EJECUCIÓN-OBRA-COMPONENTE 3	\$ 23.449.204.928		\$ 23.449.204.928
EJECUCIÓN-INTERVENTORÍA-COMPONENTE 3	\$ 1.510.800.000		\$ 1.510.800.000
HONORARIOS EDU GERENCIA 8% + IVA	\$ 7.888.319.102	\$ 2.243.744.830	\$ 10.132.063.932
HONORARIOS EDU COMPRA PREDIOS 3% + IVA	\$ 300.058.306		\$ 300.058.306
PÓLIZAS	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000
GMF	\$ 396.976.278	\$ 103.249.972	\$ 500.226.250
GMF RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 45.145.603	\$ 10.324.997	\$ 55.470.600
TOTAL	\$ 99.945.988.638	\$25.926.068.017	\$ 125.872.056.655

Solicitud de modificación número 5, adición n°3. Por tres mil trescientos treinta y cinco millones ciento cuarenta mil cuatrocientos seis pesos m.l. (\$3.335.140.406), otrosí n°3 para modificar la ficha técnico – económica, modificar la cláusula cuarta, valor del contrato y modificar la cláusula quinta, forma de pago.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

COMPONENTE	TOTAL CI 96269	Adición 2	Adición 3	TOTAL CI 96269 DESPUÉS DE LA MODIFICACIÓN 5
PERSONAL- COMPONENTE 1	\$ 5.134.019.938	\$ 2.393.128.205	\$ -	\$ 7.527.148.143
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 1	\$ 2.374.738.544	\$ 2.509.285.609	\$ 474.757.183	\$ 5.358.781.336
EJECUCIÓN-OBRA- COMPONENTE 1	\$ 41.558.670.999	\$ 17.540.450.692		\$ 59.099.121.691
EJECUCIÓN- INTERVENTORÍA- COMPONENTE 1	\$ 3.133.056.447		\$ -	\$ 3.133.056.447
SOCIAL- COMPONENTE 1	\$ 190.656.720	\$ 686.950.000	\$ -	\$ 877.606.720
APOYO LOGISTICO- COMPONENTE 1	\$ 1.320.886.176	\$ 438.933.712	\$ -	\$ 1.759.819.888
COMPRA DE PREDIOS	\$ 8.404.939.372		\$ -	\$ 8.404.939.372
GESTIÓN COMPRA DE PREDIOS	\$ 55.200		\$ -	\$ 55.200
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 2	\$ -		\$ -	\$ -
EJECUCIÓN-OBRA- COMPONENTE 2	\$ 2.067.970.711		\$ -	\$ 2.067.970.711
EJECUCIÓN- INTERVENTORÍA- COMPONENTE 2	\$ 1.866.788.128		\$ -	\$ 1.866.788.128
ESTUDIOS Y DISEÑOS- COMPONENTE 3	\$ 253.702.185		\$ -	\$ 253.702.185
EJECUCIÓN-OBRA- COMPONENTE 3	\$ 23.449.204.928		\$ 2.557.136.602	\$ 26.006.341.530
EJECUCIÓN- INTERVENTORÍA- COMPONENTE 3	\$ 1.510.800.000		\$ -	\$ 1.510.800.000
HONORARIOS EDU GERENCIA 8% + IVA	\$ 7.888.319.102	\$ 2.243.744.830	\$ 288.636.289	\$ 10.420.700.221
HONORARIOS EDU COMPRA PREDIOS 3% + IVA	\$ 300.058.306			\$ 300.058.306
PÓLIZAS	\$ 50.000.000		\$ -	\$ 50.000.000
GMF	\$ 396.976.278	\$ 103.249.972	\$ 13.282.120	\$ 513.508.370
GMF RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 45.145.603	\$ 10.324.997	\$ 1.328.212	\$ 56.798.812
TOTAL	\$ 99.945.988.638	\$25.926.068.017	\$ 3.335.140.406	\$ 129.207.197.061

Solicitud de modificación número 6, Adición n°4. Por DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$12.561.900.678). Ampliación n°3 por 10 meses, desde el 1 de febrero hasta el 30 de

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

noviembre de 2026, ambas fechas inclusive. Otrosí n°4: modificar la ficha técnico – económica. Modificar la cláusula cuarta, valor del contrato. Modificar la cláusula quinta, forma de pago

RUBRO	COMPONENTE	TOTAL CI 96269	Adicion 4	TOTAL CI 96269 DESPUÉS DE LA MODIFICACIÓN 6
23SPE0020342010123-2350208	PERSONAL-COMPONENTE 1	\$ 7.527.148.143	\$ 1.527.806.465	\$ 9.054.954.608
23SPE0020342010223-2350208	ESTUDIOS Y DISEÑOS -	\$ 5.358.781.336	\$ -	\$ 5.358.781.336
23SPE0020342010323-2350205	EJECUCION-OBRA-COMPONENTE	\$ 59.099.121.691	\$ 7.792.338.178	\$ 66.891.459.869
23SPE0020342010323-2350208	EJECUCION-INTERVENTORIA-	\$ 3.133.056.447	\$ -	\$ 3.133.056.447
23SPE0020342010423-2350206	SOCIAL-COMPONENTE 1	\$ 877.606.720	\$ -	\$ 877.606.720
23SPE0020342010523-2350103	APOYO LOGISTICO-	\$ 1.759.819.888	\$ 271.470.073	\$ 2.031.289.961
23SPE0020342010623-2350207	COMPRA DE PREDIOS	\$ 8.404.939.372	\$ -	\$ 8.404.939.372
23SPE0020342011023-2350208	GESTION COMPRA DE PREDIOS	\$ 55.200	\$ -	\$ 55.200
23SPE0020342020223-2350208	ESTUDIOS Y DISEÑOS -	\$ -	\$ -	\$ -
23SPE0020342020323-2350205	EJECUCION-OBRA-COMPONENTE	\$ 2.067.970.711	\$ -	\$ 2.067.970.711
23SPE0020342020323-2350208	EJECUCION-INTERVENTORIA-	\$ 1.866.788.128	\$ -	\$ 1.866.788.128
23SPE0020342030223-2350208	ESTUDIOS Y DISEÑOS-	\$ 253.702.185	\$ -	\$ 253.702.185
23SPE0020342030323-2350205	EJECUCION-OBRA-COMPONENTE	\$ 26.006.341.530	\$ 1.828.098.988	\$ 27.834.440.518
23SPE0020342030323-2350208	EJECUCION-INTERVENTORIA-	\$ 1.510.800.000	\$ -	\$ 1.510.800.000
	HONORARIOS EDU GERENCIA 8%	\$ 10.420.700.221	\$ 1.087.156.744	\$ 11.507.856.966
	PREDIOS 3% + IVA	\$ 300.058.306	\$ -	\$ 300.058.306
	POLIZAS	\$ 50.000.000	\$ -	\$ 50.000.000
	GMF	\$ 513.508.370	\$ 50.027.482	\$ 563.535.852
	GMF RENDIMIENTOS FINANCIERO	\$ 56.798.812	\$ 5.002.748	\$ 61.801.560
	TOTAL	\$ 129.207.197.061	\$ 12.561.900.678	\$ 141.769.097.739

2.5. Relación de las ausencias temporales o definitivas y reasignaciones de supervisión:

Durante los meses del presente informe, se cuenta con los siguientes cambios el personal de supervisión y apoyo asignado para la supervisión y desarrollo del Contrato Interadministrativo por parte de la UAEBBC.

El 14 de diciembre de 2023 se modifica la Designación de supervisión unipersonal con apoyos de la siguiente manera:

SUPERVISORES	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
DANIEL AGUIRRE RIOS	TODOS		X
YEISON HUMBERTO CORREA GONZALEZ	TODOS	X	
LUCY ARBEY RIVERA OSORIO			X
DIANA MILENA ESCOBAR GARCIA	SUPLENTE	X	
APOYOS	COMPONENTE	Ingreso	Sustitución
LINA YANET VELASCO ARIZA	ADMINISTRATIVO - FINANCIERO Y CONTABLE		

El 19 de enero de 2024 se hizo la modificación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, mediante acta No. 2 del día 11 de enero del año 2024, en razón de lo anterior, se cambia el supervisor del contrato por Laura Victoria Gómez Naranjo.

El 26 de febrero de 2024 se modifica la Designación de supervisión unipersonal con apoyos de la siguiente manera:

SUPERVISORES	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
ERICA VALENCIA OSORIO	SUPLENTE	X	
APOYOS	COMPONENTE	Ingreso	Sustitución
MARLON ANDRÉS MESA SIERRA	TECNICO	X	
LINA YANET VELASCO ARIZA	ADMINISTRATIVO - FINANCIERO Y		

	CONTABLE		
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ MUNIVE	ADMINISTRATIVO - FINANCIERO Y CONTABLE		X
LEIDY VIVIANA VILLEGAS MUÑOZ	ADMINISTRATIVO - FINANCIERO Y CONTABLE	X	
ANA MARIA PALACIO PATIÑO	JURIDICO		X
CARLOS EDUARDO ZULUAGA LÓPEZ	JURIDICO	X	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

El 19 de junio de 2024 se modifica la Designación de supervisión unipersonal con apoyos de la siguiente manera:

SUPERVISORES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Leidy Viviana Villegas Muñoz	Administrativo y Financiero		X
Lina Yanet Velasco Ariza	Administrativo y Financiero		X
Carlos Eduardo Zuluaga López	Jurídico		X
Zuleima Alejandra Cañola Urán	Administrativo y Financiero	X	
Carolina Cataño Velásquez	Técnico	X	
José David López Montoya	Jurídico	X	

2.6. Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.

Durante la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 en el mes de octubre del año 2025 según la matriz de riesgos establecida y la descripción de los mismos en el documento del contrato no se evidencia ninguna materialización y en la descripción no aparece ningún tipo de riesgos para la realización de los informes de supervisión desde lo financiero y administrativo.

2.7. Evaluación al contratista.

Durante el desarrollo del contrato No. 4600096269 de 2022, para el periodo del mes de octubre 2025, se le realiza evaluación al contratista con una calificación del 77.91 %

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato: 4600096269
 Objeto del Contrato: Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el
 Numero Evaluación: 8
 Periodo Evaluado: OCTUBRE 2025

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOPI, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	3,00	2,40
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALÚE TAMBIÉN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,00	9,60
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS LEGALES Y TÉCNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	4,00	2,40
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMÁS EVALÚE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	3,00	6,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	16,00	16,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	17,60	17,60
JURÍDICO	10	8,00	7,74
TÉCNICO	50	46,00	36,57

% Calificación Total	87,60
----------------------	-------

% Total Calificación acumulada	77,91
--------------------------------	-------

2.8. Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

El contrato No. 4600096269 de 2022 celebrado con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) se informó mediante oficio No. E 202300003150 radicado en el Distrito No. 202310293278

del 5 de septiembre de 2023 que se dio inicio a la auditoria “Cumplimiento Gestión Contractual Unidad Buen Comienzo” para la vigencia 2022 con corte a junio 2023 y se generaron hallazgos en el mes de diciembre de 2023, por lo cual la UAEBE realizó un Plan de Mejoramiento Único con las acciones correctivas para subsanar y corregir las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Distrital de Medellín.

ENTE AUDITOR	TIPO DE AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA CONTINUA
CONTRALORÍA	Auditoria de cumplimiento gestión contractual Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Con Incidencia Administrativa, Fiscal y Disciplinaria	"Doble reconocimiento de actividades contempladas en la administración y en las actas de obra por falta de control y debilidades en la Supervisión Contrato 4600096269 EDU, cuyo objeto es: "Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín", <i>"contrato 3306 - 41 de 2022, el cual se derivó del convenio interadministrativo señalado, que en las actas de obra de la 1 a la 6 del contratista que ejecutó la obra (Consorcio Infraestructura G&R), en el Centro Infantil PARQUE LOS DESEOS se pagaron los conceptos de Póliza por \$8.951.781, Gestión social o comunicaciones \$17.260.000, Seguridad salud en el trabajo por \$20.273.635, Seguridad y salud en el trabajo por \$22.499.260 y Protocolo de Bioseguridad en obra</i>	Establecer y socializar con la interventoría y los contratistas puntos de control previos a los pagos que prevengan una nueva ocurrencia del hallazgo	Plan estratégico de mejora de la ruta contractual y supervisión, en esa ruta de debe de incluir temas presupuestales, que implique por ejemplo: *Capacitaciones en 3 sentidos: las que otorga el secop, las que da suministro y las que da UAEBE. *Tips y recordatorios por parte de la Directora a los responsables de los procesos * Comité de supervisión, para revisar dificultades conjuntas y estado de los contratos. * Seguimiento presupuestal a los contratos * Apoyo a la supervisión.

			SARS COVID 19 por \$1.739.696, para un total de \$70.724.371,50, pagos que no son aplicables para las mismas dichos valores deben ser asumidos dentro del porcentaje de administración (A) como se tiene estipulado en la ficha técnica"		
CONTRALORÍA	Auditoria de cumplimiento gestión contractual Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Con Incidencia Administrativa, Fiscal y Disciplinaria	"Doble reconocimiento de actividades contempladas en la administración y en las actas de obra por falta de control y debilidades en la Supervisión Contrato 4600096269 EDU, cuyo objeto es: "Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín" <i>contrato 3302-229 del 2022, el cual se derivó del convenio interadministrativo señalado, que en el Jardín Infantil MAMA CHILA, se pagó el concepto de Póliza por \$4.765.849, toda vez que fueron pagados en el ítem (A) de administración, como se tiene estipulado en la ficha técnica.</i>	Establecer y socializar con la interventoría y los contratistas puntos de control previos a los pagos que prevengan una nueva ocurrencia del hallazgo	Plan estratégico de mejora de la ruta contractual y supervisión, en esa ruta de debe de incluir temas presupuestales, que implique por ejemplo: *Capacitaciones en 3 sentidos: las que otorga el secop, las que da suministro y las que da UAEBE. *Tips y recordatorios por parte de la Directora a los responsables de los procesos * Comité de supervisión, para revisar dificultades conjuntas y estado de los contratos. * Seguimiento presupuestal a los contratos * Apoyo a la supervisión.

Mediante la Actuación Especial de Fiscalización PQRSD 157 con Radicado E-20246001608 – de 2024 Radicado Interno 202410150753, el 30 de abril se da respuesta a la solicitud realiza por Contraloría Distrital de Medellín y se generaron hallazgos en el mes de agosto de 2024, por lo cual la UAEBE realizó un Plan de Mejoramiento Único con las acciones

correctivas para subsanar y corregir las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Distrital de Medellín.

Nº de Hallazgo por Vigencia Fiscal (A)	Nombre de la Auditoría (B)	Descripción del Hallazgo (E)	Hallazgo Administrativo Con Presunta Incidencia (Lista desplegable) (F)	Análisis de Causas (H)	Acción de Mejoramiento/Correctiva (J)
CDM-2024-008	Actuación Especial de Fiscalización PQRSD 157 de 2024 - Unidad Administrativa Buen Comienzo - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Contrato 4600096269, vigencia de 2022 a 31 de mayo de 2024	HALLAZGO ADMINISTRATIVO No 1 CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. Debilidades en la planeación Económica frente a la adquisición de los predios donde funcionaba la Funeraria la Esperanza.	Con Incidencia Administrativa y Disciplinaria	Falta de planeación para la compra de los predios, teniendo en cuenta que los mismos no cumplían con el POT idoneo para el desarrollo de un jardín infantil. Falta de análisis jurídico toda vez que los inmuebles se encuentran en un plan parcial que obliga al distrito a realizar cualquiera de las siguientes 3 actividades para poder desarrollar el jardín infantil a: 1. modificar el plan parcial mediante decreto distrital o 2. desarrollar la unidad de actuación urbanística que comprende media manzana o 3. adquirir la unidad de actuación.	1.1. Socializar con el equipo de infraestructura de la UAE Buen Comienzo, las buenas prácticas para la selección de predios donde se pretendan desarrollar proyectos de infraestructura para la atención de Primera Infancia.
					1.2. Implementar una lista de chequeo que permita la verificación de cumplimiento de normatividad técnica, administrativa y financiera previo al inicio de proyectos de infraestructura.
CDM-2024-009	Actuación Especial de Fiscalización PQRSD 157 de 2024 - Unidad Administrativa Buen Comienzo - Distrito Especial de Ciencia,	HALLAZGO ADMINISTRATIVO No 2 CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. Debilidades en la fase de planeación por parte de la EDU previa a la	Con Incidencia Administrativa y Disciplinaria	Falta de planeación al momento de contratar la obra civil, toda vez que no correspondía a cambios ornamentales y/o adecuaciones locativas, sino	2.1.Socializar con el equipo de infraestructura de la UAE BC la normatividad vigente respecto a los trámites previos a la realización de cualquier modificación espacial y/o cambio de uso para los inmuebles de la UAEBC.

Tecnología e Innovación de Medellín. Contrato 4600096269, vigencia de 2022 a 31 de mayo de 2024	realización del contrato para la intervención en el proyecto Santa Eufrasia. Contrato de obra 3302-325 y contrato de interventoría 3306-19, del 2023	modificaciones espaciales y cambio de uso.	Ademas, teniendo en cuenta la antigüedad del inmueble y el cambio de uso, se hace necesario un estudio de vulnerabilidad, el cual no se hizo previo a la contratación de obra.	2.2 Implementar una lista de chequeo que permita la verificación de cumplimiento de normatividad técnica, administrativa y financiera previo al inicio de proyectos de infraestructura.
---	--	--	--	---

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

3.1. Relación de la Imputación del gasto.

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070123	71400000	2320103001	200391	4100000863	50094681	4800014188
110000224	71400000	2320202005	200391	4100000891	50098418	4800014879
110000224	71400000	2320201003	200391	4100000891	50098418	4800014879
110000224	71400000	2320202008	200391	4100000891	50098418	4800014879
110000224	71400000	2320202005	200391	4100000896	50099142	4800015121
110000224	71400000	2320202005	200391	4000117728	50099142	4800015122
110000224	71400000	2320202008	200391	4000117728	50099142	4800015122
110000224	71400000	2320202005	200391	4000118353	50099683	4800015254
110000224	71400000	2320202008	200391	4000118353	50099683	4800015254
110000224	71400000	2320202005	240019	4000118349	50099683	4800015256
110000224	71400000	2320202008	240019	4000118349	50099683	4800015256
110090124	71400000	2320202005	200391	4000119222	50100417	4800015430
110000124	71400000	2320202005	200391	4000119222	50100417	4800015430
110090124	71400000	2320202008	200391	4000119222	50100417	4800015430
110000124	71400000	2320202008	200391	4000119222	50100417	4800015430
110000125	71400000	2320101001020703	250011	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	2320101001020708	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	2320101001020750	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	2320101001020760	250012	4000121282	50101851	4800015795

110000125	71400000	232020200808	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	232020200850	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	232020200860	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	232020200803	250011	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	2320202008	240151	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	232020200860	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000225	71400000	2320101001020 7	240151	4000121282	50101851	4800015795

Consolidado de reservas o cambios presupuestales:

Se solicitó la constitución de reservas presupuestal por valor de \$429.555.826 con recursos destinados para la ejecución del contrato 4600096269 de 2022, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y La Empresa de Desarrollo Urbano Edu, misma que se aprobó a través de la resolución de reservas 202450002251-SHP R 714 de enero 24 de 2024, por medio de la cual se constituye reservas presupuestales excepcionales 2023 correspondientes a Gerencia Buen Comienzo, previa incorporación al presupuesto General del Distrito de Medellín 2024

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160070123	71400000	2320103001	200391	4100000863	50094681	4800014188

3.2. Relación de los pagos realizados por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

Registro Presupuestal (Nº Pedido)	Nº Factura	Fecha de Contabilización	Nº Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (Valor Recibido)
4800014188	PT. 03-8228	2/03/2023	5000698082	\$ 1.396.297.244
	PT. 03-8228	2/03/2023	5000698082	\$ 3.952.208.419
	FA1098	6/03/2023	5000698235	\$ 1.518.245.859
	FA1098	24/04/2023	5000702459	\$ 1.654.929.167
	FA1098	24/04/2023	5000702459	\$ 1.996.951.917
	FA1098	24/04/2023	5000702459	\$ 1.955.256.502
	FA1098	24/04/2023	5000702459	\$ 2.555.911.175
	PT. 03-8265	25/04/2023	5000702517	\$ 3.952.208.419

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	FA1189	29/12/2023	5000726635	\$ 2.606.935.891
	FA1189	29/12/2023	5000726635	\$ 300.327.336
	FA1189	29/12/2023	5000726635	\$ 3.952.208.419
	FA1189	29/12/2023	5000726635	\$ 66.014.656
4800015254	PT.03-8862	19/09/2024	5000740966	\$ 655.921.086
	PT.03-8862	19/09/2024	5000740964	\$ 7.046.349.841
4800014879	PT.03-8862	19/09/2024	5000740960	\$ 9.074.496.346
	038862	19/09/2024	5000740881	\$ 9.074.496.346
4800015256	FA1189	22/10/2024	5000743877	\$ 9.589.623.505
4800015254	PT.03-8902	22/10/2024	5000743829	\$ 4.164.958.677
	PT.03-8903	22/10/2024	5000743865	\$ 2.225.470.078
4800015122	PT.03-8903	22/10/2024	5000743879	\$ 722.346.823
4800014879	PT.03-8903	22/10/2024	5000743878	\$ 5.148.992.692
	PT.03-8902	22/10/2024	5000743828	\$ 1.000.000.000
	PT.03-8902	22/10/2024	5000743827	\$ 5.148.992.692
	PT.03-8903	22/10/2024	5000743868	\$ 1.702.014.617
	PT.03-8902	22/10/2024	5000743826	\$ 9.074.496.346
4800014188	FA1457	19/11/2024	5000746009	\$ 81.632.787
4800015122	PT.03-8956	6/12/2024	5000749108	\$ 777.396.388
4800015121	PT.03-8956	6/12/2024	5000749107	\$ 103.016.199
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749107	\$ 504.848.741
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749097	\$ 1.609.183.904
4800014879	PT.03-8956	6/12/2024	5000749317	\$ 1.000.000.000
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749317	\$ 1.000.000.000
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749102	\$ 7.204.591.952
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749097	\$ 3.925.503.655
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749317	\$ 1.223.489.037
	PT.03-8955	6/12/2024	5000749065	\$ 2.740.203.035
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749317	\$ 6.334.293.311
	FA1485	11/12/2024	5000750891	\$ 210.912.396
4800014188	FA1485	11/12/2024	5000750891	\$ 137.010.643
	PT.03-8977	17/12/2024	5000753128	\$ 61.710.134
4800015430	PT.03-8977	17/12/2024	5000753127	\$ 226.926.155
4800015254	PT.03-8977	17/12/2024	5000753120	\$ 1.330.812.673
4800015122	PT.03-8977	17/12/2024	5000753119	\$ 1
	PT.03-8977	17/12/2024	5000753119	\$ 892.391.848

4800014879	PT.03-8977	17/12/2024	5000753118	\$ 1.782.727.958
	PT.03-8977	17/12/2024	5000753118	\$ 1.253.763.759
	PT.03-8977	17/12/2024	5000753118	\$ 528.964.200
	PT.03-8977	17/12/2024	5000753118	\$ 1.782.727.958
4800015430	PT.03-8976	18/12/2024	5000753184	\$ 1.174.433.583
	PT.03-8976	18/12/2024	5000753198	\$ 1.872.070.534
4800015256	PT.03-8975	18/12/2024	5000753176	\$ 912.932.157
4800015795	PT. 03-9263	18/06/2025	5000763745	\$ 64.148.688
	PT. 03-9263	18/06/2025	5000763745	\$ 295.706.377
	PT. 03-9263	18/06/2025	5000763745	\$ 159.264.425
	PT. 03-9263	18/06/2025	5000763745	\$ 304.393.377
	PT. 03-9260	18/06/2025	5000763740	\$ 2.899.536.178
	PT. 03-9261	18/06/2025	5000763741	\$ 1.408.796.333
	PT. 03-9262	18/06/2025	5000763744	\$ 2.692.555.300
	PT. 03-9259	18/06/2025	5000763738	\$ 337.500.000

3.3. Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto-pedido	Valor Facturado proyecto-pedido	Saldo proyecto-pedido
4600096269	4800014188	243	Buen Comienzo	200391	Fortalecimiento de ambientes asociados a la atención de la primera infancia Medellín	\$ 26.337.050.830	\$ 26.337.050.829	\$ 1
	4800015122					\$ 2.392.135.060	\$ 2.392.135.060	\$ 0
	4800015121					\$ 607.864.940	\$ 607.864.940	\$ 0
	4800014879					\$ 70.608.937.808	\$ 70.608.937.808	\$ 0
	4800015254					\$ 15.423.512.355	\$ 15.423.512.355	\$ 0
	4800015256	207	Educación	240019	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa de la ciudad Medellín	\$ 10.502.555.662	\$ 10.502.555.662	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

	480001543 0	243	Buen Comienzo	200391	Fortalecimiento de ambientes asociados a la atención de la primera infancia Medellín	\$ 3.335.140.406	\$ 3.335.140.406	\$ 0
	480001579 5	243	Buen Comienzo	250012	Construcción de jardines infantiles 25pp99 Medellín	\$ 7.792.338.178	\$ 7.792.338.178	\$ 0
	480001579 5	243	Buen Comienzo	240151	Fortalecimiento o administrativo y de la infraestructura física para la atención de la primera infancia Medellín	\$ 4.400.000.000	\$ 0	\$ 4.400.000.000
	480001579 5	243	Buen Comienzo	250011	25pp03- fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia comuna 3	\$ 369.562.500	\$ 369.562.500	\$ 0

3.4. Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 104.742.695.406
Adiciones/Reducción	-\$ 7.796.706.768
Adición 01	\$ 3.000.000.000
Adición 02	\$ 25.926.068.017
Adición 03	\$ 3.335.140.406
Adición 04	\$ 12.561.900.678
Total valor del contrato con adición o reducción	\$ 141.769.097.739
Total pagos realizados (Admón.+ Honorarios)	\$ 137.369.097.738
Porcentaje de ejecución financiera	97%

3.5. Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración.

Para el mes de octubre se presentaron ejecuciones presupuestales de los recursos entregados en administración por valor de \$4.682.566.478 y un acumulado por valor de \$49.812.677.435, según se relaciona a continuación:

RECURSOS ENTREGADOS PARA ADMINISTRACION POR COMPONENTE Fecha de Corte: OCTUBRE DE 2025					
COMPONENTE	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	COMPROMETIDO ACUMULADO AL MES DE OCTUBRE DEL 2025	Ejecutado en octubre de 2025	Ejecucion Acumulada al 30 de octubre de 2025	Pendiente por Ejecución
PERSONAL	141.769.097.739	6.975.921.574	288.908.817	6.053.001.681	922.919.893
APOYO LOGISTICO		1.098.756.516	36.512.572	984.618.520	114.137.996
SOCIAL Y COMUNICACIONES		453.020.850	86.778.397	255.954.526	197.066.324
ESTUDIOS Y DISEÑOS		3.607.512.553	33.499.911	2.633.792.666	973.719.887
EJECUCION		87.730.138.457	4.236.866.781	33.897.115.945	53.833.022.513
COMPRA DE PREDIOS		5.908.980.445		5.770.427.988	138.552.457
POLIZA		37.222.292		37.222.292	-
GRAVAMEN FINANCIERO		622.449.850		180.543.817	441.906.033
TOTALES	141.769.097.739	106.434.002.537	4.682.566.478	49.812.677.435	56.621.325.102

3.6. Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración.

Para este periodo el subtotal de honorarios más IVA fue de \$445.780.329 y el total de los honorarios después de todas las deducciones corresponden a \$404.573.743, como se relaciona a continuación:

HONORARIOS A PAGAR Fecha de Corte: octubre 2025	
	OCTUBRE DE 2025

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Ejecución con honorarios del 8%		\$ 4.682.566.479
Ejecución con honorarios del 3%		\$ 0
Pólizas y gravamen ejecutado		\$ 0
Total, ejecución del mes		\$ 4.682.566.479
Honorarios	8%	\$ 374.605.318
Honorarios	3%	\$ 0
IVA Honorarios	19%	\$ 71.175.010
Subtotal honorarios mas IVA		\$ 445.780.329
Rte Fte	11%	\$ 41.206.585
TOTAL HONORARIOS		\$ 404.573.743

CONTROL DE HONORARIOS ENTREGADOS				
Recursos de Honorarios despues de IVA		\$ 3.932.314.762		
Recursos Entregados antes de IVA		\$ 3.304.466.187		
IVA Honorarios		\$ 627.848.576		
Mes	Ejecucion/Mes	Total Honorarios Pagado Antes de Rte	Saldo Honorarios Entregados Despues de IVA	Total Pagado Despues de Rte
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FEBRERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MARZO	\$ 571.447.283	\$ 54.401.781	\$ 3.877.912.981	\$ 49.373.045

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

ABRIL	\$ 483.484.313	\$ 46.027.707	\$ 3.831.885.274	\$ 41.773.045
MAYO	\$ 936.028.364	\$ 85.566.338	\$ 3.746.318.936	\$ 77.656.845
JUNIO	\$ 731.806.020	\$ 69.665.648	\$ 3.676.653.288	\$ 63.225.967
JULIO	\$ 930.405.389	\$ 87.558.252	\$ 3.589.095.036	\$ 79.464.632
AGOSTO	\$ 742.361.785	\$ 70.278.274	\$ 3.518.816.762	\$ 63.781.963
SEPTIEMBRE	\$ 1.518.233.493	\$ 144.535.829	\$ 3.374.280.934	\$ 131.175.374
OCTUBRE	\$ 1.062.153.587	\$ 100.756.229	\$ 3.273.524.704	\$ 91.442.628
NOVIEMBRE	\$ 1.126.129.728	\$ 105.617.227	\$ 3.167.907.477	\$ 95.854.290
DICIEMBRE	\$ 2.810.832.672	\$ 249.134.946	\$ 2.918.772.531	\$ 226.105.665
ENERO DEL 2024	\$ 5.356.344.109	\$ 200.016.741	\$ 2.718.755.790	\$ 181.527.799
FEBRERO DE L2024	\$ 963.111.288	\$ 91.688.195	\$ 2.627.067.596	\$ 83.212.815
MARZO DEL 2024	\$ 1.467.387.479	\$ 137.551.298	\$ 2.489.516.298	\$ 124.836.472
ABRIL DEL 2024	\$ 138.698.370	\$ 12.864.198	\$ 2.476.652.100	\$ 11.675.070
MAYO DEL 2024	\$ 119.236.588	\$ 10.770.677	\$ 2.465.881.423	\$ 9.775.069
JUNIO DEL 2024	\$ 181.365.851	\$ 17.266.029	\$ 2.448.615.394	\$ 15.670.010
JULIO DEL 2024	\$ 562.899.719	\$ 53.265.971	\$ 2.395.349.423	\$ 48.342.225
AGOSTO DEL 2024	\$ 660.854.065	\$ 62.913.307	\$ 2.332.436.116	\$ 57.097.791
SEPTIEMBRE DEL 2024	\$ 1.248.678.676	\$ 102.754.521	\$ 2.229.681.595	\$ 93.256.204
OCTUBRE DEL 2024	\$ 1.426.205.270	\$ 135.774.742	\$ 2.093.906.853	\$ 123.224.135
NOVIEMBRE DEL 2024	\$ 1.681.759.405	\$ 160.103.495	\$ 1.933.803.358	\$ 145.304.013
DICIEMBRE DE 2024	\$ 2.221.065.303	\$ 210.546.541	\$ 1.723.256.817	\$ 191.084.256
ENERO DE 2025	\$ 1.652.927.116	\$ 157.358.661	\$ 1.565.898.155	\$ 142.812.903
FEBRERO DE 2025	\$ 513.495.979	\$ 48.884.817	\$ 1.517.013.338	\$ 44.366.053
MARZO DE 2025	\$ 1.435.826.803	\$ 136.690.711	\$ 1.380.322.627	\$ 124.055.435
ABRIL DE 2025	\$ 984.716.105	\$ 90.367.882	\$ 1.289.954.745	\$ 82.014.549

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

MAYO DE 2025	\$ 1.358.035.722	\$ 129.285.001	\$ 1.160.669.744	\$ 117.334.286
JUNIO DE 2025	\$ 1.688.831.481	\$ 160.776.757	\$ 999.892.987	\$ 145.915.040
JULIO DE 2025	\$ 2.906.667.423	\$ 276.714.739	\$ 723.178.248	\$ 251.136.065
AGOSTO DE 2025	\$ 4.428.249.079	\$ 417.899.989	\$ 305.278.260	\$ 379.270.578
SEPTIEMBRE DE 2025	\$ 3.220.872.496	\$ 305.278.260	\$ 0	\$ 277.059.261
OCTUBRE DE 2025	\$ 4.682.566.479	\$ 445.780.329	-\$ 445.780.329	\$ 404.573.743
Total	\$ 49.812.677.440	\$ 4.378.095.092	-\$ 445.780.329	\$ 3.973.397.225

Nota: Con la aprobación del presente informe de supervisión se autoriza la legalización del valor de \$445.780.329 que se encuentre en la cta. de ahorros 22018040883-3 y que corresponde a lo ejecutado del mes de OCTUBRE.

3.7. Relación de los informes de ejecución de recursos:

Informe ejecución de recursos entregados en administración correspondiente al mes de octubre del año 2025.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Código: FO-GEHA-462	DE-GEHA Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 07		
Información general y financiero del convenio o contrato		
1. Entidad administradora	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU	
2. Fecha de corte	31-oct-25	
3. Dependencia responsable	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOCIAL BUEN COMIENZO	
4. Número y fecha del convenio o contrato	4600096269 DE 2022	
5. Objeto del convenio o contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN DE GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE MEDELLÍN.	
6. Valor del convenio o contrato inicial (Incluye Honorarios)	\$ 96.945.988.638	
7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las adiciones		
8. Valor total de las adiciones (Incluye Honorarios)	\$ 44.823.109.101	
9. Valor desembolsado por el ente distrital (Incluye recurso a administrar y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)	\$ 135.421.296.054	
10. Valor total honorarios pactados en el convenio o contrato	\$ 11.807.915.272	
11. Valor honorarios pagados	\$ 3.209.136.512	
12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	\$ 7.589.743.794	
13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado, a la fecha de corte del informe	\$ 51.074.012.260	
14. Valor total reintegrado por concepto de recursos no ejecutados	\$ 0	
15. Saldo pendiente por ejecutar	\$ 84.347.283.794	
16. Fecha acta de liquidación		

Relación de ejecución (sólo recursos para administrar) Valores en pesos				
17. Concepto	18. Saldo ejecución anterior	19. Movimiento ejecutado en el periodo	20. Saldo final ejecutado	21. Observaciones
JARDINES INFANTILES NUEVOS	26.663.260.399	1.501.079.848	28.164.340.247	
ADECUACIONES INTEGRALES	2.483.542.799	0	2.483.542.799	
ADECUACIONES INTEGRALES	13.977.593.368	1.299.373.823	15.276.967.191	
PP LIBERTAD	0	351.293.346	351.293.346	
PP PALMITAS	0	636.997.672	636.997.672	
PP CHAMBACU	2.005.714.389	893.821.789	2.899.536.178	
PP MONTECARLO Y CARAMBOLAS	0	0	0	
HONORARIOS	984.620.088	276.714.739	1.261.334.827	
22. Total ejecutado	\$ 46.114.731.043	\$ 4.959.281.217	\$ 51.074.012.260	
23. Firma del interventor, supervisor u Ordendor del gasto		24. Firma del contador público o revisor fiscal de la entidad mandataria (Art. 3º Decreto 1514/98)		
Nombre: LAURA VICTORIA GÓMEZ NARANJO		Nombre: LEIDY JOHANA RUA MONTOYA		
C.C. 1.037.598.086		C.C. 1.152.687.109		T.P. 232980 T
Correo Electrónico: laurav.gomez@medellin.gov.co		Correo Electrónico: contabilidad@edu.gov.co		
Teléfono: 3128375731		Teléfono: 5767630 EXT 4204		

3.8. Relación de los informes de reintegros financieros:

Para el mes de octubre de 2025 se presentaron solicitudes y causaciones de rendimientos financieros, como se muestra a continuación:

Valor recursos a reintegrar en el periodo de recursos administrar	\$ 528.107.946
Valor recursos a reintegrar en el periodo honorarios	\$ 55.954.366

3.9. Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables:

Valor inicial de los recursos entregados en administración	\$ 97.151.543.264,00
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	\$ 7.591.452.142,00
Adiciones /Reducción	-\$ 7.796.706.768

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Adición 01	\$ 3.000.000.000
Adición 02	\$ 25.926.068.017
Adición 03	\$ 3.335.140.406
Adición 03	\$ 12.561.900.678
Valor inicial más modificaciones de los recursos a administrar	\$ 129.961.182.467,00
Valor inicial más modificaciones de los honorarios	\$ 11.807.915.272,00
Desembolsos realizados por recursos entregados en administración	\$ 134.597.783.187,00
Desembolsos realizados por honorarios	\$ 2.771.314.551,00
Porcentaje de ejecución financiera	97%

3.10. Informe de ejecución acumulada:

ÍTEM	TOTAL PRESUPUESTO CON MODIFICACIONES 2023-2024-2025	Ejecución acumulada	Pendiente por Ejecución	% de ejecución
PERSONAL	\$ 9.054.954.608	\$ 6.053.001.681	\$ 3.001.952.927	66,85%
APOYO LOGISTICO	\$ 2.031.289.961	\$ 984.618.520	\$ 1.046.671.441	48,47%
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 877.606.720	\$ 255.954.526	\$ 621.652.194	29,17%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 5.612.483.521	\$ 2.633.792.666	\$ 2.978.690.855	46,93%
EJECUCION	\$ 103.304.515.673	\$ 33.897.115.945	\$ 69.407.399.729	32,81%
COMPRA DE PREDIOS	\$ 8.404.994.572	\$ 5.770.427.988	\$ 2.634.566.584	68,65%
HONORARIOS 8%	\$ 9.670.468.038	\$ 3.505.958.667	\$ 6.164.509.371	36,25%
HONORARIOS 3%	\$ 252.149.838	\$ 173.112.840	\$ 79.036.998	68,65%
POLIZA	\$ 50.000.000	\$ 37.222.292	\$ 12.777.708	74,44%

IVA 19%	\$ 1.885.297.396	\$ 699.023.586	\$ 1.186.273.810	37,08%
GMF	\$ 625.337.412	\$ 180.543.817	\$ 444.793.595	28,87%
TOTAL	\$ 141.769.097.739	\$ 54.190.772.527	\$ 87.578.325.211	38,22%

4. INFORME JURÍDICO:

Durante el período de ejecución del presente informe no se conoce de reclamaciones ni controversias.

A la fecha no se han dado procesos que hayan generado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000045968	Calidad	30/12/2024	30/12/2026	06/01/2023	\$1,275,836,857
		Cumplimiento	30/12/2022	30/06/2025	06/01/2023	\$1,275,836,857
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/12/2022	30/06/2025	06/01/2023	\$1,275,836,857

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	30/12/2022	30/12/2024	06/01/2023	\$290.000.000

Se presentan las pólizas ajustadas de acuerdo con la solicitud radicada bajo el N° 202430029628 y de conformidad con la **Modificación N° 3**, suscrita el 4 de julio de 2024.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		

Solidaria de Colombia	520-47-994000045968	Calidad	30/12/2024	30/10/2027	16/08/2024	\$1,637.675.481
		Cumplimiento	30/12/2022	30/04/2026	16/08/2024	\$1,637.675.481
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/12/2022	30/04/2026	16/08/2024	\$1,637.675.481

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	30/12/2022	30/10/2025	16/08/2024	\$290.000.000

Modificación 4:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000045968	Calidad	30/12/2024	31/01/2028	17/10/2024	\$2,086.424.447
		Cumplimiento	30/12/2022	31/07/2026	17/10/2024	\$2,086.424.447
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/12/2022	31/07/2026	17/10/2024	\$2,086.424.447

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	30/12/2022	31/01/2026	17/10/2024	\$290.000.000

Modificación 5:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

Solidaria de Colombia	520-47-994000045968	Calidad	30/12/2024	31/01/2028	23/12/2024	\$2,144.151.705
		Cumplimiento	30/12/2022	31/07/2026	23/12/2024	\$2,144.151.705
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/12/2022	31/07/2026	23/12/2024	\$2,144.151.705

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	31/01/2025	31/01/2026	17/10/2024	\$355.875.000

Modificación 6:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000045968	Calidad	30/12/2022	31/07/2026	16/07/2025	\$2,361,583,054
		Cumplimiento	30/12/2022	31/07/2026	16/07/2025	\$2,361,583,054
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/12/2024	31/08/2028	16/07/2025	\$2,361,583,054

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-74-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	31/11/2026	30/11/2026	16/07/2025	\$355,875,000

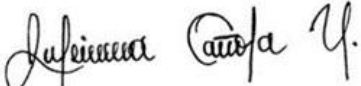
Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 17		

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

- Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, para el mes de octubre de 2025 se autoriza la legalización del valor de \$ \$445.780.329, por concepto de honorarios, que se encuentra en la cta. De ahorros 22018040883-3 y que corresponde a lo ejecutado en dicho mes.

Atentamente,

LAURA V. GÓMEZ
LAURA VICTORIA GÓMEZ NARANJO
 Supervisora - Directora Técnica
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO

Elaboro:	Reviso y Aprobó:
 Emmanuel Roldan Hernandez Apoyo técnico a la Supervisión Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	 Marlon Andrés Mesa Sierra Coordinador de Infraestructura Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
 Zuleima Alejandra Cañola Uran Apoyo administrativo, financiero y contable a la Supervisión	